

GRADO DE GEOGRAFÍA, MEDIO AMBIENTE Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

Octubre 2022

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. Denominación	4
1.2. Universidad solicitante y centro responsable	4
1.3. Número de plazas de nuevo ingreso	4
1.4. Criterios y requisitos de matriculación	4
1.5. Suplemento Europeo del Título (SET)	4
2. JUSTIFICACIÓN	5
2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya	5
2.2. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución	16
3. COMPETENCIAS	18
3.1. Objetivos generales del título	18
3.2. Competencias	19
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	20
4.1. Vías y requisitos de acceso	21
4.2. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso	23
4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados	26
4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos.....	28
4.5. Condiciones y pruebas de acceso especiales	28
4.6. Adaptación para los titulados de la ordenación anterior	28
5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN	28
5.1. Materias que componen el plan de estudios	29
5.2./5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.	35
Prácticas externas	65
Trabajo de Fin de Grado.....	66
5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión	68
5.5. Acciones de movilidad.....	72
6- PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE	76
6.1. Personal académico	76
6.2. Personal de soporte a la docencia	84
6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios	86
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	86
7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad.....	86

7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras.....	88
7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios.....	88
8. RESULTADOS PREVISTOS	88
8.1. Indicadores	88
8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje.....	89
9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD	92
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	92
10.1. Cronograma de implantación de la titulación	92
10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes	92
10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto	93

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Universidad solicitante y centro responsable

Universidad: Universitat Autònoma de Barcelona (UAB)

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Interuniversitario: No

Tipo de enseñanza: Presencial

1.2. Denominación

Nombre del título: Grado en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial

Menciones: No

Créditos totales: 240

Ámbito de conocimiento: Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.

ISCED 1: 312

1.3. Número de plazas de nuevo ingreso

Año de implantación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
Plazas ofertadas	60	60	60	60

1.4. Criterios y requisitos de matriculación

Número mínimo de ECTS de matrícula

Grados de 180 y 240 créditos	Tiempo completo		Tiempo parcial	
	Mat.mínima	Mat.máxima	Mat.mínima	Mat.máxima
1r curso	60	78	30	42
Resto de cursos	42,5	78	24	42

Capítulo IX de la **Normativa académica de la Universidad Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 822/2021 de 28 de septiembre.**

1.5. Suplemento Europeo del Título (SET)

Naturaleza de la institución: Pública

Naturaleza del centro: propio

Profesión regulada: No

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: catalán 70%, inglés 20%, castellano 10%,

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

a) Ámbito académico

a.1. Pertinencia dentro de la programación del sistema universitario de Cataluña y justificación del interés científico

Las transformaciones en el uso del territorio, la presión sobre los recursos naturales y la problemática ambiental se hallan sin duda entre los principales retos a los que las sociedades contemporáneas deben hacer frente. Tres requisitos resultan esenciales para encauzar dichos retos en beneficio del conjunto de la colectividad: el conocimiento acerca de las dinámicas en curso, la capacidad de gestionarlas y la disposición de los oportunos instrumentos institucionales. El grado “Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial” se propone formar profesionales capaces de contribuir de manera efectiva a dar respuesta a este triple requerimiento.

En el último medio siglo, desde el informe *Meadows* sobre los límites del crecimiento hasta los más recientes pronunciamientos del *International Panel on Climate Change*¹, la comunidad científica ha emitido numerosos y reiterados llamamientos acerca de la necesidad de planificar y gestionar los usos del territorio y los recursos naturales con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población del planeta y de evitar que el medio devenga inhóspito para la sociedad humana.

Así, la conferencia Habitat III, celebrada el mes de octubre de 2016 en Quito bajo los auspicios de Naciones Unidas ha alertado sobre el hecho de que el proceso de urbanización está comportando la concentración de la mayor parte de los habitantes en las áreas urbanas, de modo que éstas no sólo concentran ya masas ingentes de población, sino que han acabado integrando a su alrededor el conjunto del territorio. Este proceso ha comportado innegables ventajas para el desarrollo económico y el acceso a los servicios, pero se ha visto acompañado de problemas de gran entidad tanto por lo que se refiere a la ocupación del suelo, la funcionalidad de las áreas urbanas como a las desigualdades sociales. Ante esto, como alerta la Nueva agenda urbana adoptada por UN, “las acciones emprendidas hasta el momento distan mucho de ser una respuesta a estos y a otros desafíos existentes, y es necesario aprovechar las oportunidades que presenta la urbanización como motor impulsor del crecimiento económico, social y cultural sostenido e inclusivo”.

Por lo que al uso de los recursos naturales y la demanda de energía se refiere, ya en 1987 el informe *Our Common Future* (conocido como Informe Brundtland) alertaba sobre el hecho que las dinámicas en curso crean “una presión sin precedentes sobre las tierras, aguas, bosques y otros recursos naturales del planeta” y urgía a tomar medidas al respecto. El informe señalaba que la generación y el uso de la energía constituía unos de los vectores en este campo: “si se quisiera conseguir que el nivel del uso de la energía de los países en desarrollo llegase a la altura del de los países industrializados hacia el 2025, habría que multiplicar por cinco el uso mundial actual de energía / El ecosistema de nuestro planeta no podría soportar este aumento, sobre todo si se basara en combustibles fósiles no renovables”. Los riesgos – económicos, sociales y geopolíticos- derivados de esta problemática fueron asimismo objeto de debate en la Cumbre de Rio de Janeiro, celebrada en 1992, en las conclusiones de la cual se afirmaba: “para alcanzar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida para todas las personas, los Estados deberían reducir y eliminar las modalidades de producción y consumo insostenibles”.

¹ El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) fue creado en 1988 para que facilitara evaluaciones integrales del estado de los conocimientos científicos, técnicos y socioeconómicos sobre el cambio climático, sus causas, posibles repercusiones y estrategias de respuesta.

Finalmente, la conjunción del proceso de urbanización, el crecimiento demográfico, la presión sobre los recursos y la desigual distribución de la riqueza están comportando impactos globales de gran entidad sobre el medio ambiente. El más destacado de estos impactos es el que concierne al calentamiento global y al cambio climático asociado al mismo. El International Panel on Climate Change en su 2014 Report ha señalado de forma diáfana las causas de los cambios en curso: “La influencia humana sobre el sistema climático es clara y las emisiones antropogénicas de gases con efecto invernadero son las más altas de la historia/ Los cambios climáticos recientes han tenido impactos generalizados sobre los sistemas humanos y ambientales”. Ante los riesgos que dicha dinámica implica, el IPCC ha hecho un llamamiento a adoptar estrategias de “adaptación y mitigación” al cambio climático, algunas de las cuales han sido en principio acordadas en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrada en París en 2015. Estas estrategias se deben implementar a todas las escalas, siendo las que más nos conciernen para nuestra propuesta de grado las escalas estatal, regional y local.

En este contexto no resulta pues sorprendente que en todo el mundo se esté produciendo un incremento muy notable de la demanda profesional en el campo del análisis, la planificación y la gestión territorial y ambiental. Una demanda que se refiere tanto a la producción de conocimiento como a su aplicación con finalidades prácticas. Dicha demanda procede tanto del sector empresarial como de organizaciones no gubernamentales y de las propias administraciones públicas. Se trata además de una demanda que se expresa a todos los niveles de escala: desde las administraciones y las empresas de servicios locales hasta las entidades, empresas e instituciones nacionales e internacionales.

La respuesta que dichos requerimientos deben encontrar en el ámbito universitario atañe tanto a la producción científica como a la formación. Diversos centros punteros se han afirmado a escala internacional en este campo. Entre estos destacan el Massachusetts Institute of Technology, University of California Berkeley, Bartlett School of Planning de la University College London, Delft University of Technology, Tsinghua University de Beijing y el Politecnico di Milano. La principal característica de estos centros estriba en la capacidad de combinar la investigación científica y tecnológica con la docencia, así como de dotar de una visión transversal las enseñanzas que imparten. Así puede afirmarse sin ambages que, para alcanzar la excelencia, la producción universitaria en este campo requiere tanto asegurar la integración entre la investigación y la docencia, como abatir las tradicionales barreras disciplinares entre las ciencias sociales (geografía, economía, sociología), las ciencias ambientales y las técnicas de proyectación y diseño.

No existe, en este momento, en España una oferta de docencia universitaria de este tipo, razón que influye, seguramente, en el hecho de que ningún centro universitario español se encuentre entre las 20 mejores universidades del mundo en este ámbito. Los estudios urbanos se han desarrollado, tradicionalmente, de forma mayoritaria en las Facultades de Letras, de Sociología o de Economía; las temáticas ambientales han sido abordadas desde Facultades de Ciencias; mientras que la planificación y proyectación ha quedado asignada sobre todo a las Escuelas de Arquitectura. Algunas experiencias recientes –como el grado de “Geografía y Medio Ambiente” que imparte la Universitat de València, o diversos programas de postgrado, entre los que se cuenta el Master d’Estudis Territorials i de la Població de la UAB- muestran sin embargo el potencial que una oferta docente integrada comporta.

El título “Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial” que se propone tiene por objeto precisamente dar respuesta en el ámbito universitario catalán a dichas necesidades formativas. Se trata, como se decía, de formar profesionales capaces de analizar las dinámicas sociales, territoriales y ambientales de forma integrada, dando así respuesta a una de las premisas básicas que inspiran las principales declaraciones internacionales en este campo: “Para alcanzar un desarrollo sostenible, la protección ambiental debe constituir una parte integral del proceso de desarrollo y no puede ser considerada de forma aislada respecto al mismo” (Declaración de Río, 1992, principio 4). Por otra parte, se persigue formar profesionales que cuenten tanto con capacidad de análisis como de actuación, a través de la planificación y la gestión, rompiendo así con la fractura que tradicionalmente ha existido entre las

aproximaciones propias de las ciencias sociales y las disciplinas urbanísticas y administrativas. La denominación del título, que aúna “Geografía” y “Medio Ambiente”, con la perspectiva de la “Planificación” trata de compendiar esta aproximación transversal.

El Grado de Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial es una oferta nueva en los ámbitos universitarios catalán y español, que puede contribuir a cubrir mejor un espacio que no se atiende suficientemente en el momento actual. De hecho, en el ámbito de las Ciencias Sociales, los actuales grados en Geografía y Ordenación del Territorio (o similares) que se ofrecen en diferentes universidades, constituyen la propuesta más parecida. Sin embargo, un análisis en profundidad en el caso de la experiencia adquirida en la UAB, ha tenido como conclusión que se hacía necesaria una oferta aún más orientada que reforzara las competencias de los futuros graduados/as y que se visualizara de forma más clara tanto en los ámbitos profesionales como en la sociedad en general, y en los/las potenciales estudiantes en particular.

Cabe señalar, además, que otros ámbitos disciplinares tradicionalmente implicados en la planificación y la gestión del territorio y el medio ambiente (desde la arquitectura o algunas ingenierías, los estudios de CC Ambientales y otros de ámbitos científicos y técnicos) tampoco ofrecen una visión integrada y tan completa como la que pretende ofrecer este nuevo grado. Entre otros, el grado aporta conocimientos en ámbitos específicos donde el Departamento de Geografía tiene un especial conocimiento, como la movilidad sostenible, el turismo, la gestión del paisaje, los espacios de montaña y los litorales, y las técnicas de Geoinformación, hecho que refuerza especialmente la calidad de la nueva oferta. En este sentido, los graduados/as que sigan la nueva propuesta pueden tener oportunidades significativas de encaje en el mercado laboral de este ámbito, especialmente por su versatilidad en equipos interdisciplinares. Esta realidad, que ya se constataba en los estudios que ahora se propone extinguir en la UAB (dichos de Geografía y Ordenación del Territorio), se podrá ver reforzada en el nuevo grado.

a.2. Conexión del grado con la oferta de postgrado existente

Al ser una estructura de Grado de 240 créditos (4 años) se contempla la posibilidad de ampliación y especialización de estudios con un máster profesionalizador o de investigación, ya sea de uno o dos años. Este grado propuesto es una evolución y sustituye al grado anterior en Geografía y Ordenación del Territorio. Los estudiantes del grado pueden continuar sus estudios dentro de la oferta que actualmente ofrece la Universidad Autònoma de Barcelona:

- Máster Oficial en Estudios territoriales y de la población* con sus dos especialidades (ordenación del territorio y demografía), organizado por la Facultad de Filosofía y Letras en el marco de su Departamento de Geografía ha sido acreditado con el resultado de FAVORABLE CON EXCELENCIA.
- Máster Oficial Interuniversitario en Planificación y Políticas para las Ciudades, el Ambiente y el Paisaje*, coordinado por la Università IUAV di Venezia y en el que participan la Universidade Técnica de Lisboa, la Università degli Studi di Sassari y la Universidad de Girona (coordinadora local).
- Máster Oficial en Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía*, máster coordinado por la Universidad de Barcelona y en el que participa el conjunto de universidades catalanas.
- Máster Oficial en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica*.
- Máster Oficial en Geoinformación.

Asimismo, hay varios programas de máster y postgrado, fuera del ámbito del Departamento de Geografía de la UAB, que ofrecen un perfil especialmente idóneo para la especialización en temas relacionados con la planificación y gestión territorial y ambiental. Sólo por citar algunos de los más relevantes en los ámbitos de los estudios internacionales y ambientales:

- *Erasmus Mundus in Environmental Studies-Cities and Sustainability*, coordinado por la Aalborg Universitet y en la que participa la UAB.

- *Máster Oficial en Estudios Interdisciplinarios en Sostenibilidad Ambiental, Económica y Social (UAB) acreditado con el resultado de FAVORABLE CON EXCELENCIA.*
- *Máster en Planificación Territorial y Gestión Ambiental (UB)*
- *Máster en Planificación Urbana y Sostenibilidad (UPC)*

a.3. Evolución y previsión de la demanda de alumnos

En los últimos 5 cursos, la entrada del alumnado de nuevo acceso del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio ha ido oscilando de un curso al otro. Según datos de la oficina de Gestión Académica de la Facultad de Filosofía y Letras (fecha 06/10/2016) la entrada de nuevo alumnado ha sido la siguiente:

	2016-17	2015-16	2014-15	2013-14	2012-13
Geografía	50	26	38	20	32
Geografía on-line	13	15	15	12	27
Total	63	41	53	32	59

De acuerdo con estas cifras se prevé una demanda de alrededor de 50 estudiantes de primer curso (promedio de los cinco últimos años). Según los ocupadores (reunión efectuada en la Facultad de Filosofía y Letras el día 7/03/2017), la nueva concepción, estructura y diseño del Grado en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial puede resultar una oferta muy atractiva para estudiantes interesados en unos estudios con una fuerte componente práctica y metodológica. Asimismo, el hecho de que el 20% de las asignaturas se programen en inglés puede favorecer la entrada de alumnado interesado en mejorar su nivel de inglés de cara a su futura práctica profesional.

Para la elaboración del plan de estudios que se presenta se ha realizado un análisis profundo del actual Grado de Geografía y Ordenación del Territorio de la UAB y se ha hecho un gran esfuerzo para presentar una propuesta innovadora, más acorde con la demanda del mercado de trabajo actual y con las características curriculares de los estudiantes de nuevo ingreso. El Departamento de Geografía es consciente que el seguimiento continuo de la calidad de los resultados del Grado es una obligación ineludible y que la calidad es esencial para tener una buena entrada de estudiantes. Por ello el Departamento de Geografía de la UAB lidera un proyecto académico estratégico de mejora de la calidad (ver enlace al final del párrafo), la eficiencia y la internacionalización para el año 2014 (EMQEI - Proyectos académicos "Estratégicos de Mejora de la Calidad, la Eficiencia y la Internacionalización para el año 2014", de la Generalitat de Catalunya), que involucra a todos los departamentos de Geografía de Cataluña. A partir del proyecto EMQEI este grupo de trabajo reflexiona sobre los contenidos y la coordinación interuniversitaria. El proyecto permite reflexionar sobre los contenidos, las competencias y las salidas profesionales de los estudios de Geografía y su articulación en los niveles de grado y máster. Es un proyecto de especial relevancia que favorece la mejora de la calidad, la eficiencia y la internacionalización de la oferta de estudios, como es la articulación de grados y másteres. El proyecto finalizará en 2018 ([resolución favorable Generalitat de Catalunya](#)).

b) **Ámbito científico**

El departamento de Geografía de la UAB es pionero, y hoy un referente en Cataluña y el Estado español, en el desarrollo de la Ciencia Geográfica como una disciplina aplicada en los ámbitos de la planificación y la gestión del territorio y el medio ambiente, y cuenta con una larga experiencia tanto en la investigación y en la transferencia de conocimiento en este ámbito, como en su enseñanza a nivel de grado, máster y doctorado. Más allá de los estudios de geografía, cabe destacar, por ejemplo, su significativa participación en los estudios de Ciencias Ambientales de la UAB a todos los niveles.

La investigación desarrollada por el profesorado de la titulación a lo largo de los años ha sido pionera en la introducción de nuevos enfoques en Geografía (geografía cuantitativa, geografía crítica, geografía del

género, nuevas corrientes de geografía aplicada a través del uso de las técnicas, etc.). Cabe señalar que numerosos profesores se han formado en universidades de prestigio de los Estados Unidos y Europa, a la vez que numerosos académicos de otras universidades se incorporan al Departamento como "visiting academic" o con becas postdoctorales.

En cuanto a la calidad y la internacionalización de la investigación, actualmente el Departamento de Geografía aparece en posiciones destacadas en prestigiosos rankings internacionales, como el QS, donde ocupa la posición 51-100 de los departamentos de geografía más valorados del mundo y encabeza, junto con el de la Universidad de Barcelona, el ranking de departamentos de geografía en España (QS World University Rankings by Subject 2015 - Geography & Area Studies). Asimismo, está clasificado en el primer lugar entre los departamentos universitarios españoles de geografía según el Ranking I-UGR de Universidades Españolas Según Campos y Disciplinas Científicas 2014, que elabora un grupo de investigación de la Universidad de Granada (rankings I-UGR).

También cabe destacar la implicación del Departamento con los principales institutos de investigación en la UAB vinculados a los retos territoriales, geográficos y ambientales, como son el Centro de Estudios Demográficos (CED), el Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos (IERMB), el Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales (ICTA), el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP), el Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales (CREAF), y servicios de la UAB como son la Cartoteca General y el Laboratorio de Información Geográfica y Teledetección (LIGIT). Por todo ello, se considera que el Departamento de Geografía de la UAB está particularmente bien posicionado para presentar la oferta que aquí se propone

c) Ámbito profesional

La Facultad de Filosofía y Letras realizó una sesión de intercambio de ideas con posibles empleadores de los graduados/as en estos nuevos estudios el día 7 de marzo de 2016. Participaron diferentes expertos vinculados a la gestión de problemáticas territoriales y medioambientales que trabajan en diversas instituciones públicas o el tercer sector como son la Diputación de Barcelona, el Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona, el Centre d'Estudis Africans i Interculturals, la Direcció General de Relacions Internacionals de la Generalitat de Catalunya, la Oficina d'Europa i Relacions Internacionals de la Diputació de Barcelona; así como varios representantes del sector privado.

Los empleadores/as mostraron su acuerdo en el perfil elegido, ya que cubre una de las grandes áreas de dedicación profesional de la Geografía. Además, consideraron que se gana claridad y visibilidad en relación al grado a extinguir (Geografía y Ordenación del Territorio) y se valoró tanto la incorporación de contenidos de diversas disciplinas, como el Derecho y la Ciencia Política, que cubren aspectos importantes de la disciplina, como la incorporación de asignaturas en inglés, un requisito básico para las salidas profesionales en este ámbito. Por último, se valoró como positivo que se mantenga el nombre de "Geografía" en el título del grado, para indicar la identidad de esta disciplina entre las diversas que tratan la planificación y gestión del territorio y el medio ambiente. Entre los aspectos que consideraron que se debían recoger en la configuración del nuevo plan de estudio destacaron que debía prestarse una atención especial a una buena preparación metodológica, desde las capacidades más generales y transversales a las técnicas más específicas propias de este grado. Asimismo, indicaron la necesidad de prestar especial atención a algunos contenidos en este perfil, como el dominio de los Sistemas de Información Geográfica, o los conocimientos vinculados al Medio Ambiente (biodiversidad, etc.). Por otra parte, recomendaron que las prácticas tuviesen un número significativo de créditos, a fin de que la experiencia en empresas y administraciones sea mejor aprovechada, y la conveniencia de incluir materias que permitan la enseñanza de la gestión de proyectos.

c.1 Ámbito de trabajo de los futuros egresados

Si tenemos en cuenta las perspectivas de inserción laboral, los graduados/as en estos estudios habrán adquirido unas competencias óptimas para ocupar lugares de trabajo que requieren un perfil multidisciplinar, por ejemplo en ámbitos como:

- Administración pública a diferentes escalas, desde la local a las organizaciones internacionales, donde podrán cubrir plazas de geógrafo/a, para realizar funciones en el ámbito de la planificación y la gestión del territorio
- Consultorías empresariales u otras empresas de servicios públicos y privados, para ejercer funciones relacionadas con la información geográfica
- Gestión ambiental
- Planificación y gestión de la localización geográfica de servicios públicos (transporte, vivienda)
- Dinamización económica local
- Empresas, cooperativas y asociaciones dentro del ámbito de la economía social
- Gestión de proyectos urbanos
- Técnico/a en empresas dedicadas a la producción cartográfica y de productos relacionados con la geoinformación
- Gestión de espacios naturales
- Empresas de servicios ambientales para elaborar informes relacionadas con sus actividades
- Planificación del medio rural, especialmente relacionado con la administración local
- Enseñanza como docentes de geografía
- Técnico/investigación aplicada
- Organizaciones no gubernamentales, tercer sector y otras asociaciones de cooperación internacional

c.2 Ocupabilidad (tasas de ocupación y calidad de la inserción)

Los valores de los indicadores de inserción laboral de los graduados del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio son adecuados para las características de la titulación pero se pretenden mejorar con la propuesta del nuevo título de Grado en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial.

Según la *Encuesta de Inserción Laboral de los licenciados de Geografía (promoción 2010)* datos de 2014, la tasa de ocupación de los egresados del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio para la promoción 2010-11 (n= 28) era de un 75% de licenciados/as ocupados, un 14% de parados/as con experiencia y un 11% de inactivos. Las cifras son muy parecidas a las del conjunto de Cataluña. Un 78% de los que tenían trabajo lo tenían a tiempo completo y el tipo de contrato que tienen es temporal (38%), fijo (35%) y autónomo (12%). La tipología de empresa en la que están ocupados los licenciados/as es del 81% en el ámbito privado y 19% en el ámbito público. Por lo que se refiere a la tasa de adecuación (nivel de adecuación de las competencias académicas) se observa que el nivel obtenido de formación teórica es de un 5 (teniendo en cuenta que 1 es muy bajo y 7 muy alto) y de formación práctica es de un 4. En cuanto a la media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica vemos que baja a un 3.

Con el diseño de la nueva titulación del Grado en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial se pretende mejorar estos indicadores para que los conocimientos teóricos y prácticos del alumnado graduado sean verdaderamente más adecuados a las demandas del mundo profesional. El Grado que se presenta tendrá una buena articulación entre teoría y práctica. Todas las asignaturas obligatorias y optativas tendrán un componente de docencia teórica y práctica (prácticas de aula, prácticas de laboratorio o salidas de campo). Concretamente, las prácticas de laboratorio ofrecerán al alumnado la posibilidad de aprender el uso los Sistemas de Información Geográfica y técnicas de demografía, imprescindibles para las salidas profesionales.

2.2. Interés académico de la propuesta (referentes externos, nacionales y/o internacionales)

a) Referentes externos

Para la elaboración del plan de estudios que se presenta se ha realizado un profundo análisis del actual Grado en Geografía y Ordenación del Territorio de la UAB para detectar las potencialidades. Fruto de esta reflexión, así como la atención a las demandas del mercado de trabajo actual han hecho considerar la necesidad de otorgar una especialización propia al plan de estudios. Por ello el plan de estudios se dirige a dotar de conocimientos e instrumentos de gestión para la planificación territorial, urbana y medioambiental en un grado que presenta una propuesta innovadora dentro del sistema catalán y español. También se ha tenido como referencia el Libro Blanco del título de grado de Geografía que elaboró el propio Departamento de Geografía de la UAB a propuesta de la ANECA. Se han tenido en cuenta los objetivos, las competencias y los perfiles profesionales que en él se señalaban.

Para delimitar los objetivos y el perfil del plan de estudios se ha consultado el informe elaborado en 2015 por la Asociación de Geógrafos Españoles y publicado en su página web, *Informe sobre la Estructura de los Grados en Geografía*, en que se analiza la estructura de los grados vigentes de cara a la reforma que se plantea en la actualidad de los estudios universitarios de Geografía. Asimismo, se ha elaborado por parte del Departamento de Geografía (UAB) un informe, durante el año 2016 y como material previo al diseño de este título, que analiza de forma exhaustiva la oferta ofrecida por diversas universidades extranjeras: *Plans d'Estudis d'Universitats Europees* (referente a los estudios de geografía y estudios de área). Se han tomado como referencia las siguientes universidades del Reino Unido e Irlanda: University of Cambridge, Durham University, University of Leeds, University of Sheffield, University of Reading, Cardiff University, University of Edinburgh, University of Aberdeen, University of St. Andrews, Queen's University Belfast, Trinity College Dublin y University College Cork. Estas universidades han sido seleccionadas a partir de su posición en los rankings internacionales (QS y *The Guardian*) y la distribución sobre el conjunto del territorio. Asimismo, se han tomado también como referencia diversas universidades polacas, francesas y de los países nórdicos.

La oferta de grados en Geografía es muy amplia en el sistema universitario catalán y español. Actualmente según la información que proporciona la Asociación de Geógrafos Españoles en su página web se imparten 20 programas con la denominación de Geografía y Ordenación (en algún caso, Gestión) del Territorio, 4 grados con la denominación Geografía (entre ellos el de la Universitat de Barcelona), 5 grados que se engloban en el título "Geografía e Historia" y 2 grados que incluyen el término "medio ambiente" en el título: Geografía, Ordenación del Territorio y Gestión del Medio Ambiente (Universitat de Girona) y Geografía y Medio Ambiente (Universitat de València).

El *Informe sobre la Estructura de los Grados en Geografía* realiza un análisis en detalle del conjunto de planes de estudio actuales. Las principales conclusiones son las siguientes:

- a. Los planes de estudio siguen las indicaciones que se plantearon en el *Libro Blanco del Título de Grado en Geografía*.
- b. Hay una distribución equitativa de contenidos entre las diferentes áreas: Geografía Regional (17,6%), Geografía Humana (16,9%) y Geografía Física (15,8%), a las cuales se han de sumar los contenidos propios de la Ordenación del Territorio (16%), con un elevado nivel de aproximación a los porcentajes que recomendaba el *Libro Blanco*.
- c. Adquieren un elevado peso las asignaturas metodológicas e instrumentales (15,5%), con una mayor presencia de las técnicas geográficas.
- d. Existe una optatividad elevada (29%), de acuerdo con lo propuesto en el Libro Blanco (32,5%). Entre las asignaturas optativas destacan el gran peso de aquellas vinculadas a la planificación territorial, el desarrollo sostenible, la gestión ambiental y los instrumentos y las políticas de Ordenación del Territorio a diferentes escalas. Estas asignaturas se ofrecen de forma mayoritaria entre el 3º y 4º curso del grado

dado el carácter aplicado de las mismas. El refuerzo de las materias relativas a la Ordenación del Territorio ha llevado a que éstas, en conjunto, rebasen el peso de las materias correspondientes a las tres áreas tradicionales (Humana, Física y Regional). Hay que tener en cuenta además que, en numerosas ocasiones, las materias clásicas ya se imparten adoptado un enfoque orientado a la planificación, el desarrollo y la gestión territorial.

Como se ha indicado anteriormente, solo dos titulaciones incluyen de forma explícita el término “medio ambiente” en el título. Se trata de los grados impartidos por la Universitat de València (Grado en Geografía y Medio Ambiente) y por la Universitat de Girona (Grado en Geografía, Ordenación del Territorio y Gestión del Medio Ambiente). Siguen la dirección general que han tomado los diferentes grados de Geografía en cuanto a la ampliación de las materias referidas a la planificación y gestión del territorio, pero haciendo hincapié en las cuestiones medioambientales. Establecidas unas bases teóricas y conceptuales básicas en los dos primeros cursos, en tercero y cuarto se despliega la optatividad con una oferta elevada de asignaturas destinadas a la planificación y gestión del territorio desde una vertiente eminentemente práctica.

Oferta de grado europea

La mayoría de universidades británicas ofrecen estudios de grado generalistas, que permiten la especialización en las dos ramas básicas de la geografía: humana y física. Es el caso de las universidades de Cambridge y Durham, situadas respectivamente como la 3ª y 4ª universidad en el QS World University Ranking 2014 (Geography and Area Studies), y la 1ª y 2ª en la clasificación que elabora el diario The Guardian (Geography and Environmental Sciences) para el Reino Unido. A partir de un tronco común en los cursos iniciales en que se ofrece una formación básica en contenidos y métodos, los planes de estudio proponen una progresiva especialización en las dos grandes áreas de conocimiento de la geografía, aunque permiten una amplia flexibilidad en la configuración del currículum. Los estudiantes pueden combinar materias de estas dos grandes áreas de conocimiento a lo largo de sus carreras. Es importante en ambos planes de estudio la realización de salidas de campo como complemento indispensable a la formación en contenidos que se imparte en las aulas.

Este modelo es seguido por las distintas universidades británicas si bien algunas presentan aspectos que permiten diferenciarlas en la oferta que proponen. Por ejemplo, las universidades de Reading, Aberdeen y St. Andrews dan más peso a las temáticas ambientales.

La universidad de Cardiff destaca por el peso que tienen las cuestiones relacionadas con el planeamiento, con grados específicos sobre la materia: Human Geography & Planning, City and Regional Planning Geography, Urban Planning and Development Geography. Se pone un gran énfasis en el trabajo de campo, que se realiza cada curso, y la realización de un año adicional de prácticas en un contexto laboral. Numerosos cursos de postgrado permiten la especialización en aspectos relacionados con la planificación: MSc Sustainability, Planning and Environmental Policy; MSc Transport and Planning; MSc Urban and Regional Development, por citar algunos de los más destacados. Otra universidad con una orientación en el ámbito de la planificación es la University of Leeds, que remarca especialmente la conexión con el mundo laboral a través de la realización de prácticas externas con empresas y un amplio surtido de asignaturas dirigidas a la planificación (*management and planning*).

Los planes de estudio de grado de las universidades británicas analizadas son mayoritariamente de 180 ECTS. Los programas de postgrado (120 ECTS) permiten la especialización. Una gran parte de ellos están dirigidos a la planificación, ordenación del territorio y la previsión de impactos ambientales: MSc in Risk & Environmental Hazards (University of Durham), MSc Environmental Management (University of Reading); MSc Sustainable Resource Management (University of Edinburgh), MSc in Sustainable Development (University of St. Andrews), o a la profundización en la aplicación de los Sistemas de

Información Geográfica: MSc in Applied GIS (University of Sheffield) MSc Geographical Information Systems (University of Leeds), por citar algunos ejemplos.

Algunas universidades de los países nórdicos, como Lunds, Estocolmo, Turku y Helsinki, tienden a ofrecer grados generalistas de geografía de 180 ECTS que se complementan con estudios de postgrado (120 ECTS). Una de las especialidades que se imparten dentro de estos estudios de postgrado son las relacionadas con la planificación ambiental y espacial, mientras que en el grado se opta por una formación más básica. Es un esquema que siguen las 13 universidades francesas analizadas, que también siguen el modelo de 180 ECTS + 120 ECTS. La estructura habitual en la mayoría de las universidades es una única carrera (denominada Geografía o Geografía y Ordenación del Territorio). Las especializaciones acostumbran a desarrollarse durante el tercer año como sería el caso de la Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne, la Université Paris 4 –Sorbonne y la Université Paris-Est Creteil; aunque en algunos casos la especialización se desarrolla a lo largo del conjunto de la carrera: Université Franche-Compté, Université de Bordeaux Montagne, Université Blaise Pascal Clermont-Ferrand, Université Lille 1 y Université Lyon III Jean Moulin. Temáticamente predomina la especialización en ordenación del territorio. Diversas universidades incluyen en su programa la realización de proyectos (normalmente en el 2º y/o 3º año), con el objetivo de orientar profesionalmente a sus estudiantes. La especialización se realiza asimismo a partir del nivel de máster, entre cuyas especialidades destacan las dirigidas a la ordenación del territorio.

Las universidades polacas presentan estudios de primer grado (180 créditos) especializados en una serie de campos concretos que suelen ser: geografía; geoinformación/geoinformática y estudios de planificación. Las universidades Marie-Curie Slodowska, Lodz, Wroclaw, Varsovia y Poznan presentan planes de estudios de primer grado en planificación espacial (180 créditos), en las que se recogen temáticas como el desarrollo territorial, los métodos de recolección de datos espaciales y análisis, la ordenación del territorio, la gestión y reestructuración del espacio, la gestión del paisaje, etc. En la mayor parte de las universidades se ofrecen estudios de postgrado (120 ECTS) especializados en los Sistemas de Información Geográfica o el desarrollo regional, la ordenación del territorio y la modelización ambiental.

Todos estos grados que se realizan en Europa muestran la necesidad de programar un grado de las características del Grado en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial. Este grado recoge las principales líneas temáticas y metodológicas de los estudios anteriormente citados y supone una renovación curricular en el panorama español.

b) Procedimientos de consulta

El procedimiento de redacción del Plan de Estudios ha contado con los siguientes pasos:

Fase previa

1. Creación de un grupo de trabajo para discutir la oportunidad de implantar este nuevo título. El grupo ha estado formado por un/una profesor/-ra representante de cada una de las ramas de conocimiento que componen sus contenidos (Geografía Física, Geografía Humana, Análisis Geográfico Regional) junto al decano y la vicedecana de estudios de grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAB.
2. Convocatoria de un *focus group* con eventuales empleadores de los/las graduados/-das y concedores de las necesidades del ámbito profesional. El guion que sirvió para la discusión fue el siguiente:

1. ¿Piensa que es oportuno construir unos estudios universitarios específicos de 240 ECTS (cuatro años) acerca de los ámbitos de conocimiento propuestos? Al contrario, ¿piensa que serían suficientes unos estudios de máster universitario para atender la formación en estos ámbitos?

2. Desde su experiencia laboral con responsabilidades de gestión, de selección de personal o de contratación de empleados, ¿habría deseado en alguna ocasión contar / contratar personas con el perfil formativo propuesto?
3. En caso de encontrar a faltar este perfil competencial, ¿qué competencias cree usted que se tendrían que proporcionar a los/las estudiantes de este grado para favorecer su ocupabilidad?
4. En su ámbito de actuación, ¿qué puestos de trabajo concreto podrían desempeñar los/las graduados/-das en estos estudios?
5. ¿Piensa que las competencias que podrían adquirir en estos estudios están ya cubiertas suficientemente por otros estudios similares?
6. ¿Qué ventajas y qué desventajas aportarían unos estudios en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial?
7. ¿Qué inconvenientes o puntos débiles piensa que podrían tener unos estudios en el ámbito propuesto? ¿Cómo cabría hacerles frente?
8. ¿Sobre qué núcleos temáticos tendrían que concentrarse los contenidos básicos y los contenidos específicos de estos estudios?
9. Otras cuestiones.

Las personas convocadas fueron:

- Josep Báguena Latorre. Diputación de Barcelona / Presidente de la Societat Catalana d'Ordenació del Territori. Perfil ocupacional: planificación.
- Oriol Estela. Coordinador General. Plan Estratégico Metropolitano de Barcelona.
- Eduard Gargallo. Centre d'Estudis Africans i Interculturals. Perfil ocupacional: Investigación y cooperación en África.
- Rafael Giménez Capdevila. Dirección General de Relaciones Internacionales. Generalitat de Catalunya. Perfil ocupacional: Relaciones internacionales.
- Kontxi Odriozola. Jefe de Sección de la Oficina d'Europa i Relacions Internacionals. Diputació de Barcelona. Perfil ocupacional: relaciones internacionales i cooperación internacional.
- Berta Pongiluppi. Empresa privada. Perfil ocupacional: desarrollo económico y local
- José Antonio Ruiz. Empresa "Solucions Geogràfiques". Perfil ocupacional: Análisis de Sistemas de Información Geográfica.
- Pau Sainz de la Maza. Generalitat de Catalunya. Perfil ocupacional: Estudios de Medio ambiente.
- David Sánchez (empresa privada, perfil ocupacional: desarrollo económico y local)

En primer lugar, los empleadores/as valoraron de forma muy positiva la orientación del Grado hacia unos estudios especialmente dedicados a la planificación y la gestión del territorio y del medio ambiente, a partir de la perspectiva siempre versátil que ofrece la ciencia geográfica, única en la oferta universitaria. Consideraron que la nueva oferta ofrece la posibilidad de especializarse más en este campo de conocimiento que el anterior Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, al que viene a sustituir junto a la oferta también nueva del Grado en Globalización y Sostenibilidad. Respecto al título, consideraron muy positivamente combinar la orientación específica "Planificación Territorial" y "Medio Ambiente" con la del nombre de la disciplina -"Geografía"-, de la que parte la propuesta. Se valoró asimismo el hecho de que los dos nuevos grados que se proponen compartan hasta 90 créditos, como una fórmula que permite transmitir de manera eficiente la formación geográfica en ambos títulos. Otros aspectos bien considerados fueron la introducción de cierta interdisciplinariedad (Ciencia Política, Derecho), y la oferta de una parte de asignaturas en inglés. Ambos aspectos se valoraron como claves para facilitar las futuras salidas profesionales en este campo de conocimiento.

Por otra parte, los empleadores/as también consideraron importante tener en cuenta algunos aspectos significativos, que posteriormente han sido tenidos muy en cuenta por la comisión del plan de estudios. Se recomendó que los créditos compartidos entre esta propuesta de grado y la propuesta paralela de un Grado totalmente nuevo en Globalización y Sostenibilidad fueran aprovechados para mantener la versatilidad que caracteriza la oferta de los estudios fundamentados en el conocimiento geográfico. Se

realizaron recomendaciones entorno a la inserción profesional: prestar especial atención a la formación metodológica cuantitativa y cualitativa, tanto de carácter transversal como específico; considerar que las prácticas externas tengan un número suficiente de créditos para un aprovechamiento adecuado; incluir asignaturas metodológicas de carácter profesionalizador. Por último, se recomendaron algunos contenidos, como los relacionados con la geoinformación (SIG y otros) y con los temas de medio ambiente, con el objetivo de formar profesionales competitivos en métodos y en temas hoy relevantes de la planificación territorial y ambiental.

3. Aprobación por asentimiento de la propuesta de título por parte de la Junta Permanente de la Facultad de Filosofía y Letras (24 de marzo de 2017) en presencia de la Mgfca. Rectora.
4. Aprobación por asentimiento de la propuesta de título por parte de la Comissió d'Afers Acadèmics de la UAB (18 de abril de 2017).

Fase de elaboración de la memoria.

1. Creación con nombramiento oficial de la Comisión de Plan de Estudios según la propuesta aprobada en Junta Permanente de la Facultad de Filosofía y Letras (19 de abril de 2017). El documento aprobado reza:

Objetivo

La Comisión de Plan de Estudios es la que se ocupa de discutir y de elaborar la memoria de un nuevo estudio de la Facultad de Filosofía y Letras y de elevarla a la Comisión de Ordenación Académica del centro para que la informe a la Junta Permanente de Facultad.

Composición y nombramiento

Las Comisiones del Plan de Estudios que dependan únicamente de la Facultad de Filosofía y Letras estarán compuestas por los miembros siguientes:

1. El decano, que la presidirá.
2. Un vicedecano / una vicedecana, designado por el decano, que será su presidente delegado, en caso de ausencia de este.
3. El coordinador / la coordinadora del grado que se transforme o que se modifique. En caso de que se trate de un nuevo grado, el decano podrá designar una persona en su lugar.
4. Un representante para cada una de las áreas o ámbitos de conocimiento responsables de la formación obligatoria del título, a criterio del decano.
5. Un mínimo de un estudiante, designado por el decano, preferentemente entre los estudiantes que forman parte de la Comisión de Docencia del grado que se transforme o se modifique.
6. Un estudiante de postgrado, designado por el decano de entre los estudiantes que tengan vigente un contrato de PIF.
7. Una persona del Personal de Administración y Servicios.

Las Comisiones de Planes de Estudios de carácter interfacultativo adscritas a la Facultad de Filosofía y Letras tendrán una composición *ad hoc* y se tendrán que pactar con el resto de centros implicados en la propuesta.

El Decano firmará un nombramiento para cada uno de los miembros de la comisión.

Aprobación

La aprobación de una Comisión de Plan de Estudios es competencia de la Junta Permanente de la Facultat, a propuesta del Decano. La Junta Permanente puede delegar la aprobación en la "Comisión de Ordenación Académica. Estudios de Grado" [art. 4 a) de la normativa de la mencionada comisión].

Funcionamiento

La Comisión del Plan de Estudios será convocada por su presidente o por su presidente delegado / presidenta delegada.

Establecerá un calendario asociado a trabajos concretos y de acuerdo con los plazos que establezca el vicerrectorado competente en la creación de los estudios.

El coordinador o coordinadora de la titulación que forme parte de esta comisión actuará como secretario y levantará un acta de cada sesión.

Los miembros de la Comisión, si lo creen conveniente, podrán informar y averiguar la opinión de las personas de sus ámbitos, únicamente a título consultivo.

La forma en que la Comisión para llegar a acuerdos será el consenso. En caso de que no haya consenso en algún aspecto, la Comisión elevará al decano las propuestas divergentes, con el fin de que este juntamente con su equipo tome la decisión que se deberá proponer a la Junta Permanente.

Cese

La Comisión de Plan de Estudios cesará en el momento en que la memoria del grado esté verificada.

2. Constitución eventual de la Comisión de Plan de Estudios (5 de abril de 2017), corroborada con posterioridad a la aprobación del documento mencionado en el apartado anterior y formada por el Decano (Dr. Joan Carbonell), la Vicedecana de Programación de Estudios de Máster (Dra. Raquel Pique), dos estudiantes (Jana Clarà y Sr. Joan Cristian Padró, el Gestor Académico de la facultad (Sr. Francisco Cuevas) y profesorado especialista en las distintas ramas de conocimiento (Dr. Antoni Durà, Dra. Anna Ortiz, Dr. Albert Pèlachs, Dra. Anna Badia).
3. Depósito de la memoria en la Oficina de Qualitat Docent de la UAB para su revisión técnica (15 de mayo de 2017).
4. Corrección de la memoria a propuesta de la Oficina de Qualitat Docent de la UAB (1 a 15 de junio de 2017).
5. Aprobación de la memoria en Junta Permanente de Facultad del día 26 de junio de 2017.

Procesos institucionales de aprobación del Plan de Estudios

La memoria para la solicitud de verificación del título se aprobó por la Comisión de Asuntos Académicos, por delegación del Consejo de Gobierno, el día 4 de julio de 2017.

2.2. Coherencia de la propuesta con el potencial de la institución

Según los resultados de la quinta edición del edición del *QS World University Rankings by Subject (2017)*, *QS World University Rankings (2015-2016)* la UAB ocupa la 190a posición (3a de España); by Faculty la Facultat de Filosofia y Letras sube hasta la 164a posición (4a de España). <https://www.topuniversities.com/subject-rankings/2017>.

Así mismo, en el ránking *QS TOP 50 UNDER 50 (2015-2016)* la **UAB ha continuado manteniendo la 10a posición mundial** des de 2014, la 4a europea y 2a española; y la posición **166a del mundo y 2a del estado español en el ránking de producción científica SIR WR (2014-2015)**. En el reciente *Ú-Ranking Universidades Españolas (2016)* la UAB aparece en segunda posición, siendo la primera en investigación y figurando en el primer tercio cuando se interrelaciona la investigación con la docencia y la innovación, (<http://www.u-ranking.es/analisis.php>).

a) Adecuación a los objetivos estratégicos de la Universidad

El Grado de Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial es una propuesta especializada generada desde el Departamento de Geografía en el marco de la UAB, una universidad con un Campus integrado que facilita la permeabilidad entre distintas áreas de conocimiento e intercambios docentes. Así, a día de hoy la UAB ofrece un amplio abanico de estudios en los campos de Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Naturales y Exactas, Salud y Tecnologías, que se apoyan en una red de grupos de investigación que cubren un gran número de temáticas relevantes con un alto nivel de calidad, y que han

establecido importantes interconexiones entre ellos. Cabe señalar, por otro lado, la apuesta estratégica de la UAB por las cuestiones ambientales. En este contexto, el Departamento de Geografía ocupa una posición privilegiada para ofrecer un grado en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial, tanto por las temáticas de investigación y docencia que tradicionalmente ha desarrollado, como por su alto grado de interacción con otros sectores del Campus de la UAB que también aportan conocimiento en este ámbito.

b) Coherencia con otros títulos existentes o tradición previa

La propuesta del Grado en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial es coherente con la tradición docente de la Geografía en la UAB. Desde sus inicios, los estudios de Geografía en esta universidad han tenido un particular interés por desarrollar una capacitación de los estudiantes en el ámbito de la planificación y la gestión territorial y de las crecientes problemáticas ambientales, en línea con las mismas preocupaciones expresadas por las administraciones públicas y la sociedad en general. Cabe decir que en este campo han sido pioneros no solo en la oferta de estudios superiores en la geografía catalana y española, sino que también han sido reconocidos por su aportación por otras disciplinas afines y por las administraciones necesitadas de profesionales en este campo, dada la reconocida versatilidad de los geógrafos en la materia. Por ello, ya en el momento de la adecuación al Espacio Europeo de Educación Superior, el Grado ofrecido en la UAB (junto a muchos otros en Cataluña y España) pasó a denominarse Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, sustituyendo la anterior Licenciatura en Geografía. En este sentido, el Grado en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial supone un paso más allá que presenta una oferta ya claramente orientada a la aplicación profesional en estos campos, diferenciándose claramente además de otras ofertas actuales tanto desde la Geografía como de otras ciencias afines. El formato de Grado en cuatro años asegura también que se ofrece la cobertura de competencias más amplia en el ámbito de la Planificación Territorial desde el punto de vista de los requisitos de los Colegios Profesionales de Geografía.

El Departamento de Geografía ha impartido contenidos relacionados con la disciplina geográfica no solo en los grados / licenciaturas que han sido sustituidos (Licenciatura de Geografía, Grado de Geografía y Ordenación del Territorio) sino también en otros estudios, como exponemos a continuación. En lo referente al Medio Ambiente, contribuyó a impulsar los estudios en Ciencias Ambientales en la UAB, que han sido un referente por su carácter innovador y multidisciplinar. Desde la disciplina geográfica se han impartido en este ámbito contenidos tan diversos como: las relaciones entre población y recursos; dinámicas y gestión de los recursos hídricos y energéticos; planificación territorial y espacios protegidos; problemáticas y métodos de gestión de áreas urbanas, rurales, de montaña, litoral, entre otros. Otro campo pionero de docencia han sido los métodos avanzados propios de la geoinformación: sistemas de información geográfica, teledetección y otros recursos relacionados. Deben señalarse también las aportaciones teóricas y aplicadas realizadas en el campo de los estudios regionales, urbanos, demográficos, sociales, geoeconómicos, geopolíticos y del análisis espacial, siempre atendiendo a los corrientes más avanzados surgidos en el entorno internacional. Como consecuencia de ello, el mismo Departamento de Geografía ha desarrollado distintos másteres en este campo (Estudios Territoriales y de la Población; Políticas y Planificación para las Ciudades, el Ambiente y el Paisaje; Geoinformación; Teledetección y SIG; y máster propio en Intervención y gestión del paisaje y el patrimonio) y participa en otros (Sostenibilidad Ambiental, Económica y Social; Estudios Ambientales: Ciudades y Sostenibilidad; y máster propio de la UAB: Metrópoli: Estudios urbanos y metropolitanos). Toda esta experiencia ha permitido confeccionar un grado altamente cualificado entorno al análisis, la planificación y la gestión del territorio y el medio ambiente, al tiempo que se mantiene la característica versatilidad de los conocimientos propios de la Geografía. En este sentido, el Grado se imbrica perfectamente en la tradición y la oferta docente actual de los estudios de Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial de la UAB.

c) Líneas de investigación asociadas

El equipo de profesorado de la titulación perteneciente al Departamento de Geografía se encuentra integrado en grupos de investigación que mantienen una estrecha relación con las temáticas tratadas en el grado de Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial, y presentan un extenso historial de proyectos y transferencia de conocimiento y un elevado grado de internacionalización, lo que ha supuesto el reconocimiento del Departamento en los primeros puestos de los ránkings internacionales de calidad. Se trata de los siguientes Grupos o equipos: Estudios de la Población; Migraciones; Geografía Económica; Geografía Aplicada; Geografía y Género; Observatorio de la Urbanización; Agua, Territorio y Sostenibilidad; Territorio, Energía y Sociedad; Áreas de Montaña y Paisaje; Recursos Costeros y Paisaje; Turismo y nuevas dinámicas socio-territoriales en Áreas Rurales; y Cooperación Territorial Europea. La riqueza que supone la participación en estos equipos se refleja en la diversidad de oferta de temas de gran relevancia actual que puede ofrecer el Grado.

A estos grupos cabe añadir la publicación, desde 1982, y en coedición con el actual Departamento de Geografía de la Universitat de Girona, de la revista científica *Documents d'Anàlisi Geogràfica*. La revista ha tenido desde sus inicios un importante papel como transmisora de nuevas corrientes internacionales, en particular desde el mundo anglosajón hacia todo el ámbito iberoamericano.

Asimismo, cabe remarcar la estrecha colaboración del personal docente e investigador del Departamento de Geografía con Centros de investigación de primera línea en la UAB, cuyas líneas de investigación contribuyen al conocimiento más avanzado en muchas de las temáticas propias del Grado: cabe señalar particularmente el Centro de Estudios Demográficos (CED), el Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona (IERMB); el Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales (ICTA), el Centro de Investigación Ecológica y Forestal de Cataluña (CREAF) y el Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP). A ellos pueden añadirse los servicios universitarios de la UAB en el ámbito de la geoinformación, ambos de reconocido prestigio: el Laboratorio de Información Geográfica y Teledetección (LIGIT), y la Cartoteca General.

Las fortalezas en esta diversidad de campos de conocimiento facilitan contar con un profesorado capacitado para ofrecer una docencia de calidad, que en muchos casos ha sido pionera en Cataluña y en España a través de los estudios de Licenciatura y Grado, Máster y Doctorado que ha venido impartiendo el Departamento de Geografía.

3. Competencias

3.1. Objetivos generales del título

El grado tiene como objetivo la formación de titulados/as universitarios capacitados para desarrollar en el futuro tareas propias de la planificación y la gestión territorial y ambiental, a partir de la comprensión de las dinámicas geográficas, el análisis de las transformaciones territoriales, ambientales y urbanas, el diseño y aplicación de los instrumentos fundamentales para su ordenación y planificación, y el dominio de las principales herramientas para el gobierno y la gestión sostenibles del territorio.

Los objetivos formativos genéricos son los siguientes:

- 1) Proporcionar una sólida base de formación teórica en torno a la planificación y gestión del territorio, sus dinámicas geográficas y los retos relacionados con la gestión ambiental.
- 2) Proporcionar una sólida base metodológica en la práctica del análisis geográfico y la planificación y gestión territorial y ambiental.

- 3) Dotar de una experiencia práctica de análisis y de preparación de proyectos, que permita al graduado/a su encaje en equipos interdisciplinares de trabajo en los ámbitos de del análisis geográfico y la planificación y gestión territorial y ambiental.

Resumen Objetivos (SET)

El grado tiene como objetivo la formación de titulados/as universitarios capacitados para desarrollar en el futuro tareas propias de la planificación y la gestión territorial y ambiental, a partir de la comprensión de las dinámicas geográficas, el análisis de las transformaciones territoriales, ambientales y urbanas, el diseño y aplicación de los instrumentos fundamentales para su ordenación y planificación, y el dominio de las principales herramientas para el gobierno y la gestión sostenibles del territorio.

3.2. Competencias

Básicas

B01 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

B02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

B03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

B04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

B05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas

E01. Analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía.

E02. Integrar conocimientos de diversas disciplinas sociales y ambientales con el objetivo de describir e interpretar las dinámicas espaciales vinculadas a las transformaciones sociales, económicas y ambientales.

E03. Elaborar propuestas de acción e intervención en el territorio que aborden problemas sociodemográficos y ambientales.

E04. Analizar e interpretar de manera sistémica elementos ambientales, demográficos, urbanos y paisajísticos.

E05. Analizar y comprender las dinámicas geográficas (sociodemográficas, geoeconómicas y ambientales) a distintas escalas territoriales.

E06. Introducir los aspectos teóricos y aplicados de las principales políticas territoriales, ambientales y urbanas en la práctica profesional.

E07. Explicar y representar los procesos territoriales a través de técnicas estadísticas, de representación gráfica, cartográficas y de geoinformación.

E08. Aplicar los métodos y técnicas de análisis cuantitativo, cualitativo y de trabajo de campo en la interpretación de los procesos territoriales y ambientales.

E09. Diseñar y gestionar los instrumentos de planeamiento territorial, ambiental y urbano.

E10. Aplicar herramientas de gestión del territorio, del medio ambiente y de las políticas urbanas en la planificación territorial y ambiental.

E11. Aplicar la normativa básica legal territorial, ambiental y urbana en la planificación territorial y ambiental.

Resumen competencias específicas (SET)

El grado tiene como objetivo formar titulados/as universitarios capacitados para analizar las dinámicas geográficas (sociodemográficas, económicas y ambientales) a distintas escalas territoriales. Tendrán la capacidad para utilizar la información territorial y sociodemográfica con técnicas estadísticas, cartográficas y Sistemas de Información Geográfica. Serán capaces de elaborar propuestas de gestión del territorio utilizando instrumentos de planeamiento territorial, ambiental y urbano.

Generales / Transversales

En los títulos de grado, la UAB trata como equivalentes los conceptos de competencia general y competencia transversal. Por ello, las competencias transversales se informan en la aplicación RUCT en el apartado correspondiente a las competencias generales.

GT01. Utilizar el lenguaje científico y profesional propio de las ciencias sociales.

GT02. Demostrar habilidades de autoanálisis y autocrítica.

GT03. Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares.

GT04. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional.

GT05. Combinar diferentes técnicas y métodos de representación y análisis espacial en la realización y transmisión de los resultados.

4. Acceso y admisión de estudiantes

Perfil ideal del estudiante de ingreso

El estudiante que desee cursar el Grado en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial deberá ser una persona comprometida con el entorno, con la protección y la supervivencia de los entornos naturales de su lugar de residencia y, también, de lugares alejados de este, será una persona inquieta por las desigualdades sociales que se expresan en diferencias territoriales, preocupada por saber qué le pasa a la gente simplemente por el lugar donde vive. Igualmente deberá ser una persona que empática y sensible a las sociedades, los sistemas ambientales y territorios distintos y distantes del suyo propio, lo que se puede expresar por una cierta predilección por la cartografía y la información geográfica como medio de comunicarse con el mundo no explorado o conocido personalmente.

Este interés personal deberá haberse materializado positivamente en el itinerario elegido durante su educación secundaria. Sería, por tanto, preferible que en Bachillerato hubiese cursado materias relacionadas con las ciencias sociales como Geografía, Economía de la Empresa o Matemáticas aplicadas a la Ciencias Sociales.

El estudiante que curse el grado de Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial estará interesado en incidir positivamente en el mantenimiento de la calidad medioambiental del territorio y por ello colaborar en la buena planificación de las ciudades y los nuevos espacios construidos, las infraestructuras de transporte y en general todos los elementos de acción antrópica sobre el territorio. También querrá que su futuro profesional esté vinculado a incrementar la equidad territorial de la población mediante el impulso público al desarrollo local, la mejor prestación de los servicios públicos y contribuir a la responsabilidad social y territorial de las empresas. Aunque una parte importante de los egresados se vinculará con la administración pública en sus departamentos de gestión y planificación, cada vez más estudiantes querrán y podrán trabajar con empresas e instituciones comprometidas con

estos posibles objetivos o, al menos, que utilicen cada vez más los métodos y técnicas propios de un experto en planificación territorial:

- Administración pública a todas las escalas de la local a la internacional.
- Consultorías empresariales, cartografía y GIS.
- Gestión y planificación ambiental, del transporte, de proyectos urbanos
- Oferta y demanda de vivienda, planificación y gestión de servicios públicos, dinamización económica local
- Cooperación, ONG, tercer sector, economía social, dinamización comunitaria.

Para el correcto seguimiento de las asignaturas en inglés se recomienda un conocimiento intermedio de dicha lengua.

4.1. Vías y requisitos de acceso

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, y los posteriores reales decretos de modificación, así como las diversas órdenes ministeriales que desarrollan el contenido de los mencionados decretos, regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, por lo que se proponen las vías y requisitos de acceso al título que se listan a continuación.

- BACHILLERATO: Haber superado los estudios de Bachillerato y tener aprobadas las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU). Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- MAYORES DE 25 AÑOS: Haber Superado las Pruebas de acceso para Mayores de 25 años. Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
- ACCESO POR EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL: Anualmente la comisión delegada del Consejo de Gobierno con competencias sobre los estudios de grado aprobará el número de plazas de admisión por esta vía para cada centro de estudios.

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en el *Capítulo IV: Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional* de los textos refundidos de la [***Normativa académica de la Universidad Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 822/2021***](#) de 28 de septiembre.

La citada normativa establece los siguientes criterios de actuación:

1. **La Universidad aprueba anualmente la lista de estudios universitarios** con plazas reservadas mediante esta vía de acceso, que en ningún caso excederá el 1% de las plazas totales ofrecidas en dichos estudios.
2. Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional a los estudios de grado son los siguientes:
 - a) No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías.
 - b) Cumplir o haber cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año de inicio del curso académico.
 - c) Acreditar experiencia laboral y profesional respecto de una enseñanza universitaria en concreto.
 - d) Superar una entrevista personal.
3. La solicitud de acceso por esta vía de admisión, que sólo se puede formalizar para un único estudio y centro determinado por curso académico, está coordinada a nivel del sistema universitario catalán por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, órgano dependiente del Consejo Interuniversitario de Catalunya.

4. El rector de la UAB resuelve las solicitudes, a propuesta de una comisión de evaluación que se constituye anualmente en aquellos centros con solicitudes de acceso, compuesta por las personas siguientes:
 - a) Decano/decana o director/directora del centro docente, que ocupa la presidencia de la comisión y tiene el voto de calidad.
 - b) Vicedecano/Vicedecana o Vicedirector/Vicedirectora del centro docente encargado de los estudios de grado, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinador/a de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de mayores de 45 años.
 5. En el caso de los centros adscritos a la UAB, la composición de esta comisión puede variar, adaptándose a los cargos establecidos en dicho centro.
 6. El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
 - a) Valoración de la experiencia acreditada. En esta fase la comisión de evaluación comprueba que las personas candidatas cumplen los requisitos establecidos. A continuación se evalúan los currículos. Esta evaluación supone la obtención de una calificación numérica, basada en la experiencia laboral y en la idoneidad en relación a los estudios a los que se pretende acceder.
 - b) Realización de una entrevista. En esta fase la comisión de evaluación entrevista a las personas candidatas que han superado la fase anterior, valorándolas como APTAS / NO APTAS.
 7. El acta de las sesiones de la comisión de evaluación tiene que contener, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, y la propuesta individual de aceptación o denegación. A las personas aceptadas se les asigna una calificación numérica del 5 al 10, expresada con dos decimales.
- **MAYORES DE 45 AÑOS:** Haber superado las Pruebas de acceso para Mayores de 45 años. Solicitar el acceso a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.
 - **CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CFGs), la Formación Profesional de 2º Grado o los Módulos Formativos de Nivel 3.** Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria. Se considerarán como preferentes los ciclos formativos de las familias adscritas a la rama de conocimiento de la titulación. Estos alumnos podrán subir su nota de admisión mediante la realización de la fase específica de las PAU, con las mismas materias y parámetros de ponderación que los alumnos de bachillerato.
 - **Acceso desde una titulación universitaria:** Solicitar la admisión a la UAB mediante la Preinscripción Universitaria.

Normativa de acceso a través de la experiencia profesional

Los procedimientos de acreditación de la experiencia laboral y profesional se regulan en el *Capítulo IV: Acceso mediante acreditación de la experiencia laboral o profesional* de los textos refundidos de la [***Normativa académica de la Universidad Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 822/2021 de 28 de septiembre.***](#)

La citada normativa establece los siguientes criterios de actuación:

8. La Universidad aprueba anualmente la lista de estudios universitarios con plazas reservadas mediante esta vía de acceso, que en ningún caso excederá el 1% de las plazas totales ofrecidas en dichos estudios.
9. Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional a los estudios de grado son los siguientes:
 - a) No disponer de ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad por otras vías.

- b) Cumplir o haber cumplido 40 años antes del día 1 de octubre del año de inicio del curso académico.
 - c) Acreditar experiencia laboral y profesional respecto de una enseñanza universitaria en concreto.
 - d) Superar una entrevista personal.
10. La solicitud de acceso por esta vía de admisión, que sólo se puede formalizar para un único estudio y centro determinado por curso académico, está coordinada a nivel del sistema universitario catalán por la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, órgano dependiente del Consejo Interuniversitario de Catalunya.
11. La rectora de la UAB resuelve las solicitudes, a propuesta de una comisión de evaluación que se constituye anualmente en aquellos centros con solicitudes de acceso, compuesta por las personas siguientes:
- a) Decano/decana o director/directora del centro docente, que ocupa la presidencia de la comisión y tiene el voto de calidad.
 - b) Vicedecano/Vicedecana o Vicedirector/Vicedirectora del centro docente encargado de los estudios de grado, que ocupará la secretaría de la comisión.
 - c) Coordinador/a de los estudios solicitados por esta vía o por la vía de mayores de 45 años.
12. En el caso de los centros adscritos a la UAB, la composición de esta comisión puede variar, adaptándose a los cargos establecidos en dicho centro.
13. El procedimiento de admisión por esta vía se estructura en dos fases:
- a) Valoración de la experiencia acreditada. En esta fase la comisión de evaluación comprueba que las personas candidatas cumplen los requisitos establecidos. A continuación se evalúan los currículos. Esta evaluación supone la obtención de una calificación numérica, basada en la experiencia laboral y en la idoneidad en relación a los estudios a los que se pretende acceder.
 - b) Realización de una entrevista. En esta fase la comisión de evaluación entrevista a las personas candidatas que han superado la fase anterior, valorándolas como APTAS / NO APTAS.
14. El acta de las sesiones de la comisión de evaluación tiene que contener, como mínimo, el acta de constitución, las calificaciones obtenidas en las evaluaciones de la experiencia acreditada de cada una de las personas solicitantes, el resultado de las entrevistas, y la propuesta individual de aceptación o denegación. A las personas aceptadas se les asigna una calificación numérica del 5 al 10, expresada con dos decimales.

4.2. Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso

La UAB ha incrementado de manera considerable en los últimos cursos académicos los canales de difusión y las actividades de orientación para sus potenciales estudiantes de la oferta de grado de la universidad. El público principal de los sistemas de información y orientación son los estudiantes de secundaria de Cataluña, que acceden a través de las PAU. Un segundo público identificado para los estudios de grado serían los estudiantes de CFGS, seguidos por los estudiantes mayores de 25 años. Por último, también los estudiantes internacionales constituyen un colectivo destinatario de la nueva oferta educativa derivada del EEES.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los

servicios de la universidad. Los dos principales sistemas de información de la UAB son su página web y la Oficina de Información.

Información a través de la web de la UAB específicamente dirigida a los estudiantes de grado: la web incluye información académica sobre el acceso a los estudios y el proceso de matrícula, así como toda la información de soporte al estudiante (becas, programas de movilidad, información sobre calidad docente...) en tres idiomas (catalán, castellano e inglés). Dentro de la web destaca el apartado de preguntas frecuentes, que sirve para resolver las dudas más habituales.

Para cada grado, el futuro estudiante dispone de una ficha individualizada que detalla el plan de estudios y toda la información académica y relativa a trámites y gestiones. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas de grados a través de estos formularios web. La web acoge también un apartado denominado **Visita la UAB**, dónde se encuentran todas las actividades de orientación e información que se organizan a nivel de universidad como a nivel de centro y de sus servicios.

Información a través de otros canales online y offline: muchos futuros estudiantes recurren a buscadores como Google para obtener información sobre programas concretos o cualquier otro aspecto relacionado con la oferta universitaria. La UAB dedica notables esfuerzos a que nuestra web obtenga un excelente posicionamiento orgánico en los buscadores, de manera que los potenciales estudiantes interesados en nuestra oferta la puedan encontrar fácilmente a partir de múltiples búsquedas relacionadas. La UAB tiene presencia en las principales redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, YouTube...), mediante las cuales realiza también acciones informativas y da respuesta a las consultas que plantean los futuros estudiantes. La UAB edita numerosas publicaciones (catálogos, guías, presentaciones...) en soporte papel para facilitar una información detallada que se distribuye después en numerosos eventos tanto dentro del campus como fuera de él.

Los estudiantes que muestran interés en recibir información por parte de la Universidad reciben en su correo electrónico las principales novedades y contenidos específicos como guías fáciles sobre becas y ayudas, movilidad internacional o prácticas en empresas e instituciones.

Asimismo, la UAB dispone de un equipo de comunicación que emite información a los medios y da respuesta a las solicitudes de éstos, de manera que la Universidad mantiene una importante presencia en los contenidos sobre educación universitaria, investigación y transferencia que se publican tanto en media online como offline, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, podemos decir que la UAB desarrolla también una importante inversión publicitaria para dar a conocer la institución, sus centros y sus estudios, tanto en medios online como offline, tanto a nivel nacional como internacional.

Orientación a la preinscripción universitaria: la UAB cuenta con una oficina central de información (**Punto de información**) que permite ofrecer una atención personalizada por teléfono, de forma presencial o bien a través del correo electrónico. Además, durante el período de preinscripción y matriculación, la UAB pone a disposición de los futuros estudiantes un servicio de atención telefónica de matrícula que atiende alrededor de 14.000 consultas entre junio y octubre de cada año.

Actividades de promoción y orientación específicas

La UAB realiza actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de potenciar la orientación vocacional, es decir, ayudar a los estudiantes a elegir el grado que mejor se ajuste a sus necesidades, intereses, gustos, preferencias y prioridades. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación/información durante el curso académico con la finalidad de acercar los estudios de la UAB a los futuros estudiantes. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera de él.

En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con toda la información necesaria sobre los estudios de grado y sobre la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...)

adaptados a las necesidades de información de este colectivo. Dentro de las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

- **Jornadas de Puertas Abiertas** (22.000 asistentes aproximadamente cada año), estructuradas en una serie de conferencias para cada titulación con la voluntad de dar información sobre todos los estudios de la UAB a los futuros estudiantes.
- **Visitas al Campus de la UAB**, con las que diariamente se acerca la vida universitaria a los futuros estudiantes.
- **Día de las Familias**, jornada de puertas abiertas para los futuros estudiantes y sus familias.
- **Programa Campus Ítaca** es una actividad de orientación para los estudiantes de secundaria. La actividad consiste en una estancia en el campus de la UAB durante unas semanas, con la finalidad de motivar y potenciar las vocaciones de los futuros estudiantes. El programa Campus Ítaca se ofrece especialmente a los estudiantes de secundaria que, por diferentes motivos, tengan riesgo de exclusión social.

Entre las principales actividades de orientación general de la UAB que se realizan fuera del campus destacan:

- **Visitas a los centros de secundaria y ayuntamientos**, donde docentes de la universidad ofrecen conferencias de orientación.
- Presencia de la UAB en las **principales ferias de educación** a nivel nacional e internacional.

Más de 40.000 futuros estudiantes participan anualmente en estas actividades.

Sistemas de información y orientación específicos del título

El Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://www.uab.cat/doc/PAT>) recoge todas aquellas acciones que realiza el centro para informar y orientar al nuevo alumnado que llega a la Universidad.

Durante el proceso de matriculación la Gestión académica del Centro organiza sesiones informativas con el fin de resolver todas aquellas cuestiones relacionadas con el procedimiento administrativo de la matrícula. Asimismo, la coordinación de la titulación acompaña también al estudiantado en este proceso, pero, en este caso, para informar sobre aquellos temas más académicos específicos de la titulación. La sesión con la coordinación se realiza juntamente con el profesorado de primer curso que da al alumnado unas breves pinceladas de lo que va a ver en las distintas asignaturas de este primer curso.

En septiembre tienen lugar las Jornadas de acogida justo antes de empezar el curso. Durante dos días el estudiantado asistirá a una lección inaugural por parte de algún profesor o profesora de la Facultad, a una presentación de los servicios de la UAB dirigida por los profesionales de estos servicios (Servicio de Lenguas, Servicio de Actividad Física, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Informática, Área de Participación de Estudiantes, etc). El objetivo es que el estudiantado conozca los servicios que el campus de la UAB pone a su servicio para impulsar su desarrollo intelectual, personal y social, y en el caso de estar interesados, puedan solicitar información más concreta.

Las acciones de información, promoción y orientación del Grado se encuadran, por una parte, en las actividades promocionales generales de la universidad: 'Saló de l'Ensenyament' y Jornadas de puertas abiertas y de información para centros de secundaria. Los estudiantes interesados en el Grado podrán recibir información personalizada por medio de correo electrónico y a través de los canales de redes sociales.

Vinculada a las páginas web de la Facultad de Filosofía y Letras y del Departamento de Geografía, se incluye una página para el Grado, actualizada periódicamente, con información referida a planes de estudio, recursos, movilidad, instrucciones para la formalización de la matrícula, etc.

4.3. Acciones de apoyo y orientación a los estudiantes matriculados

Proceso de acogida del estudiante de la UAB

La UAB, a partir de la asignación de las plazas universitarias, efectúa un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso:

Sesiones de bienvenida para los nuevos estudiantes. Se organizan en cada facultad con el objetivo de guiar al estudiante en el proceso de matrícula e inicio de su vida universitaria. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a las fechas de matriculación de los estudiantes asignados en julio. Los responsables de las sesiones de bienvenida a los nuevos estudiantes son el Decanato de la Facultad/Centro y la Administración de Centro.

Sesiones de acogida al inicio de curso que se realizan en cada facultad para los estudiantes de primer curso, de nuevo acceso, en las que se les informa sobre todos los aspectos prácticos y funcionales que acompañarán su nueva etapa académica. En ellas se presentan los servicios que tendrá a disposición el estudiante, tanto para el desarrollo de sus estudios como para el resto de actividades culturales y formativas que ofrece la universidad: bibliotecas, salas de estudio, servicios universitarios, etc.

International Welcome Days son las jornadas de bienvenida a los estudiantes internacionales de la UAB, se trata de una semana de actividades, talleres y charlas en las que se ofrece una primera introducción a la vida académica, social y cultural del campus para los estudiantes recién llegados, también son una buena manera de conocer a otros estudiantes de la UAB, tanto locales como internacionales. Se realizan dos, una en septiembre y otra en febrero, al inicio de cada semestre.

Servicios de atención y orientación al estudiante de la UAB

La UAB cuenta con los siguientes servicios de atención y orientación a los estudiantes:

Web de la UAB: engloba toda la información de interés para la comunidad universitaria, ofreciendo varias posibilidades de navegación: temática, siguiendo las principales actividades que se llevan a cabo en la universidad (estudiar, investigar y vivir) o por perfiles (cada colectivo universitario cuenta con un portal adaptado a sus necesidades). En el portal de estudiantes se recoge la información referente a la actualidad universitaria, los estudios, los trámites académicos más habituales en la carrera universitaria, la organización de la universidad y los servicios a disposición de los estudiantes. La **intranet** de los estudiantes es un recurso clave en el estudio, la obtención de información y la gestión de los procesos. La personalización de los contenidos y el acceso directo a muchas aplicaciones son algunas de las principales ventajas que ofrece. La intranet es accesible a través del portal externo de estudiantes y está estructurada con los siguientes apartados: portada, recursos para el estudio, lenguas, becas, buscar trabajo, participar y gestiones.

Punto de información (INFO UAB): ofrece orientación personalizada en todas las consultas de cualquier ámbito relacionado con la vida académica como los estudios, los servicios de la universidad, las becas, transportes, etc.

International Welcome Point (IWP): ofrece servicios a estudiantes, profesores y personal de administración antes de la llegada (información sobre visados y soporte en incidencias, información

práctica, asistencia a becarios internacionales de postgrado), a la llegada (procedimientos de extranjería y registro de entrada para estudiantes de intercambio y personal invitado) y durante la estancia (apoyo en la renovación de autorización de estancia por estudios y autorizaciones de trabajo, resolución de incidencias y coordinación entre las diversas unidades de la UAB y soporte a becarios internacionales de posgrado).

- Servicios de alojamiento
- Servicios de orientación e inserción laboral
- Servicio asistencial de salud
- Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico
- Servicio en Psicología y Logopedia (SiPeP)
- Servicio de actividad física
- Servicio de Lenguas
- Fundación Autónoma Solidaria (discapacidad y voluntariado)
- Promoción cultural
- Unidad de Dinamización Comunitaria

Específicos del título

El Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filosofía y Letras recoge todas aquellas acciones que realiza el centro para informar y orientar al nuevo alumnado que llega a la Universidad.

La coordinación del Grado es el referente para los estudiantes en lo que atañe a la orientación y soporte académico. Desde la presentación del Grado en las sesiones de acogida (en doble programación de julio y septiembre), el coordinador toma contacto personal con los estudiantes para orientarlos en su trayectoria académica. Por otra parte, a lo largo del Grado se programan sesiones de orientación y de tutorización para acompañar a los estudiantes en sus estudios. Estas sesiones son las siguientes:

- Reunión con el alumnado de primer curso a finales del primer semestre para conocer mejor sus intereses, su evolución durante los primeros meses en la universidad y las dificultades con la que se ha encontrado.
- Sesión informativa dirigida a alumnado de tercer y cuarto curso sobre itinerarios de especialización, Trabajos Finales de Estudios y Prácticas externas.
- Sesiones informativas sobre el postgrado: Máster en Estudios Territoriales y de la Población, Doctorado, líneas de investigación y equipos científicos dirigidos por el profesorado.

El alumnado matriculado en el Grado dispondrá de información en línea constantemente actualizada sobre las actividades académicas y científicas que se llevan a cabo en la Facultad en relación con su ámbito de estudio. Los canales virtuales de acceso a la información son los siguientes:

- [Páginas web de la Facultad de Filosofía y Letras](#) y del Departamento de Geografía, actualizadas periódicamente, recogen la información referida al Grado, sobre todo en lo que se refiere a los planes de estudio, recursos, movilidad, instrucciones para la formalización de matrícula, etc.
- [Página Facebook](#) para los estudiantes con todo tipo de información de interés para los estudiantes (incluyendo seminarios, conferencias, etc.)

4.4. Criterios y procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos

Consultar Título IV de la ***Normativa académica de la Universidad Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios universitarios regulados de conformidad con el Real decreto 822/2021*** de 28 de septiembre.

Reconocimiento de títulos propios anteriores

No procede.

Reconocimiento de experiencia profesional

No procede.

4.5. Condiciones y pruebas de acceso especiales

No procede.

4.6. Adaptación para los titulados de la ordenación anterior

No procede.

5. PLANIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN

El grado tiene como objetivo la formación de titulados/as universitarios capacitados para desarrollar tareas propias de la planificación y la gestión territorial y ambiental, a partir de la comprensión de las dinámicas geográficas, el análisis de las transformaciones territoriales, ambientales y urbanas, el diseño y la aplicación de los instrumentos fundamentales para su ordenación y planificación, y el dominio de las principales herramientas para el gobierno y la gestión sostenibles del territorio. El grado aporta conocimientos en ámbitos específicos donde el Departamento de Geografía tiene una gran experiencia, como la movilidad sostenible, el turismo, la gestión del paisaje, los espacios de montaña y los litorales, y las técnicas de Geoinformación, lo que refuerza especialmente la calidad de la nueva oferta. En este sentido, los graduados/as que cursen esta propuesta obtendrán oportunidades significativas de encaje en el mercado laboral de este ámbito, especialmente por su versatilidad en equipos interdisciplinares.

Explicación general de la planificación de las enseñanzas

En base a lo estipulado en el Real Decreto 822/2021 del Ministerio de Educación y Ciencia, a la normativa interna de la UAB y a los objetivos y competencias descritos para el título en los apartados correspondientes de este documento, se propone desarrollar las enseñanzas del Grado en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial en materias de formación básica, materias obligatorias y materias optativas que se distribuyen de la siguiente manera:

- 60 ECTS de formación básica programados entre el primer curso (54) y el segundo (6).
- 120 ECTS de materias obligatorias de formación nuclear distribuidas entre el segundo y el tercer curso.
- 54 ECTS de formación complementaria (materias optativas) que el estudiante cursará en cuarto curso, los cuales incluyen las prácticas externas.
- 6 ECTS dedicados al Trabajo de fin de Grado obligatorio.

TABLA 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS a cursar por el estudiante

TIPO DE MATERIA	ECTS
Formación básica	60

Obligatorias	120
Optativas	54
Trabajo de Fin de Grado	6
ECTS TOTALES	240

5.1. Materias que componen el plan de estudios

De los 60 créditos de Formación Básica, 54 se adscriben al ámbito de conocimiento de historia arqueología, geografía, filosofía y humanidades. El resto, la materia de Antropología, se adscribe al ámbito de conocimiento de ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales., aEllo se hace conforme a lo dispuesto en el RD822/2021, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

TABLA 2. Materias y asignaturas del grado

	DENOMINACIÓN	ECTS	ASIGNATURAS	ECTS	CARÁCTER	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
1	Geografía humana	18	Visiones geográficas del mundo*	6	FB	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.
			Urbanización y transformación del territorio*	6	FB	
			Lugar, sociedad y cultura *	6	FB	
2	Economía Territorial	6	Economía, territorio y sostenibilidad*	6	FB	
3	Geografía física	6	Fundamentos de Geografía Física*	6	FB	
4	Ordenación del territorio	6	Fundamentos de Ordenación del Territorio	6	FB	
5	Cartografía y análisis espacial	12	Métodos y técnicas para el análisis espacial*	6	FB	
			Introducción a la cartografía*	6	FB	
6	Antropología	6	Introducción a la Antropología social y cultural*	6	FB	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
7	Historia	6	Grandes temas de la Historia*	6	FB	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.
8		12	Pensamiento geográfico	6	OB	

	Pensamiento y teoría geográfica		Teorías de la planificación territorial	6	OB
9	Dinámicas demográficas y sociales	30	Demografía y sociedades contemporáneas*	6	OB
			Análisis demográfico	6	OB
			Demografía local aplicada	6	OT
			Geografía y género	6	OT
			Geografía de las desigualdades	6	OT
10	Dinámica del medio físico	24	Cambio climático y riesgos ambientales*	6	OB
			Geomorfología	6	OB
			Biodiversidad y hábitats	6	OB
			Interpretación y evaluación del paisaje	6	OT
11	Dinámicas territoriales, ambientales y urbanas	12	Sociedad, territorio y medio ambiente en Cataluña	6	OB
			Ciudades, globalización y sostenibilidad*	6	OT
12	Planificación territorial	30	Planificación, planeamiento y evaluación	6	OB
			Análisis espacial y modelos	6	OB
			Planificación y gestión del turismo	6	OT
			Planificación de espacios litorales	6	OT
			Planificación de áreas rurales y de montaña	6	OT
13	Gestión del territorio	18	Políticas urbanas: vivienda, barrios y transporte	6	OB
			Desarrollo local y territorial	6	OT
			Movilidad sostenible y territorio	6	OT
14	Planificación y gestión de recursos naturales	18	Dinámicas del agua, la energía y los recursos naturales	6	OB
			Planificación y gestión del agua	6	OT
			Planificación y gestión de la energía	6	OT
15	Métodos y técnicas	24	Métodos cuantitativos y estadísticos*	6	OB
			Métodos cualitativos y trabajo de campo*	6	OB
			Técnicas de representación y diseño territorial	6	OB
			Técnicas de laboratorio y trabajo de campo	6	OT
16	Geoinformación	18	Sistemas de Información Geográfica	6	OB
			Teledetección	6	OT
			SIG aplicados a la planificación	6	OT
17	Derecho urbanístico	6	Régimen jurídico de la planificación	6	OB

18	Ciencia Política	6	Políticas y administración territoriales	6	OB
19	Laboratorios Territoriales y Ambientales	12	Laboratorio territorial y ambiental: memoria	6	OB
			Laboratorio territorial y ambiental: proyecto	6	OB
20	Lengua moderna	120	Idioma Moderno I (Inglés)*	6	OT
			Idioma Moderno II (Inglés)*	6	OT
			Idioma Moderno I (Francés)*	6	OT
			Idioma Moderno II (Francés)*	6	OT
			Idioma Moderno I (Alemán)*	6	OT
			Idioma Moderno II (Alemán)*	6	OT
			Idioma Moderno I (Italiano)*	6	OT
			Idioma Moderno II (Italiano)*	6	OT
			Idioma Moderno I (Griego Moderno)*	6	OT
			Idioma Moderno II (Griego Moderno)*	6	OT
			Idioma Moderno I (Portugués)*	6	OT
			Idioma Moderno II (Portugués)*	6	OT
			Idioma Moderno I (Occitano)*	6	OT
			Idioma Moderno II (Occitano)*	6	OT
			Idioma Moderno I (Euskera)*	6	OT
			Idioma Moderno II (Euskera)*	6	OT
Idioma Moderno I (Gallego)*	6	OT			
Idioma Moderno II (Gallego)*	6	OT			
Idioma Moderno I (Rumano)*	6	OT			
Idioma Moderno II (Rumano)*	6	OT			
21	Prácticas Profesionales	12	Prácticas Profesionales	12	OT
22	Trabajo de Fin de Grado	6	Trabajo de fin de grado	6	TFG

*Las asignaturas marcadas con un asterisco son asignaturas comunes a otros grados de la Facultad.

TABLA 3. Secuenciación del Plan de Estudios

Curso	Semestre	Asignatura	Carácter	ECTS	Materia
1	1	Visiones geográficas del mundo	FB	6	Geografía Humana
		Economía, territorio y sostenibilidad	FB	6	Economía Territorial
		Fundamentos de Ordenación del Territorio	FB	6	Ordenación del territorio
		Introducción a la cartografía	FB	6	Cartografía y análisis espacial
		Grandes temas de la Historia	FB	6	Historia
	2	Fundamentos de Geografía Física	FB	6	Geografía física
		Urbanización y transformación del territorio	FB	6	Geografía Humana
		Métodos y técnicas para el análisis espacial	FB	6	Cartografía y análisis espacial
		Introducción a la Antropología social y cultural	FB	6	Antropología
		Sistemas de Información Geográfica	OB	6	Geoinformación
Total primer curso				60	

2	1	Demografía y sociedades contemporáneas	OB	6	Dinámicas demográficas y sociales
		Cambio Climático y Riesgos Ambientales	OB	6	Dinámica del medio físico
		Lugar, sociedad y cultura	FB	6	Geografía Humana
		Teorías de la planificación territorial	OB	6	Pensamiento y teoría geográfica
		Métodos cuantitativos y estadísticos	OB	6	Métodos y técnicas
	2	Sociedad, territorio y medio ambiente en Cataluña	OB	6	Dinámicas territoriales, ambientales y urbanas
		Geomorfología	OB	6	Dinámica del medio físico
		Laboratorio territorial y ambiental: memoria	OB	6	Laboratorios territoriales y ambientales
		Métodos cualitativos y trabajo de campo	OB	6	Métodos y técnicas
		Régimen jurídico de la planificación	OB	6	Derecho urbanístico
Total segundo curso				60	
3	1	Pensamiento geográfico	OB	6	Pensamiento y teoría geográfica
		Políticas y administración territoriales	OB	6	Ciencia Política
		Planificación, planeamiento y evaluación	OB	6	Planificación territorial
		Dinámicas del agua, la energía y los recursos naturales	OB	6	Planificación y gestión de recursos naturales
		Análisis demográfico	OB	6	Dinámicas demográficas y sociales
	2	Laboratorio territorial y ambiental: proyecto	OB	6	Laboratorios territoriales y ambientales
		Análisis espacial y modelos	OB	6	Planificación territorial
		Políticas urbanas: vivienda, barrios y transporte	OB	6	Gestión del territorio
		Técnicas de representación y diseño territorial	OB	6	Métodos y técnicas
		Biodiversidad y hábitats	OB	6	Dinámica del medio físico
Total tercer curso				60	
4	Semestre indeterminado	Geografía de las desigualdades	OT	6	Dinámicas demográficas y sociales
		Interpretación y evaluación del paisaje	OT	6	Dinámica del medio físico
		Ciudades, globalización y sostenibilidad	OT	6	Dinámicas territoriales, ambientales y urbanas
		Planificación de áreas rurales y de montaña	OT	6	Planificación territorial
		Desarrollo local y territorial	OT	6	Gestión del territorio
		Planificación y gestión del agua	OT	6	Planificación y gestión de recursos naturales
		Técnicas de laboratorio y trabajo de campo	OT	6	Métodos y técnicas
	Semestre indeterminado	Geografía y género	OT	6	Dinámicas demográficas y sociales
		Planificación y gestión del turismo	OT	6	Planificación territorial
		Planificación de espacios litorales	OT	6	Planificación territorial
		Movilidad sostenible y territorio	OT	6	Gestión del territorio
		Planificación y gestión de la energía	OT	6	Planificación y gestión de recursos naturales
		Teledetección	OT	6	Geoinformación

		Demografía local aplicada	OT	6	Dinámicas demográficas y sociales
		SIG aplicados a la planificación	OT	6	Geoinformación
	Sem. Indeterm.	Prácticas Profesionales	OT	12	Prácticas Profesionales
	Anual	Trabajo de fin de grado	TFG	6	Trabajo de fin de grado
Total cuarto curso				60	

Otras asignaturas optativas de cuarto curso

Además de las asignaturas optativas que se han detallado en el cuadro anterior para 4º curso, si lo desea el estudiante podrá escoger también hasta 12 créditos de este ámbito.

4	Semestre indeterminado	Idioma moderno I (inglés)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno I (alemán)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno I (euskera)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno I (francés)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno I (gallego)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno I (griego moderno)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno I (italiano)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno I (occitano)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno I (portugués)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno I (rumano)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno II (rumano)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno II (inglés)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno II (alemán)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno II (euskera)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno II (francés)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno II (gallego)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno II (griego moderno)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno II (italiano)	OT	6	Lengua moderna
		Idioma moderno II (occitano)	OT	6	Lengua moderna
Idioma moderno II (portugués)	OT	6	Lengua moderna		

TABLA 4: Distribución de competencias-materias

		COMPETENCIAS																				
	MATERIAS	B01	B02	B03	B04	B05	E01	E02	E03	E04	E05	E06	E07	E08	E09	E10	E11	T01	T02	T03	T04	T05
1	GEOGRAFÍA HUMANA	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓								✓			
2	ECONOMÍA TERRITORIAL			✓			✓	✓											✓			
3	GEOGRAFÍA FÍSICA	✓					✓	✓											✓			
4	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO		✓				✓		✓			✓						✓		✓		
5	CARTOGRAFÍA Y ANÁLISIS ESPACIAL			✓					✓	✓									✓			✓
6	ANTROPOLOGÍA	✓	✓	✓	✓	✓												✓	✓			
7	HISTORIA	✓	✓	✓	✓	✓												✓				
8	PENSAMIENTO Y TEORÍA GEOGRÁFICA		✓				✓	✓											✓			
9	DINÁMICAS DEMOGRÁFICAS Y SOCIALES	✓		✓		✓	✓			✓												✓
10	DINÁMICA DEL MEDIO FÍSICO	✓	✓			✓	✓			✓	✓	✓								✓		
11	DINÁMICAS TERRITORIALES, AMBIENTALES Y URBANAS	✓		✓			✓			✓	✓							✓	✓			
12	PLANIFICACIÓN TERRITORIAL		✓			✓		✓	✓			✓			✓	✓	✓			✓	✓	
13	GESTIÓN DEL TERRITORIO		✓			✓			✓							✓	✓			✓	✓	
14	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES		✓			✓			✓			✓			✓		✓			✓	✓	
15	MÉTODOS Y TÉCNICAS	✓		✓									✓	✓							✓	✓
16	GEOINFORMACIÓN			✓	✓	✓	✓						✓								✓	✓
17	DERECHO URBANÍSTICO		✓					✓									✓	✓				
18	CIENCIA POLÍTICA			✓								✓						✓				
19	LABORATORIOS TERRITORIALES Y AMBIENTALES				✓	✓			✓				✓	✓						✓	✓	
20	LENGUA MODERNA				✓	✓												✓				
21	PRÁCTICAS PROFESIONALES		✓		✓				✓	✓		✓						✓		✓		
22	TRABAJO DE FIN DE GRADO		✓	✓	✓	✓			✓	✓				✓				✓	✓		✓	✓

Metodologías docentes utilizadas en la titulación

Clases expositivas
Prácticas de aula
Debates
Exposición oral de trabajos
Tutorías
Salidas de trabajo de campo
Elaboración de trabajos
Lectura de artículos
Prácticas de laboratorio
Realización de actividades prácticas
Elaboración de informes
Estudio personal
Seminarios

Actividades de evaluación utilizadas en la titulación

Pruebas teóricas
Prácticas de aula
Informes de salidas de campo
Entrega de informes/trabajos
Asistencia y participación activa en clase
Defensa oral del trabajo/s
Elaboración de trabajos escritos
Pruebas escritas
Informes del tutor en la entidad externa
Informe del tutor de la universidad
Memoria del trabajo

5.2./5.3. Coherencia interna entre competencias, modalidades, actividades formativas y actividades de evaluación. Planificación temporal de las actividades formativas.

MATERIA 1: Geografía Humana			
ECTS:	18	Carácter	FB
Idioma/s:	Catalán/Castellano/Inglés		
Ámbito de conocimiento:	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er curso / 1er semestre 1er curso / 2do semestre 2do curso / 1er semestre
Descripción	<p>La materia tiene un carácter introductorio general de los objetivos y contenidos del grado. Se dan a conocer los conceptos de globalización y de sostenibilidad en el marco de las relaciones territoriales, especialmente de urbanización, de las sociedades humanas contemporáneas. Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evolución temporal de las dinámicas socioespaciales y de la relación sociedad-medio ambiente. - Transformaciones espaciales introducidas por la globalización en los diferentes niveles de escala. - Diversidad de procesos de desarrollo y de sostenibilidad: dinámicas geopolíticas y geoeconómicas globales, población mundial, geografía económica global. - Expansión contemporánea de la urbanización, entendida como la creciente concentración de la población en asentamientos urbanos y como la extensión de las formas de vida urbanas a todo el territorio. 		

	<p>- Análisis del concepto de ciudad, como síntesis espacial resultante de la evolución de las dinámicas demográficas, económicas, ambientales, culturales y políticas de las sociedades contemporáneas.</p> <p>- Morfología y funcionalidad de los asentamientos urbanos y expansión e integración de las redes urbanas.</p> <p>-Relación entre identidad social y escalas espaciales</p> <p>-Relación entre cultura y escalas espaciales</p>
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje
	B01 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
	RA049 Exponer los conceptos propios de la Geografía.
	RA050 Explicar la estructura del mundo actual desde una vertiente geográfica.
	RA051 Describir las principales problemáticas económicas, sociales y culturales del mundo.
	RA052 Describir las relaciones espaciales, a diferentes escalas territoriales, de la diversidad física, económica, social y cultural de los territorios.
	B02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
	RA053 Analizar las principales dinámicas del mundo actual desde una vertiente geográfica
	B03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	RA054 Interpretar los acontecimientos del mundo actual a partir de la diversidad física, económica, social y cultural.
	RA055 Contrastar y comparar las distintas interpretaciones de mapas geográficos.
	B04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
	B05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía .
	RA056 Identificar las ideas principales de un texto sobre la materia y realizar un esquema.
	RA057 Realizar un trabajo individual en el que se explicita el plan de trabajo y la temporalización de las actividades.
	Específicas y resultados de aprendizaje
	E01 Analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía.
	E01.01 Utilizar los principales conceptos relacionados con el territorio y sus problemáticas.
	E01.02 Contrastar y comparar datos geográficos relevantes.
	E04 Analizar e interpretar de manera sistémica elementos ambientales, demográficos, urbanos y paisajísticos.
	E04.01 Identificar la diversidad geográfica a escala mundial de los procesos humanos.
E04.02 Distinguir las principales causas y consecuencias del proceso de urbanización.	
E04.03 Analizar e interpretar la diversidad de fenómenos sociales y culturales en el mundo.	
E05 Analizar y comprender las dinámicas geográficas (sociodemográficas, geoeconómicas y ambientales) a distintas escalas territoriales.	

	E05.01	Plantear problemáticas sobre la diversidad física, económica, social y cultural de los territorios.		
	E05.02	Plantear problemas sobre la desigualdad, la distribución de la población y la urbanización en el mundo, entre otros.		
	Generales / Transversales			
	GT02	Demostrar habilidades de autoanálisis y autocrítica.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	135	90	225
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Prácticas de aula - Debates - Exposición oral de trabajos - Tutorías - Salidas de trabajo de campo - Elaboración de trabajos - Lectura de artículos 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
		Pruebas teóricas		40%
		Prácticas de aula		20%
		Informes de salidas de campo		15%
		Entrega de informes/trabajos		20%
	Asistencia y participación activa en clase		5%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Visiones geográficas del mundo	6	FB	Inglés
	Urbanización y transformación del territorio	6	FB	Catalán/Castellano
	Lugar, sociedad y cultura	6	FB	Catalán/Castellano
Observaciones				

MATERIA 2: Economía Territorial				
ECTS:	6	Carácter	FB	
Idioma/s:	Catalán/Castellano			
Ámbito de conocimiento:	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r curso/1er semestre	
Descripción	<p>La materia se orienta a introducir los fundamentos conceptuales básicos relacionados con la dimensión económica de la globalización. Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos teóricos básicos en el estudio de la economía. - Indicadores económicos más conocidos. - Identificación y explicación de los principales agentes económicos. - Elementos para comprender la formación de los principales sistemas económicos existentes. - Repercusiones territoriales de los procesos económicos. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E01	Analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía.		
	RA366	Identificar el objeto de estudio de la economía.		
RA367	Comparar las diferentes corrientes teóricas de la economía.			

	E02	Integrar conocimientos de diversas disciplinas sociales y ambientales con el objetivo de describir e interpretar las dinámicas espaciales vinculadas a las transformaciones sociales, económicas y ambientales.		
	RA368	Distinguir los principales sistemas económicos regionales y locales, su desarrollo histórico y su situación actual.		
	RA369	Relacionar los agentes económicos principales con los agentes políticos o institucionales principales en el proceso de planificación territorial.		
	Generales / Transversales			
	GT02	Demostrar habilidades de autoanálisis y autocrítica.		
Actividades Formativa		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	30	75
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Debates - Tutorías - Elaboración de trabajos - Lectura de artículos 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			50%
	Prácticas de aula			40%
Asistencia y participación activa en clase			10%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Economía territorio y sostenibilidad	6	FB	Catalán/Castellano
Observaciones				

MATERIA 3: Geografía física				
ECTS:	6	Carácter	FB	
Idioma/s:	Catalán/Castellano			
Ámbito de conocimiento:	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r curso/2do semestre	
Descripción	<p>La materia es una introducción a los diferentes elementos que componen el medio físico y de los procesos e interacciones que se producen entre ellos. Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio del planeta Tierra como integrante del universo, del sistema solar y como globo terráqueo. - Conceptos fundamentales para el conocimiento sistémico de los componentes o subsistemas básicos del medio físico: atmósfera, hidrosfera, litosfera y biosfera. - Elementos fundamentales para el conocimiento y análisis del impacto antrópico sobre el medio y sus efectos. - Introducción al manejo de la información especializada sobre el medio físico. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E01	Analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía.		
	RA370	Conocer los principales conceptos físicos y medioambientales.		
RA371	Distinguir las diferentes dimensiones de impacto natural de la acción antrópica.			

	E02	Integrar conocimientos de diversas disciplinas sociales y ambientales con el objetivo de describir e interpretar las dinámicas espaciales vinculadas a las transformaciones sociales, económicas y ambientales.		
	RA372	Concebir el planeta Tierra como un sistema integrado de diferentes dimensiones físicas.		
	RA373	Distinguir la escala geográfica para comprender las interacciones entre medio físico y humano.		
	Generales / Transversales			
	GT02	Demostrar habilidades de autoanálisis y autocrítica.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	30	75
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Debates - Salidas de trabajo de campo - Elaboración de trabajos - Lectura de artículos 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			40%
	Prácticas de aula			40%
	Informes de salidas de campo			20%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Fundamentos de geografía física	6	FB	Catalán/Castellano
Observaciones				

MATERIA 4: Ordenación del Territorio				
ECTS:	6	Carácter	FB	
Idioma/s:	Catalán/Castellano			
Ámbito de conocimiento:	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r curso/1er semestre	
Descripción	<p>La asignatura tiene como objetivo proporcionar los fundamentos para el estudio de la ordenación del territorio. Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Carácter, especificidad y conceptos teóricos básicos en la ordenación y la gestión del territorio. -Rasgos principales de la evolución de las prácticas de ordenación del territorio y el urbanismo, tanto en términos generales como en Cataluña. -Principales conceptos, instrumentos, métodos, legislación y figuras normativas en materia de planeamiento urbanístico. -Figuras de planeamiento territorial (general y sectorial) e instrumentos para el impulso y gestión de políticas territoriales y urbanas en materia de suelo, vivienda, paisaje y rehabilitación urbana. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E01	Analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía.		
	E01.07	Señalar los principales conceptos teóricos de la ordenación del territorio.		
	E01.08	Identificar las principales conceptos teóricos del planeamiento urbanístico.		

	E03	Elaborar propuestas de acción e intervención en el territorio que aborden problemas sociodemográficos y ambientales.		
	E03.01	Distinguir los instrumentos de ordenación y planeamiento adecuados a cada problemática territorial.		
	E06	Introducir los aspectos teóricos y aplicados de las principales políticas territoriales, ambientales y urbanas en la práctica profesional.		
	E06.01	Conocer los principales instrumentos y figuras vigentes de ordenación del territorio, preferentemente de Cataluña.		
	E06.02	Conocer los principales instrumentos vigentes de planeamiento urbanístico, preferentemente de Cataluña.		
	Generales / Transversales			
	GT01	Utilizar el lenguaje científico y profesional propio de las ciencias sociales.		
GT03	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	30	75
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Prácticas de aula - Exposición oral de trabajos - Tutorías - Salidas de trabajo de campo - Lectura de artículos 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			40%
	Prácticas de aula			40%
	Informes de salidas de campo			20%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Fundamentos de ordenación del territorio	6	FB	Catalán/Castellano
Observaciones				

MATERIA 5: Cartografía y análisis espacial				
ECTS:	12	Carácter	FB	
Idioma/s:	Catalán/Castellano			
Ámbito de conocimiento:	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.			
Org. Temporal	Semestral/ Anual	Secuencia dentro del Plan	1r curso / 2do semestre 1er curso / 1er semestre	
Descripción	<p>La materia es una introducción a los principales métodos de investigación científica al alcance del profesional e investigador en relación al análisis territorial de la globalización y la sostenibilidad: las herramientas cartográficas y el tratamiento y representación de datos, en el marco de la metodología de la investigación científica. Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conceptos básicos relacionados con la producción y el uso de documentos cartográficos (escala, orientación, proyección, posicionamiento). - Evolución histórica de las técnicas y las representaciones cartográficas. - Introducción a las nuevas técnicas: cartografía automática, sistemas de información geográfica, teledetección, geolocalización. - Acceso a fuentes, datos y otros recursos relacionados con la geoinformación, - Tratamiento y representación de datos como instrumento para describir y analizar los fenómenos socioespaciales. - Selección de las técnicas más adecuadas (gráficas, estadísticas, cartográficas) para el análisis y representación de datos. - Aplicación del tratamiento de datos en la investigación científica. 			

Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas				
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
	Específicas y resultados de aprendizaje				
	E03	Elaborar propuestas de acción e intervención en el territorio que aborden problemas sociodemográficos y ambientales.			
	RA374	Distinguir las fases básicas de una investigación científica en ciencias sociales.			
	RA375	Ilustrar problemas geográficos con información cartográfica.			
	E04	Analizar e interpretar de manera sistémica elementos ambientales, demográficos, urbanos y paisajísticos.			
	RA376	Identificar la mejor manera de representar información en forma de mapas.			
	RA377	Sintetizar la información geográfica en los productos cartográficos básicos.			
	Generales / Transversales				
GT02	Demostrar habilidades de autoanálisis y autocrítica.				
GT05	Combinar diferentes técnicas y métodos de representación y análisis espacial en la realización y transmisión de los resultados.				
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas	
	Horas	90	60	150	
	% presencialidad	100%	17%	0%	
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Prácticas de aula - Tutorías - Elaboración de trabajos - Lectura de artículos 				
Actividades de evaluación				Peso Nota Final	
	Pruebas teóricas			35%	
	Prácticas de aula			35%	
	Asistencia y participación activa en clase			10%	
Entrega de informes/trabajos			20%		
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter	Idioma/s
	Métodos y técnicas para el análisis espacial		6	FB	Catalán/Castellano
	Introducción a la cartografía		6	FB	Catalán/Castellano
Observaciones					

MATERIA 6: Antropología				
ECTS:	6	Carácter	FB	
Idioma/s:	Catalán/Castellano			
Ámbito de conocimiento:	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1r curso/2do semestre	

<p>Descripción</p>	<p>Aproximación general a la disciplina de la Antropología Social y Cultural. Introducirá al alumnado a la perspectiva antropológica de análisis de las sociedades humanas basada en la afirmación de la existencia de una humanidad compartida y al mismo tiempo diversa. Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El análisis de las culturas y de su diversidad como objeto de estudio de la Antropología Social y Cultural. - Trayectoria histórica de la disciplina. - Metodología y técnicas de investigación, especialmente el trabajo de campo. - La naturaleza del parentesco: matrimonio, familia, grupos de filiación, prohibición del incesto, leyes de la exogamia. - Estrategias de subsistencia: cazadores-recolectores. La sociedad de la abundancia. Pastores nómadas, agricultores. - Antropología económica: reciprocidad, redistribución, intercambio (comercio, moneda y mercado), economías multicéntricas. - Antropología política: autoridad y poder, tipología de la organización política (banda, tribu, caudillos y estado). - Sistema de creencias: experiencias religiosas, las sectas religiosas, magia y brujería, mitología. - Aplicaciones de la Antropología al análisis y comprensión del mundo contemporáneo. 																																			
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<table border="1"> <tr> <td colspan="2" data-bbox="448 797 1425 831">Básicas y resultados de aprendizaje</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 831 560 958">B01</td> <td data-bbox="560 831 1425 958">Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 958 560 1025">RA023</td> <td data-bbox="560 958 1425 1025">Identificar las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de la sociedad y la cultura.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1025 560 1059">RA024</td> <td data-bbox="560 1025 1425 1059">Identificar las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1059 560 1126">RA025</td> <td data-bbox="560 1059 1425 1126">Utilizar los conceptos básicos de la Antropología Social y Cultural para la comprensión de las relaciones entre distintas sociedades y culturas.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1126 560 1254">B02</td> <td data-bbox="560 1126 1425 1254">Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1254 560 1321">RA026</td> <td data-bbox="560 1254 1425 1321">Interpretar las relaciones entre distintas sociedades y culturas aplicando los conceptos propios de la Antropología.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1321 560 1388">RA027</td> <td data-bbox="560 1321 1425 1388">Enumerar las teorías sobre la especie humana y ponerlas en relación con la producción de la sociedad y la cultura.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1388 560 1456">RA028</td> <td data-bbox="560 1388 1425 1456">Aplicar el conocimiento de la variabilidad cultural y de su génesis para evitar las proyecciones etnocéntricas.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1456 560 1556">RA029</td> <td data-bbox="560 1456 1425 1556">Identificar la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, de parentesco, políticos, simbólicos y cognitivos, educativos y de género y la teoría antropológica al respecto.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1556 560 1684">B03</td> <td data-bbox="560 1556 1425 1684">Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1684 560 1718">RA030</td> <td data-bbox="560 1684 1425 1718">Analizar un hecho de actualidad desde la perspectiva antropológica.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1718 560 1751">RA031</td> <td data-bbox="560 1718 1425 1751">Interpretar la diversidad cultural a través de la etnografía.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1751 560 1818">B04</td> <td data-bbox="560 1751 1425 1818">Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1818 560 1886">RA008</td> <td data-bbox="560 1818 1425 1886">Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1886 560 1919">RA007</td> <td data-bbox="560 1886 1425 1919">Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="448 1919 560 1982">RA059</td> <td data-bbox="560 1919 1425 1982">Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados.</td> </tr> </table>		Básicas y resultados de aprendizaje		B01	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	RA023	Identificar las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de la sociedad y la cultura.	RA024	Identificar las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura.	RA025	Utilizar los conceptos básicos de la Antropología Social y Cultural para la comprensión de las relaciones entre distintas sociedades y culturas.	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	RA026	Interpretar las relaciones entre distintas sociedades y culturas aplicando los conceptos propios de la Antropología.	RA027	Enumerar las teorías sobre la especie humana y ponerlas en relación con la producción de la sociedad y la cultura.	RA028	Aplicar el conocimiento de la variabilidad cultural y de su génesis para evitar las proyecciones etnocéntricas.	RA029	Identificar la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, de parentesco, políticos, simbólicos y cognitivos, educativos y de género y la teoría antropológica al respecto.	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	RA030	Analizar un hecho de actualidad desde la perspectiva antropológica.	RA031	Interpretar la diversidad cultural a través de la etnografía.	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.	RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.	RA059	Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados.
Básicas y resultados de aprendizaje																																				
B01	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.																																			
RA023	Identificar las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de la sociedad y la cultura.																																			
RA024	Identificar las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura.																																			
RA025	Utilizar los conceptos básicos de la Antropología Social y Cultural para la comprensión de las relaciones entre distintas sociedades y culturas.																																			
B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.																																			
RA026	Interpretar las relaciones entre distintas sociedades y culturas aplicando los conceptos propios de la Antropología.																																			
RA027	Enumerar las teorías sobre la especie humana y ponerlas en relación con la producción de la sociedad y la cultura.																																			
RA028	Aplicar el conocimiento de la variabilidad cultural y de su génesis para evitar las proyecciones etnocéntricas.																																			
RA029	Identificar la variabilidad transcultural de los sistemas económicos, de parentesco, políticos, simbólicos y cognitivos, educativos y de género y la teoría antropológica al respecto.																																			
B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.																																			
RA030	Analizar un hecho de actualidad desde la perspectiva antropológica.																																			
RA031	Interpretar la diversidad cultural a través de la etnografía.																																			
B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.																																			
RA008	Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.																																			
RA007	Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.																																			
RA059	Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados.																																			

	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	RA034	Resolver problemas de manera autónoma.		
	RA035	Establecer una planificación para el desarrollo de un trabajo sobre la materia.		
	Generales/Transversales			
	GT01	Utilizar el lenguaje científico y profesional propio de las ciencias sociales.		
	GT02	Demostrar habilidades de autoanálisis y autocrítica.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	30	75
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Debates - Exposición oral de trabajos - Lectura de artículos 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Entrega de trabajos			40%
	Asistencia y participación activa en clase			10%
	Pruebas teóricas			50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Introducción a la Antropología social y cultural	6	FB	Catalán/Castellano
Observaciones				

MATERIA 7: Historia				
ECTS:	6	Carácter	FB	
Idioma/s:	Catalán/Castellano			
Ámbito de conocimiento:	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.			
Org. Temporal	Semestral/ Anual	Secuencia dentro del Plan	1r curso/1er semestre	
Descripción	<p>La materia ofrece un recorrido generalista sobre los principales acontecimientos y procesos de cambio y continuidad de la Humanidad desde la prehistoria y hasta la actualidad, con diversos enfoques temáticos de la disciplina de la Historia (social, político, económico, de género, cultural, ideológico). Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teoría y metodología de la Historia - El sentido del tiempo. El concepto de Historia - El escenario de la Historia - Formas de subsistencia, trabajo y condiciones de vida - Formas de organización colectiva: la sociedad. Género, familia, raza, clase social. - La organización política. Estado y nación. Violencia, poder y resistencia - Las ideas: cultura, religión, civilización y ciencia. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y resultados de aprendizaje			
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
	RA065	Identificar los métodos propios de la Historia y su relación con el análisis de hechos concretos.		
	RA066	Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos.		

	RA078	Identificar e interpretar las diversas etapas históricas desde la Prehistoria hasta la Época Contemporánea.		
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	RA075	Relacionar los elementos y factores que intervienen en el desarrollo de los procesos históricos.		
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	RA079	Reconocer las bases de datos bibliográficas más idóneas para obtener las fuentes sobre un determinado tema.		
	RA080	Acceder a las fuentes electrónicas de información y elaborar y comunicar esa información en formatos electrónicos.		
	RA081	Identificar y analizar el vocabulario específico que produjo cada una de las formaciones sociales analizadas.		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	RA046	Participar en los debates orales realizados en el aula de manera crítica y utilizando el vocabulario de la disciplina.		
	RA111	Utilizar correctamente el léxico específico de la historia.		
	RA304	Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.		
	RA318	Participar en debates sobre hechos históricos respetando las opiniones de otros participantes.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	RA056	Identificar las ideas principales de un texto sobre la materia y realizar un esquema.		
	RA035	Establecer una planificación para el desarrollo de un trabajo sobre la materia.		
	RA327	Trabajar en equipo respetando las diversas opiniones.		
	Generales / Transversales			
	GT01	Utilizar el lenguaje científico y profesional propio de las ciencias sociales.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	30	75
	% presencialidad	100%	13%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Prácticas de aula - Exposición oral de trabajos - Elaboración de trabajos - Lectura de artículos 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			50%
	Entrega de trabajos			40%
Defensa oral del trabajo/s			10%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Grandes temas de la Historia	6	FB	Catalán/Castellano
Observaciones				

MATERIA 8: Pensamiento y teoría geográfica				
ECTS:	12	Carácter	OB	
Idioma/s:	Catalán/Castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3er curso / 1er semestre 2do curso /1er semestre	
Descripción	<p>Esta materia tiene como objetivo ofrecer una panorámica de los principales referentes teóricos, escuelas, conceptos y debates en el estudio del territorio desde la geografía y desde otras disciplinas afines. La asignatura prestará especial atención a las aportaciones que -desde una perspectiva crítica- han estudiado los procesos de transformación territorial, sus consecuencias sociales, ambientales, económicas y culturales, así como su relación con el poder político y la gestión del espacio. Los sucesivos estadios en la teoría y la práctica de la disciplina serán estudiados tanto en cuanto a su evolución general como a su concreción en Cataluña. Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Escuelas y teorías del pensamiento geográfico -Geografías críticas: marxismo y humanismo -Nuevas geografías culturales -Postmodernismo y “giro cultural” -Evolución de las teorías de la planificación territorial y el planeamiento urbanístico desde los orígenes de la disciplina hasta nuestros días. -Escuelas de pensamiento y resultados prácticos: urbanismo utopista, ensanches, ciudad jardín, funcionalismo, de urbanismo y urbanismo de las redes. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E01	Analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía.		
	E01.09	Identificar las principales propuestas teóricas para el estudio del territorio.		
	E01.10	Realizar una valoración crítica de las propuestas y las reflexiones territoriales.		
	E02	Integrar conocimientos de diversas disciplinas sociales y ambientales con el objetivo de describir e interpretar las dinámicas espaciales vinculadas a las transformaciones sociales, económicas y ambientales.		
	E02.03	Distinguir las diferentes propuestas de planeamiento urbano y planificación territorial elaboradas por disciplinas diversas.		
	Generales / Transversales			
	GT02	Demostrar habilidades de autoanálisis y autocrítica.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	90	60	150
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Prácticas de aula - Exposición oral de trabajos - Tutorías - Elaboración de trabajos - Lectura de artículos 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			50%
	Entrega de trabajos			40%
	Asistencia y participación activa en clase			10%
	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s

Asignaturas que componen la materia	Pensamiento geográfico	6	OB	Catalán/Castellano
	Teorías de la planificación territorial	6	OB	Catalán/Castellano
Observaciones				

MATERIA 9: Dinámicas demográficas y sociales				
ECTS:	30	Carácter	OB/OT	
Idioma/s:	Catalán/Castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan		2do curso / 1er semestre 3do curso / 1er semestre 4º curso
Descripción	<p>La materia trata sobre la dimensión sociodemográfica en el estudio del territorio y su planificación. Por una parte, los sistemas demográficos, a escala agregada, y de las personas y familias, a escala individual. La dinámica temporal y espacial serán ejes analíticos fundamentales. Por otra parte, la relación entre las diferencias y las desigualdades sociales y los factores espaciales. En concreto se analizarán como las diferencias y desigualdades de clase, género, origen y edad se reflejan y son condicionados por las estructuras y las dinámicas geográficas. Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características demográficas básicas de las poblaciones humanas. - Diversidad y continuidad geográfica de las características demográficas básicas en el mundo contemporáneo. - Introducción conceptual a los procesos principales (transiciones demográficas, estructura de la población y envejecimiento, distribución de la población y poblamiento, etc.) - Introducción al uso de los principales indicadores de fecundidad, mortalidad, migraciones, crecimiento demográfico y pirámides de población. - Técnicas de previsión y proyección de población y viviendas. - Causas y características de los flujos migratorios. Consecuencias sociales y económicas. - Herramientas analíticas para interpretar las causas y consecuencias sociales de las tendencias demográficas en el mundo actual. - Comportamientos cotidianos y distribución de los espacios en el hogar, la vivienda y las tareas productivas y reproductivas. - Acceso y uso del espacio público, movilidad y derechos de ciudadanía. - Segregación territorial y urbana asociados a las desigualdades entre personas y grupos sociales y sus efectos sobre el acceso a la renta y los servicios. - El derecho a la ciudad y la justicia espacial. - Relación entre el género de las personas y sus prácticas espaciales en la vida cotidiana. - Elementos de reflexión crítica sobre las nociones de sexo, género, orientación sexual e identidad personal. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
Específicas y resultados de aprendizaje				

	E01	Analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía.		
	RA390	Describir los distintos fenómenos demográficos.		
	E01.11	Analizar la estructura de género de la sociedad.		
	E01.12	Captar la desigualdad social y territorial que impera en la sociedad.		
	E04	Analizar e interpretar de manera sistémica elementos ambientales, demográficos, urbanos y paisajísticos.		
	E04.04	Examinar cómo los diferentes procesos sociales, económicos, políticos y ambientales crean y transforman los espacios y las relaciones sociales.		
	Generales / Transversales			
	GT05	Combinar diferentes técnicas y métodos de representación y análisis espacial en la realización y transmisión de los resultados.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	225	150	375
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Prácticas de aula - Prácticas de laboratorio - Debates - Elaboración de trabajos - Lectura de artículos 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Prácticas de aula			35%
	Pruebas teóricas			30%
	Entrega de informes/trabajos			35%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Demografía y sociedades contemporáneas	6	OB	Catalán/Castellano
	Análisis demográfico	6	OB	Catalán/Castellano
	Demografía local aplicada	6	OT	Catalán/Castellano
	Geografía y género	6	OT	Catalán/Castellano
	Geografía de las desigualdades	6	OT	Catalán/Castellano
Observaciones				

MATERIA 10: Dinámica del medio físico				
ECTS:	24	Carácter	OB/OT	
Idioma/s:	Catalán/Castellano/Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2do curso / 2do semestre 2do curso / 1er semestre 3do curso / 2do semestre 4º curso	
Descripción	<p>El objetivo principal de la materia será explorar las causas, procesos y consecuencias del cambio ambiental global, con especial énfasis en la influencia que ha tenido la acción antrópica y las consecuencias que los cambios en curso pueden tener para la sociedad humana. La materia permitirá al estudiante identificar, describir, explicar y clasificar las principales especies vegetales y las geoformas a diversos niveles (local, regional, planetario). Asimismo proveerá elementos para el conocimiento, el análisis, evaluación y gestión del paisaje. Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sistema planeta Tierra. -Escalas temporales y ambientales del impacto antrópico sobre los sistemas físicos. -Dinámicas y efectos del cambio global en cuatro elementos del sistema: la atmósfera, los océanos, la superficie terrestre y la biosfera. 			

	<ul style="list-style-type: none"> -Retos y riesgos para las sociedades humanas. -Acuerdos internacionales sobre el impacto antrópico y el cambio global. -Componentes estructurales y climáticos del relieve y modelos de explicación general. -Efectos de la acción antrópica sobre el relieve y los suelos. -Elementos instrumentales y prácticos para la representación y el análisis cartográfico del relieve y sus dinámicas. -Prevención y gestión del riesgo geológico asociado a procesos de erosión, sismicidad, inundabilidad, subsidencia, dinámica costera y otros. -Nociones básicas de biogeografía y clasificación de los seres vivos. -Corología y fitogeografía. -Concepto de paisaje y sus componentes. -Debates sobre el alcance y los objetivos de la gestión del paisaje. -Métodos y técnicas fundamentales para el análisis y catalogación del paisaje. -Figuras jurídicas y de planeamiento europeas de gestión del paisaje. -Figuras e instrumentos de catalogación y gestión del paisaje en Cataluña. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E01	Analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía.		
	E01.13	Describir las principales características del cambio global.		
	E01.14	Describir e interpretar los cambios en el paisaje.		
	RA393	Distinguir las principales posiciones científicas en torno al cambio climático.		
	E04	Analizar e interpretar de manera sistémica elementos ambientales, demográficos, urbanos y paisajísticos.		
	E04.05	Definir los problemas ambientales para comprender el cambio global.		
	RA394	Identificar las consecuencias sociales y territoriales de diferentes escenarios de cambio climático.		
	E05	Analizar y comprender las dinámicas geográficas (sociodemográficas, geoeconómicas y ambientales) a distintas escalas territoriales.		
	E05.03	Interpretar los cambios en el paisaje a través de las relaciones entre naturaleza y sociedad.		
	E06	Introducir los aspectos teóricos y aplicados de las principales políticas territoriales, ambientales y urbanas en la práctica profesional.		
	E06.03	Conocer e interpretar las principales orientaciones políticas de gestión del paisaje.		
	E06.04	Conocer e interpretar las principales orientaciones políticas a diferentes escalas para combatir el cambio climático.		
RA389	Distinguir las diferentes escalas en la relación entre acción antrópica, cambio climático y consecuencias sociales.			
Generales / Transversales				
GT03	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	180	120	300
	% presencialidad	100%	17%	0%

Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Prácticas de aula - Exposición oral de trabajos - Elaboración de trabajos - Lectura de artículos - Salidas de trabajo de campo 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			35%
	Entrega de trabajos			15%
	Realización de prácticas			35%
Informes de salidas de campo			15%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Cambio climático y riesgos ambientales	6	OB	Inglés
	Geomorfología	6	OB	Catalán/Castellano
	Biodiversidad y hàbitats	6	OB	Catalán/Castellano
	Interpretación y evaluación del paisaje	6	OT	Catalán/Castellano
Observaciones				

MATERIA 11: Dinámicas territoriales, ambientales y urbanas				
ECTS:	12	Carácter	OB/OT	
Idioma/s:	Catalán/Castellano/Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2do curso /2do semestre 4º curso	
Descripción	<p>La materia tiene como objetivo estudiar los procesos de cambio, transformación, problemáticas y gestión territorial a diferentes escalas: regional y local. Para la escala regional se tomará como caso de estudio Cataluña, desde una visión integradora del análisis territorial. Para la escala local se profundizará en el estudio de la ciudad contemporánea como centro neurálgico de las dinámicas políticas, económicas, sociales y culturales de la sociedad actual desde una perspectiva global del proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Configuración del territorio catalán a través de las relaciones actuales entre sociedad y el medio ambiente. Los contenidos específicos de la materia son: -Principales aportaciones al conocimiento geográfico de este territorio. -Instituciones y fuentes de información para el análisis en esta escala territorial. -Proceso mundial de urbanización. -Problemáticas y retos que plantea en diversos contextos geográficos del mundo. -Evolución de las transformaciones urbanas a través de la explicación de casos concretos. -Expresiones principales del fenómeno urbano tanto en Europa y Norteamérica como en otros continentes. -Ciudad y cultura y las nuevas realidades sociales multiculturales. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
Específicas y resultados de aprendizaje				

	E01	Analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía.		
	E01.15	Analizar la relación entre el medio físico y la sociedad de Cataluña.		
	E01.16	Interpretar la distribución de las personas y las actividades en el territorio y de los flujos que generan.		
	E04	Analizar e interpretar de manera sistémica elementos ambientales, demográficos, urbanos y paisajísticos.		
	E04.06	Conocer y explotar las principales bases de datos estadísticos de Cataluña.		
	RA392	Integrar el análisis de la ciudad en la escala de las aglomeraciones de población.		
	E05	Analizar y comprender las dinámicas geográficas (sociodemográficas, geoeconómicas y ambientales) a distintas escalas territoriales.		
	RA391	Explicar los elementos comunes y distintivos de las ciudades en diferentes ámbitos regionales del mundo.		
	E05.04	Relacionar dinámicas regionales de Cataluña en sus contextos territoriales más amplios.		
	Generales / Transversales			
	GT01	Utilizar el lenguaje científico y profesional propio de las ciencias sociales.		
GT02	Demostrar habilidades de autoanálisis y autocrítica.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	90	60	150
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Prácticas de aula - Prácticas de laboratorio - Debates - Exposición oral de trabajos - Tutorías - Salidas de trabajo de campo - Elaboración de trabajos - Lectura de artículos 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			45%
	Entrega de trabajos			45%
	Asistencia y participación activa en clase			10%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Sociedad, territorio y medio ambiente en Cataluña	6	OB	Catalán/ Castellano
	Ciudades, globalización y sostenibilidad	6	OT	Inglés
Observaciones				

MATERIA 12: Planificación territorial			
ECTS:	30	Carácter	OB/OT
Idioma/s:	Catalán/ Castellano/ Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3do curso / 1er semestre 3do curso / 2do semestre 4º curso
Descripción	La materia tiene como objetivo el estudio y la aplicación de los instrumentos jurídicos, administrativos y técnicos en los ámbitos de la planificación territorial, el planeamiento urbanístico y la evaluación ambiental. En primer lugar, se expondrán los principales modelos teóricos, conceptos e instrumentos de planificación, planeamiento y evaluación territorial y ambiental, para con posterioridad centrar su estudio en un		

	<p>ámbito sectorial: turismo, y en diversos ámbitos territoriales: áreas litorales y áreas rurales y de montaña. Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Análisis espacial y tipos de modelos. -Técnicas de análisis estadístico y programación: teoría de redes, programación lineal, modelos de interacción, asignación, localización y transporte. -Planes territoriales generales, parciales y sectoriales. -Planeamiento general y derivado. -Documentación de referencia para la evaluación ambiental. -Memorias ambientales. -Resolución ambiental. -Espacio litoral (formación, dinámica y morfología). -Ecosistemas característicos del litoral mediterráneo y relaciones entre la sociedad y el espacio litoral (usos, impactos, gestión y planificación). -Procesos físicos y socioeconómicos en áreas de montaña a diversos niveles de escala, prestando especial atención a la local. -Métodos e instrumentos para la gestión integrada de las áreas litorales. -Métodos e instrumentos de planificación y gestión de áreas de características rurales. -Métodos e instrumentos específicos para la planificación y gestión (económica, territorial, energética, paisajística y social) de los territorios de montaña. -Instrumentos, métodos y técnicas para planificar y gestionar el turismo -Oferta y la demanda turística y movilidad por motivaciones turísticas. -Espacio público y patrimonio en los destinos turísticos. -Impacto del turismo sobre la provisión de servicios, el medio ambiente, el paisaje y la vivienda. 	
<p>Competencias y Resultados de aprendizaje</p>	<p>Básicas</p>	
	<p>B02</p>	<p>Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>
	<p>B05</p>	<p>Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>
	<p>Específicas y resultados de aprendizaje</p>	
	<p>E02</p>	<p>Integrar conocimientos de diversas disciplinas sociales y ambientales con el objetivo de describir e interpretar las dinámicas espaciales vinculadas a las transformaciones sociales, económicas y ambientales.</p>
	<p>E02.01</p>	<p>Integrar información económica, social y ambiental en los instrumentos de planificación territorial.</p>
	<p>E03</p>	<p>Elaborar propuestas de acción e intervención en el territorio que aborden problemas sociodemográficos y ambientales.</p>
	<p>E03.04</p>	<p>Explicar los ecosistemas característicos del litoral mediterráneo y las relaciones entre la sociedad y el espacio litoral.</p>
	<p>E03.05</p>	<p>Explicar el impacto del turismo en el territorio.</p>
	<p>E06</p>	<p>Introducir los aspectos teóricos y aplicados de las principales políticas territoriales, ambientales y urbanas en la práctica profesional.</p>
	<p>E06.05</p>	<p>Utilizar métodos e instrumentos para la gestión integrada de las áreas rurales y litorales.</p>
	<p>E09</p>	<p>Diseñar y gestionar los instrumentos de planeamiento territorial, ambiental y urbano.</p>
	<p>E09.01</p>	<p>Realizar propuestas de planeamiento territorial, ambiental y urbano.</p>
	<p>E10</p>	<p>Aplicar herramientas de gestión del territorio, del medio ambiente y de las políticas urbanas en la planificación territorial y ambiental.</p>
	<p>E10.01</p>	<p>Conocer los instrumentos específicos para la gestión de los territorios de montaña y las áreas litorales.</p>
<p>E10.02</p>	<p>Identificar los instrumentos, los métodos y las técnicas para gestionar el turismo.</p>	
<p>E11</p>	<p>Aplicar la normativa básica legal territorial, ambiental y urbana en la planificación territorial y ambiental.</p>	

	E11.01	Enumerar la normativa básica territorial, ambiental y urbana correspondiente a cada administración responsable, referida a Cataluña.		
	Generales / Transversales			
	GT03	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares.		
	GT04	Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	225	150	375
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Prácticas de aula - Prácticas de laboratorio - Debates - Exposición oral de trabajos - Elaboración de trabajos - Lectura de artículos - Salidas de trabajo de campo 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			35%
	Entrega de trabajos			15%
	Realización de prácticas			35%
Informes de salidas de campo			15%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Planificación, planeamiento y evaluación	6	OB	Catalán/Castellano
	Análisis espacial y modelos	6	OB	Inglés
	Planificación y gestión del turismo	6	OT	Catalán/Castellano
	Planificación de espacios litorales	6	OT	Inglés
Planificación de áreas rurales y de montaña	6	OT	Catalán/Castellano	
Observaciones				

MATERIA 13: Gestión del territorio				
ECTS:	18	Carácter	OB/OT	
Idioma/s:	Catalán/Castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3do curso /2do semestre 4º curso	
Descripción	<p>La materia introduce los principales elementos para una gestión eficaz e inclusiva del territorio, a partir de los instrumentos y políticas que se estudian en otras materias de este plan de estudio. Los principios que guían dicha gestión son la sostenibilidad de las políticas y medidas adoptadas así como el carácter integrador e inclusivo que deben adoptar las mismas con el objetivo de incidir en una mejora de la calidad de vida de la población. Se han definido tres ámbitos: las políticas urbanas en materia de vivienda, rehabilitación urbana y transporte; el desarrollo local y la movilidad. Aunque la parte conceptual de la materia trata cuestiones de carácter general, las políticas analizadas serán aplicadas al caso español y catalán. Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Planteamientos teóricos y conceptuales relativos a la vivienda, el suelo, la renta urbana, la segregación espacial, el papel del mercado y la acción de los poderes públicos. -Planteamientos teóricos y conceptuales relativos a la movilidad: modos de transporte, recurrencia, motivación, patrones espaciales. -Planteamientos teóricos y conceptuales relativos al desarrollo local y territorial. -Metodologías de estudio de la movilidad. -Dinámica de la economía local dentro de los condicionantes impuestos por el cambio económico, medioambiental y energético. -Límites e impactos asociados del modelo de movilidad actual. 			

	<p>-Políticas de vivienda: estimaciones de oferta y demanda, impulso a la promoción, ajuste fiscales o subvenciones a la demanda, vivienda cooperativa, vivienda protegida, vivienda pública, nuevas formas de tenencia, etc.</p> <p>-Rehabilitación urbana: bases conceptuales y desarrollo de instrumentos de transversalidad, cooperación multinivel, implicación vecinal y evaluación.</p> <p>-Instrumentos, marco legal y administrativo para la gestión de la movilidad</p> <p>-Políticas de transporte urbano.</p> <p>-Instrumentos para el diseño y participación en procesos de desarrollo económico local y territorial.</p>			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E03	Elaborar propuestas de acción e intervención en el territorio que aborden problemas sociodemográficos y ambientales.		
	E03.06	Comprender la complejidad de las relaciones entre movilidad y territorio.		
	E03.07	Reconocer los límites y los impactos asociados al modelo de movilidad actual.		
	E03.08	Enumerar las diferentes teorías de desarrollo local.		
	E10	Aplicar herramientas de gestión del territorio, del medio ambiente y de las políticas urbanas en la planificación territorial y ambiental.		
	E10.03	Conocer los instrumentos necesarios y las metodologías para la gestión de la movilidad		
	E10.04	Enumerar las principales políticas directas e indirectas de vivienda.		
	E11	Aplicar la normativa básica legal territorial, ambiental y urbana en la planificación territorial y ambiental.		
	E11.02	Comprender la normativa básica en cuestiones de movilidad, vivienda y desarrollo.		
	Generales / Transversales			
GT03	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares.			
GT04	Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	135	90	225
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Prácticas de aula - Prácticas de laboratorio - Debates - Exposición oral de trabajos - Elaboración de trabajos - Lectura de artículos - Salidas de trabajo de campo 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			35%
	Entrega de trabajos			15%
	Realización de prácticas			35%
Informes de salidas de campo			15%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Políticas urbanas: vivienda, barrios y transporte	6	OB	Catalán/Castellano
	Desarrollo local y territorial	6	OT	Catalán/Castellano
	Movilidad sostenible y territorio	6	OT	Catalán/Castellano

Observaciones	
---------------	--

MATERIA 14: Planificación y gestión de recursos naturales			
ECTS:	18	Carácter	OB/OT
Idioma/s:	Catalán/Castellano/Inglés		
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3do curso / 1er semestre 4º curso
Descripción	<p>La materia se centrará en primer lugar en trazar una aproximación conceptual y teórica a la cuestión de la utilización y gestión de los recursos naturales y al debate sobre los límites del crecimiento. A continuación, se tratarán en profundidad dos temas de particular importancia en relación a los recursos: la gestión del ciclo del agua y la planificación y gestión de los recursos y los sistemas energéticos. Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aproximación conceptual y teórica a los recursos y a los límites del crecimiento. -Utilización, mercantilización y reciclaje de los recursos, prestando especial atención a aquellos que pueden ser considerados bienes comunes (suelo, atmósfera, agua, energía y materias primas). -Conocimiento y gestión del ciclo del agua desde el punto de vista físico, socioeconómico y sistémico. -Problemática hidrológica ambiental y socioeconómica. -Métodos, técnicas e instrumentos para la gestión del ciclo del agua: políticas hidrológicas, regulación de caudales, gestión de acuíferos, utilización energética, regadíos, captación y distribución por usos domésticos e industriales, depuración. -Legislación hídrica. -Conflictos socioeconómicos sobre el agua. -Conceptos principales en materia energética. -Fuentes energéticas (renovables y no renovables). -Planificación y gestión de los sistemas energéticos, tanto en términos de ingeniería ambiental -generación, transporte, distribución y consumo de energía- como desde la perspectiva territorial, económica e institucional. -Condicionantes del sistema energético e impacto espacial. -Mercados energéticos, agentes y conflictos. -Teoría y práctica de la regulación del sistema energético. 		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E03	Elaborar propuestas de acción e intervención en el territorio que aborden problemas sociodemográficos y ambientales.	
	E03.09	Describir el ciclo del agua desde el punto de vista físico, socioeconómico y sistémico.	
	E03.02	Identificar y caracterizar los diferentes modelos de gestión de la energía.	
	E03.03	Proponer soluciones creativas, adecuadas y viables para la resolución de problemáticas energéticas diversas.	
	RA395	Incorporar las dimensiones ambiental, política y económica en la reflexión conceptual sobre los recursos naturales.	
	RA396	Identificar las relaciones entre desarrollo socioeconómico, sostenibilidad ambiental y disponibilidad y acceso a los recursos naturales.	
RA397	Identificar los límites al crecimiento del acceso y uso de los recursos naturales.		

	E06	Introducir los aspectos teóricos y aplicados de las principales políticas territoriales, ambientales y urbanas en la práctica profesional.		
	E06.06	Proponer vías de gestión del agua y la energía en el marco normativo de Cataluña.		
	E09	Diseñar y gestionar los instrumentos de planeamiento territorial, ambiental y urbano.		
	E09.02	Identificar los métodos y las técnicas para la gestión del ciclo del agua.		
	E11	Aplicar la normativa básica legal territorial, ambiental y urbana en la planificación territorial y ambiental.		
	E11.03	Conocer la legislación hídrica.		
	E11.04	Describir e interpretar el marco legal y administrativo de las políticas energéticas.		
	Generales / Transversales			
	GT03	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares.		
GT04	Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	135	90	225
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Prácticas de aula - Prácticas de laboratorio - Debates - Exposición oral de trabajos - Elaboración de trabajos - Lectura de artículos - Salidas de trabajo de campo 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			35%
	Entrega de informes/trabajos			15%
	Realización de prácticas			35%
	Informes de salidas de campo			15%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Dinámicas del agua, la energía y los recursos naturales	6	OB	Catalán/Castellano
	Planificación y gestión del agua	6	OT	Inglés
	Planificación y gestión de la energía	6	OT	Catalán/Castellano
Observaciones				

MATERIA 15: Métodos y técnicas				
ECTS:	24	Carácter	OB/OT	
Idioma/s:	Catalán/Castellano			
Org. Temporal	Semestral/ Anual	Secuencia dentro del Plan	2do curso / 1er semestre 2do curso / 2do semestre 3er curso / 2do semestre 4º curso	
Descripción	<p>La materia comprende contenidos específicos sobre diferentes metodologías, métodos y técnicas de análisis de la información territorial relacionadas los procesos de planificación territorial y planeamiento urbano. Por lo que respecta a los métodos tiene dos dimensiones: la información cuantitativa obtenida generalmente de estadísticas públicas y la información cualitativa normalmente recogida de manera primaria por el investigador. Respecto a las técnicas se proporcionarán instrumentos para la proyección y la representación territorial y urbana e instrumentos para la recogida, análisis e interpretación de datos de carácter físico del territorio. Los contenidos específicos de la materia son:</p>			

	<ul style="list-style-type: none"> - Métodos estadísticos y su aplicación a problemáticas socioterritoriales. - Introducción de conceptos básicos de estadística descriptiva e inferencial. - Elección de métodos estadísticos en función de los datos y los objetivos de investigación. - Aplicación de métodos de estadística básica y multivariante. - Representación e interpretación de resultados. - Introducción a las encuestas de muestreo. - Análisis cualitativo de dinámicas socioterritoriales a diferentes escalas. - Entrevistas en profundidad, observación, análisis de grupo. - Trabajo de campo cualitativo. -Diseño y desarrollo de una investigación básica con metodología cualitativa: definición del problema, selección del método, recopilación de información y análisis del material a partir de sistemas de codificación y análisis interno. -Técnicas y programas para el diseño y la proyección para el planeamiento territorial y urbano. -Técnicas de representación cartográfica y infográfica de datos y procesos territoriales y urbanos. -Técnicas de laboratorio y trabajo de campo en la geografía física. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B01	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.		
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E07	Explicar y representar los procesos territoriales a través de técnicas estadísticas, de representación gráfica, cartográficas y de geoinformación.		
	RA378	Aplicar correctamente métodos de estadística básica y multivariante.		
	RA379	Utilizar de forma básica e instrumental programas estadísticos para la introducción y la identificación de los datos de encuestas, y para su transformación y análisis estadística.		
	RA380	Conocer técnicas de representación cartográfica e infográfica de datos y procesos territoriales.		
	E08	Aplicar los métodos y técnicas de análisis cuantitativo, cualitativo y de trabajo de campo en la interpretación de los procesos territoriales y ambientales.		
	E08.01	Conocer las principales fuentes de información y documentación científica relacionadas con los procesos territoriales y ambientales.		
	RA381	Aplicar los métodos y técnicas cualitativos de investigación social.		
	RA382	Interpretar los resultados estadísticos de un análisis de datos.		
	Generales / Transversales			
	GT04	Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional.		
GT05	Combinar diferentes técnicas y métodos de representación y análisis espacial en la realización y transmisión de los resultados.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	180	120	300
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Prácticas de aula - Prácticas de laboratorio - Salidas de trabajo de campo - Elaboración de trabajos 			
				Peso Nota Final

Actividades de evaluación	Pruebas teóricas			40%
	Entrega de trabajos			10%
	Realización de prácticas			40%
	Asistencia y participación activa en clase			10%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Métodos cuantitativos y estadísticos	6	OB	Catalán/Castellano
	Métodos cualitativos y trabajo de campo	6	OB	Catalán/Castellano
	Técnicas de representación y diseño territorial	6	OB	Catalán/Castellano
	Técnicas de laboratorio y trabajo de campo	6	OT	Catalán/Castellano
Observaciones				

MATERIA 16: Geoinformación				
ECTS:	18	Carácter	OB/OT	
Idioma/s:	Catalán/Castellano/Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	1er curso / 2do semestre 4º curso	
Descripción	<p>La materia se plantea una doble finalidad de carácter teórico-práctico: por un lado, proporcionar elementos de carácter conceptual sobre los Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, y, por el otro, facilitar la adquisición de un el conjunto de habilidades necesarias para su uso. Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conceptos, nociones y uso de los Sistemas de Información Geográfica (SIG). -Aplicación de los SIG a las problemáticas del planeamiento territorial, urbanístico y ambiental, así como a las políticas de gestión del territorio. -Plataformas y sensores disponibles en el campo de la teledetección. -Imágenes multiespectrales y principales tipos de cubiertas del suelo. -Tratamiento básico de las imágenes de teledetección, desde su adquisición hasta su explotación para cartografía temática de tipo categórico. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E01	Analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía.		
	E01.03	Distinguir los diferentes sistemas de información cartográfica.		
	E01.04	Reconocer los dos modelos de datos utilizados para representar la realidad (modelos de datos vectorial y ráster).		
	E01.05	Conocer las principales plataformas y sensores disponibles en teledetección.		
	E01.06	Percibir los sistemas de información geográfica como instrumento para obtener respuestas a determinados preguntas.		
E07	Explicar y representar los procesos territoriales a través de técnicas estadísticas, de representación gráfica, cartográficas y de geoinformación.			

	E07.01	Tratar y analizar los datos localizados sobre el territorio		
	E07.02	Aplicar los SIG para la planificación y gestión territorial desde ópticas geográficas tanto físicas como regionales o humanas.		
	E07.03	Realizar el tratamiento básico de las imágenes, desde su adquisición hasta su explotación para cartografía temática de tipo categórico.		
	Generales / Transversales			
	GT04	Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional.		
	GT05	Combinar diferentes técnicas y métodos de representación y análisis espacial en la realización y transmisión de los resultados.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	135	90	225
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Prácticas de aula - Prácticas de laboratorio - Salidas de trabajo de campo - Elaboración de trabajos 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			40%
	Entrega de trabajos			10%
	Realización de prácticas			40%
	Asistencia y participación activa en clase			10%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter
	Sistemas de información geográfica		6	OB
	Teledetección		6	OT
	SIG aplicados a la planificación		6	OT
Observaciones				

MATERIA 17: Derecho urbanístico				
ECTS:	6	Carácter	OB	
Idioma/s:	Catalán/Castellano			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2do curso/ 1er semestre	
Descripción	<p>La materia tiene por objetivo estudiar las bases del régimen jurídico del planeamiento territorial y la planificación urbanística. La parte conceptual tendrá un carácter general, mientras que el estudio de la normativa y los instrumentos de planeamiento territorial y urbanístico se referirá a la normativa española y catalana vigente. Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conceptos y principios de la ordenación urbanística y territorial. -Instrumentos básicos normativos y de planeamiento de ordenación urbanística y su organización administrativa. -Régimen jurídico del suelo y técnicas de clasificación y calificación urbanística del suelo. -Características, formulación, tramitación, aprobación, vigencia y gestión de las figuras del planeamiento urbanístico (planeamiento general y planeamiento derivado) y territorial (planes territoriales parciales y sectoriales). 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	Específicas y resultados de aprendizaje			

	E02	Integrar conocimientos de diversas disciplinas sociales y ambientales con el objetivo de describir e interpretar las dinámicas espaciales vinculadas a las transformaciones sociales, económicas y ambientales.		
	E02.02	Conocer las bases del régimen jurídico del planeamiento territorial y la planificación urbanística.		
	E11	Aplicar la normativa básica legal territorial, ambiental y urbana en la planificación territorial y ambiental.		
	E11.05	Describir el circuito administrativo de formulación, tramitación, aprobación, vigencia y gestión de las figuras de planificación urbanística.		
	E11.06	Conocer la normativa española y catalana vigente en relación con la planificación territorial y urbanística.		
	Generales / Transversales			
	GT01	Utilizar el lenguaje científico y profesional propio de las ciencias sociales.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	30	75
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Debates - Exposición oral de trabajos - Lectura de artículos 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Entrega de trabajos			40%
	Asistencia y participación activa en clase			10%
	Pruebas teóricas			50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura		ECTS	Carácter
	Régimen jurídico de la planificación		6	OB
Observaciones				

MATERIA 18: Ciencia política				
ECTS:	6	Carácter	OB	
Idioma/s:	Catalán/Castellano/Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	3º curso/2do semestre	
Descripción	<p>Los contenidos específicos de la materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento de los conceptos jurídicos y la ordenación constitucional del Estado. -Rasgos principales de la organización territorial de la administración pública, con especial referencia a España y Cataluña. -Principales conceptos para el diseño y análisis de las políticas públicas. -Principios e instrumentos disponibles para los procesos de participación ciudadana en el diseño y gestión de las políticas públicas. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E06	Introducir los aspectos teóricos y aplicados de las principales políticas territoriales, ambientales y urbanas en la práctica profesional.		
	E06.07	Analizar y valorar críticamente el funcionamiento de las instituciones políticas de los diferentes niveles de la administración.		
	E06.08	Describir los principales conceptos en el ámbito de estudio de las relaciones entre la política y la sociedad en España y Cataluña.		
Generales / Transversales				

	GT01	Utilizar el lenguaje científico y profesional propio de las ciencias sociales.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	45	30	75
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Debates - Exposición oral de trabajos - Lectura de artículos 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Prácticas de aula			40%
	Asistencia y participación activa en clase			10%
	Pruebas teóricas			50%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Políticas y administración territoriales	6	OB	Catalán/Castellano/Inglés
Observaciones				

MATERIA 19: Laboratorios territoriales y ambientales				
ECTS:	12	Carácter	OB	
Idioma/s:	Catalán/Castellano/Inglés			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	2do curso / 2do semestre 3do curso / 2do semestre	
Descripción	<p>El "Laboratorio Territorial y Ambiental" tendrá la finalidad de formar al alumnado en los métodos y las técnicas del planeamiento territorial y ambiental y formará un ciclo que se desarrollará durante los cursos segundo y tercero del grado. Los contenidos específicos de la materia son:</p> <p>-El primer laboratorio se realizará durante el segundo curso, y su programación se coordinará con la de otras asignaturas del mismo curso, en particular "Análisis espacial y modelos" y "SIG y gestión territorial". En este curso el laboratorio tendrá por objetivo principal la provisión de los conocimientos, métodos y técnicas necesarios para la elaboración de las Memorias de los instrumentos de planeamiento: análisis de los condicionantes (medio físico, mapa administrativo, planeamiento vigente), dinámicas territoriales (población, actividades, movilidad, ocupación del suelo, recursos y energía) y escenarios (población, lugares de trabajo, medio).</p> <p>-El segundo laboratorio se programará en el tercer curso y se integrará con otras asignaturas como "Planificación, planeamiento y evaluación", "Movilidad sostenible y territorio", "Recursos naturales, agua y energía", "Análisis demográfico" y "Técnicas de representación y diseño territorial". Tendrá por objetivo principal la provisión de los conocimientos, métodos y técnicas necesarios para la elaboración de la parte propositiva y proyectual de los instrumentos de planeamiento: establecimiento de criterios de planeamiento, definición de objetivos, análisis de fortalezas y debilidades, formulación de propuestas, elaboración de proyectos, identificación de los actores, medios e instrumentos necesarios para aplicarlos, redacción y presentación de los documentos finales de planeamiento.</p>			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
Específicas y resultados de aprendizaje				

	E03	Elaborar propuestas de acción e intervención en el territorio que aborden problemas sociodemográficos y ambientales.		
	E03.10	Definir las principales problemáticas territoriales de un caso de estudio.		
	E03.11	Producir una propuesta de acción y/o gestión territorial en un caso de estudio.		
	E07	Explicar y representar los procesos territoriales a través de técnicas estadísticas, de representación gráfica, cartográficas y de geoinformación.		
	E07.04	Utilizar los datos estadísticos y los instrumentos para explicar la realidad geográfica de un caso de estudio.		
	E08	Aplicar los métodos y técnicas de análisis cuantitativo, cualitativo y de trabajo de campo en la interpretación de los procesos territoriales y ambientales.		
	E08.02	Utilizar las técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo.		
	Generales / Transversales			
	GT03	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares.		
GT04	Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional.			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	90	60	150
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Prácticas de aula - Prácticas de laboratorio - Salidas de trabajo de campo - Elaboración de trabajos 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Pruebas teóricas			40%
	Entrega de informes/trabajos			10%
	Realización de prácticas			40%
Asistencia y participación activa en clase			10%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Laboratorio Territorial y Ambiental: memoria	6	OB	Catalán/Castellano/Inglés
	Laboratorio Territorial y Ambiental: proyecto	6	OB	Inglés
Observaciones				

MATERIA 20: Lengua Moderna				
ECTS:	120	Carácter	OT	
Idioma/s:	Inglés, alemán, euskera, francés, gallego, griego moderno, italiano, occitano, portugués, rumano.			
Org. Temporal	Semestral	Secuencia dentro del Plan	4º curso, 1r y 2º semestre	
Descripción	<p>Las asignaturas que componen esta materia se destinan al estudio de los siguientes aspectos de las lenguas inglesa, alemana, euskera, francesa, gallega, griega moderna, italiana, occitana, portuguesa y rumana:</p> <ul style="list-style-type: none"> — El sistema fonético y fonológico del idioma estudiado. Problemas de adquisición de la pronunciación. — La organización del léxico del idioma estudiado: vocabulario general y específico. — Las estructuras sintácticas del idioma estudiado: descripción de las principales estructuras del idioma estudiado. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas			
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	RA061	Mantener una conversación adecuada al nivel del interlocutor.		

	RA058	Expresarse en la lengua estudiada, oralmente y por escrito, utilizando el vocabulario y la gramática de forma adecuada.		
	RA059	Realizar presentaciones orales utilizando un vocabulario y un estilo académicos adecuados.		
	RA046	Participar en los debates orales realizados en el aula de manera crítica y utilizando el vocabulario de la disciplina.		
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		
	RA009	Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.		
	Generales / Transversales			
	GT01	Utilizar el lenguaje científico y profesional propio de las ciencias sociales.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	900	600	1500
	% presencialidad	100%	17%	0%
Metodologías docentes	Clases expositivas Elaboración de trabajos Estudio personal Presentación oral de trabajos Seminarios Tutorías			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Asistencia y participación activa en clase			30%
	Elaboración de trabajos escritos			30%
	Pruebas escritas			40%
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Idioma moderno I (inglés)	6	OT	inglés
	Idioma moderno I (alemán)	6	OT	alemán
	Idioma moderno I (euskera)	6	OT	euskera
	Idioma moderno I (francés)	6	OT	francés
	Idioma moderno I (gallego)	6	OT	gallego
	Idioma moderno I (griego moderno)	6	OT	griego moderno
	Idioma moderno I (italiano)	6	OT	italiano
	Idioma moderno I (occitano)	6	OT	occitano
	Idioma moderno I (portugués)	6	OT	portugués
	Idioma moderno I (rumano)	6	OT	rumano
	Idioma moderno II (inglés)	6	OT	inglés
	Idioma moderno II (alemán)	6	OT	alemán
	Idioma moderno II (euskera)	6	OT	euskera
	Idioma moderno II (francés)	6	OT	francés
	Idioma moderno II (gallego)	6	OT	gallego
	Idioma moderno II (griego moderno)	6	OT	griego moderno
	Idioma moderno II (italiano)	6	OT	italiano
	Idioma moderno II (occitano)	6	OT	occitano
Idioma moderno II (portugués)	6	OT	portugués	
Idioma moderno II (rumano)	6	OT	rumano	
Observaciones				

MATERIA 21: Prácticas Profesionales			
ECTS:	12	Carácter	OT
Idioma/s:	Catalán/Castellano/Inglés		
Org. Temporal	Semestral/ Anual	Secuencia dentro del Plan	4º curso

Descripción	<p>La finalidad de esta materia es aplicar las competencias adquiridas durante el grado en un entorno real profesional en empresas e instituciones del ámbito de la planificación territorial i la geografía.</p> <p>Concretamente los objetivos de estas prácticas externas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Permitir que el alumnado aplique y complemente los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo de su formación académica. - Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes tendrán que operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos. - Favorecer la adquisición de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas que preparen para el ejercicio de alguna de las actividades profesionales relacionadas. - Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore la ocupabilidad futura. - Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el compromiso cívico. 			
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas y Generales			
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.		
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.		
	Específicas y resultados de aprendizaje			
	E03	Elaborar propuestas de acción e intervención en el territorio que aborden problemas sociodemográficos y ambientales.		
	E03.12	Integrar los conocimientos adquiridos en proyectos interdisciplinares.		
	E04	Analizar e interpretar de manera sistémica elementos ambientales, demográficos, urbanos y paisajísticos.		
	E04.07	Identificar los mejores métodos para responder propuestas durante la tarea.		
	E06	Introducir los aspectos teóricos y aplicados de las principales políticas territoriales, ambientales y urbanas en la práctica profesional.		
	E06.09	Identificar enfoques y métodos del análisis territorial útiles en un equipo interdisciplinar.		
	Generales / Transversales			
GT01	Utilizar el lenguaje científico y profesional propio de las ciencias sociales.			
GT03	Trabajar de manera cooperativa en equipos multidisciplinares			
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas	Autónomas
	Horas	7,5	125	17,5
	% presencialidad	100%	100%	0%
Metodologías docentes	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura de artículos - Realización de actividades prácticas - Tutorías - Elaboración de informes 			
Actividades de evaluación				Peso Nota Final
	Informes del tutor en la entidad externa			60%
	Memoria del trabajo			30%
Informe del tutor de la universidad			10%	
Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Prácticas Profesionales	12	OT	Catalán/Castellano/Inglés
Observaciones	La memoria del trabajo será evaluada por el tutor/a en la universidad.			

MATERIA 22: Trabajo de fin de grado			
ECTS:	6	Carácter	TFG

Idioma/s:	Catalán/Castellano/Inglés		
Org. Temporal	Semestral/ Anual	Secuencia dentro del Plan	4º curso
Descripción	El objetivo del trabajo final de grado es la realización por parte del alumnado de un trabajo –teórico o aplicado- que demuestre la capacidad de integración de varios conocimientos adquiridos a lo largo de su formación durante el grado. De acuerdo con los contenidos y la orientación general del grado el TfG podrá tener no solo un carácter analítico o conceptual sino también una orientación proyectual, a través del cual se exploren aspectos de planificación y gestión territorial y ambiental. Las habilidades de investigación y síntesis del documento final se deberán completar con la exposición oral o presentación pública de los resultados obtenidos.		
Competencias y Resultados de aprendizaje	Básicas		
	B02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
	B03	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
	B04	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
	B05	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
	Específicas y resultados de aprendizaje		
	E03	Elaborar propuestas de acción e intervención en el territorio que aborden problemas sociodemográficos y ambientales.	
	E03.13	Describir la relación del trabajo realizado con los retos socio-territoriales y de sostenibilidad.	
	E03.14	Identificar en las conclusiones elementos útiles para la intervención en los problemas analizados.	
	E04	Analizar e interpretar de manera sistémica elementos ambientales, demográficos, urbanos y paisajísticos.	
	E04.08	Incorporar elementos temáticos transversales del grado en el trabajo final.	
	E08	Aplicar los métodos y técnicas de análisis cuantitativo, cualitativo y de trabajo de campo en la interpretación de los procesos territoriales y ambientales.	
	E08.03	Utilizar las fuentes de información seleccionadas.	
	E08.04	Representar información con las técnicas apropiadas de representación.	
	Generales / Transversales		
	GT01	Utilizar el lenguaje científico y profesional propio de las ciencias sociales.	
GT02	Demostrar habilidades de autoanálisis y autocrítica.		
GT04	Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional.		
GT05	Combinar diferentes técnicas y métodos de representación y análisis espacial en la realización y transmisión de los resultados.		
Actividades Formativas		Dirigidas	Supervisadas
	Horas	0	7.5
	% presencialidad	100%	100%
Metodologías docentes	- Lectura de artículos		
	- Exposición oral de trabajos		
	- Tutorías		
	- Elaboración de trabajos		
Actividades de evaluación	- Estudio personal		
			Peso Nota Final
	Defensa oral del trabajo		30%
Entrega de trabajos		70%	

Asignaturas que componen la materia	Nombre de la asignatura	ECTS	Carácter	Idioma/s
	Trabajo de fin de grado	6	TFG	Catalán/Castellano/Inglés
Observaciones				

Prácticas externas

La programación y seguimiento de las prácticas externas se realiza acorde con lo especificado en el proceso *PC3.a: Gestió de les pràctiques externes* del SGIQ del centro. La Facultad de Filosofía y Letras aprobó en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad el 15 de febrero de 2017 un [protocolo sobre Prácticas externas](#), en el que se desarrolla y adapta a los estudios de grado, la normativa referida a las prácticas externas curriculares (PE) aprobada en el marco [Normativa acadèmica de la UAB aplicable als estudis universitaris regulats de conformitat amb el RD 822/2021](#) de 28 de septiembre. El objetivo de las prácticas que se ofrecerán como asignatura optativa en el Grado de Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales.

Actualmente, existen convenios con entidades colaboradoras, que serán instituciones, empresas y entidades públicas o privadas pertenecientes a los campos susceptibles de ser destinos laborales de los graduados en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial. Asimismo, las Prácticas externas se podrán llevar a cabo en la UAB por medio de una resolución del cargo competente dentro de la UAB. Antes de iniciar las prácticas, los estudiantes recibirán información sobre la oferta de plazas disponibles y la asignación de estas se realizará teniendo en cuenta su expediente académico y sus intereses profesionales. El profesorado responsable presentará el alumnado a su tutor en la institución de acogida, quien, de acuerdo con el proyecto educativo incluido en el convenio, lo instruirá y supervisará el desarrollo de las tareas realizadas a lo largo de su estancia. La evaluación de las Prácticas externas se basará principalmente en el informe del tutor de la institución de acogida, pero también se valorará la memoria presentada por el estudiante y el seguimiento por parte del profesor responsable.

A través de las prácticas externas los estudiantes alcanzarán, ampliarán y aplicarán conocimientos de las asignaturas cursadas anteriormente y que están relacionadas con: a) las tecnologías de la información territorial (cartografía y sistemas de información geográfica), b) medio ambiente, c) análisis, ordenación y promoción de la ciudad y del territorio, d) la sociedad del conocimiento (educación continua, trabajos editoriales y divulgación mediática).

Los contenidos de la asignatura se desarrollarán mediante la formalización para cada estudiante de un proyecto formativo que acompaña el convenio específico de cooperación educativa para la realización de prácticas y donde se establecen: a) los datos del proyecto formativo, b) la motivación del estudiante, el objetivo de la estancia de prácticas, c) las competencias y resultados de aprendizaje que tiene que haber adquirido el estudiante al finalizar la estancia de prácticas, d) el contenido detallado de la estancia de prácticas definiendo las tareas a realizar, e) el procedimiento de seguimiento por parte de la persona tutora designada por la entidad colaboradora.

Las prácticas de la asignatura se definen de forma específica para cada estudiante según lo determina el proyecto formativo específico que se haya aprobado y están en función de los intereses formativos y de las necesidades tanto de los estudiantes como de las entidades colaboradoras.

Las actividades que tiene que realizar el alumno/a son: actividades supervisadas y actividades autónomas. Dentro de las actividades supervisadas encontramos: a) una memoria final del estudiante según el modelo establecido por la universidad y b) orientación teórica y práctica, y supervisión, de forma coordinada de

la persona tutora académica y de la persona tutora de la entidad colaboradora. Consultas, reuniones, exposición, debate y salidas de campo. Y la actividad autónoma consistirá en un trabajo autónomo a partir de las indicaciones efectuadas por la persona tutora de la entidad colaboradora.

La evaluación de la asignatura se llevará a cargo a través de: a) un informe final de la persona tutora de la entidad colaboradora, b) memoria final del estudiante, c) ponderación de cada parte (a y b) en la nota final.

Las empresas/instituciones con las cuales se ha establecido convenio son las siguientes:

Agencia de Ecología Urbana de Barcelona
Ayuntamiento de Manlleu
Ayuntamiento de Castellar del Vallès
Ayuntamiento de Manlleu
Ayuntamiento de Mataró
Ayuntamiento de Ripollet
Ayuntamiento de Sabadell
Ayuntamiento de Sant Feliu de Codines
Ayuntamiento de Terrassa
Asociación de Geógrafos Profesionales de Catalunya
Badalona Comunicació
Consejo comarcal del Bages
Consejo Comarcal del Pallars Sobirà
Consejo del Parque del Espacio de Interés Natural de Gallecs
Departamento de agricultura, ganadería, pesca, alimentación y medio natural
Departamento de Geografía (todos los grupos de investigación)
Desarrollo, Organización y Movilidad, SA (DOYMO)
Diputació de Barcelona: Gerencia de infraestructuras viarias y movilidad
DSMARTCAT (FER&FEL TRIP, SL)
El Vendrell Comunicació SL Municipal
Federación Iberoamericana de Urbanistas
Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya
Fractàlia. Consultoría ambiental
Museo Municipal de Montcada i Reixac
Solucions geogràfiques
Tecnogeo, SL

Trabajo de Fin de Grado

La programación y seguimiento del Trabajo Fin de Grado se realiza de acuerdo con lo especificado en el proceso *PC3.b: Gestió dels Treballs de Fi d'Estudis* del SGIQ del centro. La Facultad de Filosofía y Letras tiene un protocolo sobre el Trabajo Fin de Grado (aprobado en la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad el 15 de febrero de 2017), de aplicación general a todos los títulos oficiales de grado organizados por la Facultad. De acuerdo con la normativa mencionada, la Facultad tiene competencias para "establecer criterios específicos sobre evaluación del trabajo de fin de grado que, en función de los recursos disponibles, regulen la posibilidad de constituir tribunales evaluadores, la posibilidad de la defensa oral del trabajo, y cualquier otro aspecto relacionado con el desarrollo y evaluación de los trabajos de fin de grado".

La asignatura de Trabajo de Fin de Grado es una asignatura de 6 créditos y su objetivo es la realización por parte del alumnado de un trabajo que demuestre la capacidad de integración de conocimientos adquiridos a lo largo de su formación. Por lo que se refiere a la organización del TFG esta asignatura se estructura en base a la asignación de temas y tutores/as a estudiantes de forma individualizada como resultado de un proceso que incluye estas etapas: 1) solicitud de temas al profesorado, 2) exposición pública de los temas, 3) selección por orden de preferencia de los temas por parte del alumnado, 4) asignación final en base a criterios que combinen la preferencia del alumno/a, la nota media del expediente y una carga máxima de trabajo por profesor. Paralelamente, y en el caso de que algún alumno/a quiera proponer un tema para su estudio, la coordinación de los TFG valorará la pertinencia de la propuesta y propondrá un profesor/a para su tutorización.

La realización del TFG facilita al alumnado la adquisición de aptitudes como son: 1) dominar los conocimientos teóricos para poder plantear los problemas geográficos de forma integrada y con la combinación de enfoques generalistas y especializados; 2) dominar los instrumentos de gestión de la información geográfica y las metodologías del trabajo de campo para poder adquirir tanto un conocimiento directo del territorio como disponer de instrumentos para su interpretación; 3) saber reunir e interpretar datos relevantes para reflexionar sobre problemáticas geográficas relevantes y poder generar propuestas innovadoras en la investigación en la investigación y en la actividad profesional; 4) desarrollar estrategias comunicativas y de elaboración y defensa argumentada de los conocimientos geográficos; y 5) desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Las actividades formativas que se llevan a cabo para alcanzar estas aptitudes son actividades dirigidas (reuniones con la coordinación de los TFG), actividades supervisadas (reuniones con los tutores/as) y actividades autónomas (trabajo autónomo del alumno/a para llevar a cabo la realización del TFG). Las actividades dirigidas programadas incluyen las siguientes actividades: a) la presentación al inicio de curso a los alumnos matriculados de la asignatura a cargo de la coordinación del mismo, b) la publicación de la programación del TFG con especial atención al cronograma previsto para todo el proceso de elaboración y evaluación del TFG, y c) proveer al alumno de recursos para la confección y posterior presentación del TFG. Recursos sobre aspectos formales de la presentación del documento escrito. Esto supone la publicación de una guía de presentación del TFG con orientaciones sobre los aspectos formales a tener en cuenta en la redacción del trabajo.

Por lo que se refiere a las actividades supervisadas, éstas tienen como objetivo la orientación del trabajo por parte del tutor/a para que el alumno/a organice y ejecute autónomamente sus actividades. La supervisión consiste en una serie de tutorías individuales con cada estudiante. La programación de las mismas se hace en tres etapas: a) elaboración del guión o proyecto de trabajo, b) seguimiento: en el cual el tutor/a evalúa tres grandes aspectos de la actividad del alumno: cumplimiento de las tareas, capacidad de trabajo autónomo y competencias de aprendizaje mediante dos informes de seguimiento, c) evaluación final: cada tutor/a y los miembros de los tribunales de evaluación califican el TFG en su versión escrita y la presentación oral.

En relación con las actividades autónomas, se considera que el alumno/a tiene que organizar su actividad en dos líneas: investigación documental y/o de datos y análisis de resultados y redacción del trabajo, de forma orientativa se considera que la primera supondría un 37% de su tiempo y la segunda un 53%. Finalmente, es necesario señalar el papel de la evaluación mediante la exposición pública del TFG ante un tribunal de tres miembros, uno de los cuales es el tutor/a.

El sistema de evaluación del tribunal se hace a partir de la siguiente rúbrica, con una puntuación del 1 al 10:

- Dominio del conocimiento teórico en el planteamiento y desarrollo del TFG.

- Capacidad de integración de conocimientos teóricos y aplicados.
- Capacidad de búsqueda de información autónoma.
- Dominio de las herramientas de gestión y tratamiento de la información geográfica.
- Capacidad de análisis y síntesis de la información utilizada.
- Capacidad de argumentación y razonamiento en la presentación de ideas y el desarrollo del TFG.
- Calidad de la comunicación y expresión escrita.
- Calidad de la presentación: aspectos formales.
- Calidad de la exposición: comunicación y expresión oral.
- Calidad de la exposición: forma y contenidos.

Por último señalar que existirá una fuerte vinculación entre los Trabajo Final de Grado y los Grupos de Investigación del departamento de Geografía. Todo el profesorado que dirige los TFG pertenece a alguno de estos Grupos de Investigación que cuentan con una larga experiencia en investigación: <http://www.uab.cat/web/investigacion-1345684562409.html>

5.4. Mecanismos de coordinación docente y supervisión

El Consejo de Departamento de Geografía, del cual depende la mayor parte del profesorado que imparte la docencia en el título, es el órgano en el cual se informa y se debate de los procesos de enseñanza/aprendizaje relacionados con el título. La titulación dispone de una Comisión de Docencia con su propio Reglamento. Esta Comisión colabora de forma específica en las tareas de coordinación y en la valoración del funcionamiento de la titulación. Se reúne de manera periódica para discutir sobre cuestiones relacionadas con la situación y el seguimiento de la titulación y ha ido contando con la presencia de estudiantes.

Además, la coordinación del título realiza tutorías individuales con el estudiantado de primer curso con el fin de conocer el grado de satisfacción del alumnado, para detectar algunas disfunciones y encontrar soluciones óptimas.

La coordinación interna del profesorado y con el alumnado se garantiza a partir de una estructura institucional formada por 6 instancias dentro de la organización del departamento de Geografía y la coordinación de la titulación.

6. Coordinador/a de Titulación, cargo de facultad, que a nivel interno de departamento se traduce en coordinador docente. Es miembro de la Comisión Ejecutiva del Departamento. Esta doble adscripción institucional del coordinador/a (Facultad y Departamento) es esencial para mejorar la coordinación institucional.
7. La coordinación de la titulación se apoya una Comisión de Docencia de la cual forma parte 6 profesores/as y un alumno/a que tiene funciones consultivas de las tareas de coordinación docente. La comisión cuenta con su propio Reglamento.
8. Existe también la figura de un subcoordinador docente con un reconocimiento formal por parte de la Facultad, la función del cual es dar apoyo al coordinador en el resto de tareas.
9. La coordinación entre los alumnos/as y la gestión del título está reforzada por un profesor miembro de la Comisión Ejecutiva del departamento encargado de la difusión y relaciones con el alumnado.
10. Existe un Consejo de Alumnos representado por los delegados de cada curso que de forma periódica se reúnen con la coordinación y la secretaria del departamento para debatir cuestiones relacionadas con la docencia docente.
11. La titulación cuenta también con el apoyo de una persona técnica de apoyo, contratada con fondos del Departamento de Geografía, para las actividades de coordinación en temas docentes.

Evaluación y sistema de calificación

El sistema de calificaciones que utiliza la UAB para todos sus estudios se ajusta y cumple las exigencias establecidas en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. La normativa de reconocimiento y de transferencia de

créditos de la UAB hace referencia al sistema de calificaciones que utiliza la UAB y se incluye en el apartado 4.4 de esta memoria.

Derechos fundamentales, igualdad entre hombres y mujeres e igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para personas con discapacidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 17 de julio de 2013 el “Tercer plan de acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la UAB. Cuadrenio 2013-2017”.

El tercer plan recoge las medidas de carácter permanente del plan anterior y las nuevas, las cuales se justifican por la experiencia adquirida en el diseño y aplicación del primer y el segundo plan de igualdad (2006-2008 y 2008-2012 respectivamente); el proceso participativo realizado con personal docente investigador, personal de administración y servicios y estudiantes; y la Ley Orgánica de igualdad y la de reforma de la LOU aprobadas el año 2007.

Los principios que rigen el tercer plan de acción son los siguientes:

- Universidad inclusiva y excelencia inclusiva
- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Interseccionalidad del género
- Investigación y docencia inclusivas
- Participación, género e igualdad

En dicho plan se especifican las acciones necesarias para promover la igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y el estudio, así como promover la perspectiva de género en la enseñanza y la investigación:

1. Analizar y difundir los obstáculos y desigualdades que se detecten en el acceso, la permanencia y la promoción de las mujeres y las minorías en la universidad, en los contextos de trabajo y estudio.
2. En igualdad de méritos, incentivar la elección de candidatos y candidatas que representen el sexo infrarrepresentado y los grupos minoritarios, en la resolución de becas, contrataciones, concursos, cambios de categoría y cargos.
3. Impulsar medidas para incentivar que las mujeres se presenten a las convocatorias para la evaluación de los méritos de investigación y estimular una presencia creciente de mujeres expertas en la dirección de grupos y proyectos de investigación hasta llegar al equilibrio.
4. Incrementar el número de mujeres entre las personas expertas conferenciantes y otras personas invitadas a los actos institucionales de la UAB, las facultades y escuelas y departamentos, así como en los doctorados honoris causa, hasta llegar al equilibrio.
5. Elaborar un informe sobre la construcción del conocimiento, las subjetividades y el poder en la educación superior desde una perspectiva interseccional. Hacer propuestas para evitar los sesgos de género y cualquier otra forma de desigualdad.
6. Impulsar las facultades, las escuelas, los departamentos, los institutos y los centros de investigación a informar sobre la aplicación de estrategias de equilibrio entre los sexos en los acuerdos internos de planificación.
7. Construir un modelo de conciliación que garantice la igualdad entre hombres y mujeres en el trabajo de cuidados y la corresponsabilidad. Promover que la Universidad sea un referente en derechos de conciliación y obligaciones en el trabajo de cuidados.
8. Velar porque las formas organizativas del trabajo y estudio estén basadas en la igualdad e impulsar un cambio en la cultura organizativa desde la perspectiva de género.
9. Velar por las políticas de igualdad que operan en los institutos de investigación, las entidades y las fundaciones de la Esfera UAB. Priorizar, en la adjudicación del contrato, aquellas ofertas de empresas licitadoras que en situación de empate dispongan de un plan de igualdad entre mujeres y hombres.

10. Incluir la igualdad de género en los estándares de la investigación de excelencia, en la producción de conocimiento científico, en los procesos de investigación i transferencia. Incorporarla en los proyectos y tesis doctorales que se presenten desde un modelo de universidad inclusiva.
11. Crear red para empoderar a los grupos con orientación de género y las mujeres en la ciencia, para hacerlos visibles y crear sinergias que impulsen la investigación y la transferencia.
12. Proporcionar formación sobre la perspectiva de género en el doctorado y en los grupos de investigación: a estudiantes, direcciones, personal técnico e investigador.
13. Incentivar los estudios de género y la presencia de mujeres en las becas pre-doctorales y post-doctorales y en las convocatorias para obtener financiación para proyectos.
14. Monitorizar y evaluar la implementación de las competencias relacionadas con el género y la igualdad en los estudios de grado y postgrado.
15. Explicitar la perspectiva de género en la elaboración de las guías docentes, los programas de las asignaturas desde un modelo de universidad inclusiva. Favorecer la publicación de materiales para la docencia que tengan en cuenta la perspectiva de género.
16. Garantizar el derecho del alumnado de todas las facultades y centros a cursar estudios de género. Apoyar las asignaturas de género en el marco del Minor de Estudios de Género y el Máster Interuniversitario de Estudios de Mujeres, Género y Ciudadanía.
17. Desarrollar el programa de acciones formativas del Observatorio para la Igualdad en materia de género e igualdad dirigido a profesorado, personal de administración y servicios y estudiantes.
18. Proporcionar información a las personas que acceden a la universidad por primera vez, al personal trabajador y el alumnado, sobre la situación de las mujeres, la prevención de la violencia de género y el plan de igualdad en la universidad.
19. Llevar a cabo una prueba piloto de mentoraje con jóvenes investigadoras y trabajadoras de apoyo técnico a la investigación.

Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad

El **Servicio de atención a la discapacidad**, el **PIUNE**, iniciativa de la Fundació Autònoma Solidària y sin vinculación orgánica con la UAB, es el responsable del protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. La atención a los estudiantes con discapacidad se rige por los principios de corresponsabilidad, equidad, autonomía, igualdad de oportunidades e inclusión. La atención al estudiante con discapacidad sigue el Protocolo de atención a las necesidades educativas especiales del estudiante con discapacidad. El protocolo tiene como instrumento básico el Plan de actuación individual (PIA), donde se determinan las actuaciones que se realizarán para poder atender las necesidades del estudiante en los ámbitos académicos y pedagógicos, de movilidad y de acceso a la comunicación; los responsables de las actuaciones y los participantes, y un cronograma de ejecución.

El protocolo de atención está estructurado en cuatro fases: 1) alta en el servicio; 2) elaboración del Plan de actuación individual (PIA); 3) ejecución del PIA, y 4) seguimiento y evaluación del PIA. A continuación detallamos brevemente las principales fases del proceso.

Alta en el servicio

A partir de la petición del estudiante, se asigna al estudiante un técnico de referencia y se inicia el procedimiento de alta del servicio con la programación de una entrevista. El objetivo de la entrevista es obtener los datos personales del estudiante, de su discapacidad, un informe social y de salud y una primera valoración de las necesidades personales, sociales y académicas derivadas de su discapacidad. Durante la entrevista se informa al estudiante del carácter confidencial de la información que facilita y de que, según establece la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, los datos facilitados por el estudiante al PIUNE, en cualquier momento del proceso serán incorporados a un fichero de carácter personal que tiene como finalidad exclusiva mejorar la integración, adaptación,

información, normalización, atención y apoyo a los estudiantes con discapacidad de la UAB. La entrega de estos datos es voluntaria por parte del interesado. El responsable del fichero es la Fundación Autònoma Solidaria. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la oficina del programa del PIUNE.

Elaboración del Plan de actuación individual

Valoración de necesidades

Basándose en el análisis de necesidades identificadas en el proceso de alta y previo acuerdo con el estudiante, éste es derivado a las diferentes unidades del servicio para determinar las actuaciones más adecuadas para atender esas necesidades. Si es necesario, y en función de la actuación, se consensua con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios que tendrán que participar en la ejecución de la actuación, la medida óptima propuesta, y en caso de no ser posible su implantación o de no serlo a corto plazo, se hace una propuesta alternativa.

Unidad pedagógica

Desde la unidad pedagógica se valoran las necesidades educativas del estudiante y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Adelantamiento del material de apoyo en el aula por parte del profesorado.
- Adaptaciones de los sistemas de evaluación: ampliación del tiempo de examen, priorización de algunos de los sistemas de evaluación, uso de un ordenador adaptado a la discapacidad para la realización de los exámenes, uso del lector de exámenes, producción del examen en formato alternativo accesible.
- Adaptaciones de la normativa de matriculación de acuerdo al ritmo de aprendizaje del estudiante con discapacidad.
- Planificación de tutorías académicas con el tutor.
- Asesoramiento sobre la introducción de nuevas metodologías pedagógicas para garantizar el acceso al currículo.
- Uso de recursos específicos en el aula para garantizar el acceso a la información y a la comunicación: frecuencias moduladas, pizarras digitales, sistemas de ampliación de prácticas de laboratorio

Unidad de movilidad

Desde la unidad de movilidad se valoran las necesidades de movilidad y orientación, y se proponen las medidas para llevar a cabo. Algunas de estas medidas son:

- Uso del transporte adaptado dentro del campus.
- Orientación a los estudiantes ciegos o con deficiencia visual en su trayecto usual durante la jornada académica dentro del campus.
- Identificación de puntos con accesibilidad o practicabilidad no óptimas a causa de la discapacidad o del medio de transporte utilizado por el estudiante en su trayecto habitual durante la jornada académica en el campus, y propuesta de solución: modificación de rampas que, según la legislación vigente, no sean practicables; introducción de puertas con abertura automática.
- Identificación de puntos críticos que puedan representar un peligro para la seguridad de los estudiantes con dificultades de movilidad o discapacidad visual, y propuesta de solución: cambio de color de elementos arquitectónicos; barandas de seguridad.
- Adaptaciones de baños: introducción de grúas.
- Descripción de las características de las aulas, lo que puede llevar a cambios de aulas por aquellas que mejor se adapten a las necesidades del estudiante con discapacidad.
- Adaptación del mobiliario del aula.

Unidad tecnológica

Desde la unidad tecnológica se valoran las necesidades comunicativas y de acceso a la información, y se proponen posibles soluciones tecnológicas. Algunas de estas medidas son:

- Valoración técnica para identificar las tecnologías más adecuadas de acceso a la información a través de los equipos informáticos de uso personal.
- Entrenamiento en el uso de los recursos tecnológicos.
- Préstamo de recursos tecnológicos.

Definición del Plan de actuación individual

Basándose en los informes de valoración de necesidades elaborados por las unidades específicas y en las medidas propuestas, el técnico de referencia del estudiante consensua con él las actuaciones concretas que formarán parte de su PIA.

El técnico de referencia designa, en coordinación con los técnicos de las unidades y el estudiante, al responsable de la ejecución de cada una de las actuaciones, establece el calendario de ejecución y, si procede, una fecha de encuentro con el estudiante para valorar si la acción satisface la necesidad inicial. El estudiante puede ser responsable o participante activo de las acciones propuestas.

El proceso de valoración de las necesidades de un estudiante no es estático, sino que puede ir cambiando en función de la variabilidad de sus necesidades, derivadas de su discapacidad o de la progresión de sus estudios. Por eso puede ser necesaria una revisión, aconsejable como mínimo una vez al año, aunque pueda ser más frecuente, principalmente en el caso de estudiantes con enfermedades crónicas degenerativas.

El PIA contiene una programación de las sesiones de seguimiento y evaluación, y de revisión de las valoraciones.

Ejecución del Plan de actuación individual

Los responsables de la ejecución de cada actuación ponen en marcha las acciones que conforman el PIA en los plazos establecidos y en colaboración con el tutor académico del estudiante, y con las diferentes áreas y servicios de la UAB.

Seguimiento y evaluación del Plan de actuación individual

De acuerdo con la programación del PIA, se realizan las sesiones de seguimiento con el estudiante, y si procede, con el tutor académico, el profesorado y los responsables de las diferentes áreas y servicios de la UAB. Las sesiones de seguimiento son dirigidas por el técnico de referencia. Del seguimiento del PIA se puede derivar la introducción de nuevas medidas o la modificación de las medidas propuestas en el PIA original.

Calidad

El proceso va acompañado de un sistema de control de calidad que garantiza su correcta implantación y posibilita la introducción de medidas correctoras o de mejoras. Este sistema incluye encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes y de los diferentes interlocutores del servicio.

El proceso, los procedimientos que se derivan de él y los diferentes recursos de recogida de datos están adecuadamente documentados.

5.5. Acciones de movilidad

Programas de movilidad

La política de internacionalización que viene desarrollando la UAB ha dado pie a la participación en distintos programas de intercambio internacionales e incluye tanto movilidad de estudiantes como de profesorado. Los principales programas de movilidad internacional son:

- Programa Erasmus+
- Programa propio de intercambio de la UAB

Estructura de gestión de la movilidad

1. Estructura centralizada, unidades existentes:

Unidad de Gestión Erasmus+. Incluye la gestión de las acciones de movilidad definidas en el programa Erasmus+. Implica la gestión de la movilidad de estudiantes, de personal académico y de PAS.

Unidad de Gestión de otros Programas de Movilidad. Gestión de los Programas Drac, Séneca, Propio y otros acuerdos específicos que impliquen movilidad o becas de personal de universidades.

International Welcome Point. Unidad encargada de la acogida de toda persona extranjera que venga a la universidad. Esta atención incluye, además de los temas legales que se deriven de la estancia en la UAB, actividades para la integración social y cultural.

2. Estructura de gestión descentralizada

Cada centro cuenta con un coordinador de intercambio, que es nombrado por el rector a propuesta del decano o director de centro. Y en el ámbito de gestión, son las gestiones académicas de los diferentes centros quienes realizan los trámites. El coordinador de intercambio es el representante institucional y el interlocutor con otros centros y facultades (nacionales e internacionales) con respecto a las relaciones de su centro.

Movilidad que se contempla en el título

La gestión de la movilidad del centro y los indicadores que garantizan su calidad se recoge en el proceso *PC6: Gestió de la mobilitat dels estudiants* del SGIQ del centro.

Para el nuevo título se prevé el establecimiento de convenios específicos en centros europeos con planes de estudios que incluyan las áreas de conocimiento del grado.

Convenios Erasmus + de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2016/2017

El listado actualizado de convenios se recoge en la página web del centro:

<http://www.uab.cat/web/mobilitat-internacional/itineraris/on-t-agradaria-anar-d-intercanvi-/destinacions-dels-programes-d-intercanvi-de-la-facultat-1345698172720.html>. En la tabla siguiente pueden consultarse los convenios y números de plazas disponibles para el Grado de Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial para el curso 2016/2017:

Programa ERASMUS

País	Universitat	Número de plazas
Alemania	WESTFÄLISCHE WILHELMS-UNIVERSITÄT MÜNSTER	2
Alemania	LUDWIG-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT MÜNCHEN	1
Dinamarca	ROSKILDE UNIVERSITETSCENTER	2
Finlandia	HELSINGIN YLIOPISTO	2
Francia	UNIVERSITE DE POITIERS	1
Francia	AIX-MARSEILLE UNIVERSITY	1
Francia	UNIVERSITE DES SCIENCES ET TECHNOLOGIES DE LILLE	1
Francia	ECOLE NORMALE SUPERIEURE DE LYON	2
Francia	UNIVERSITE DE VINCENNES - SAINT DENIS (PARIS VIII)	1
Francia	UNIVERSITE DE PARIS-NANTERRE (PARIS X)	1
Grecia	CHAROKOPIO PANEPISTIMIO	1
Italia	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI CAGLIARI	2
Noruega	UNIVERSITETET I BERGEN	1
Noruega	HØGSKULEN I SOGN OG FJORDANE	1
Países Bajos	UNIVERSITEIT VAN AMSTERDAM	1
Portugal	UNIVERSIDADE DO PORTO	1
Reino Unido	UNIVERSITY OF BRISTOL	2
República Checa	UNIVERZITA PALACKÉHO V OLOMOUCI	2
República Checa	OSTRAVSKÁ UNIVERZITA V OSTRAVE	2

Programa SICUE

El listado actualizado de convenios SICUE se recoge en la página web del centro, <http://www.uab.cat/doc/SICUE-Destinacions>. La tabla siguiente recoge los convenios que afectan al grado en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial.

País	Número de plazas
Universidad Autónoma de Madrid	2
Universidad de la Laguna	1
Universidad de Las Palmas de Gran Canarias	3
Universidad de Salamanca	2
Universidad de Sevilla	2
Universidad de Zaragoza	2
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko	1
Universidad de Santiago de Compostela	2
Universitat de València	2
Universidad Complutense de Madrid	2

Convenios del Programa UAB Exchange Programme (curso 2017-18)

Los convenios del Programa UAB Exchange Programme con el número de plazas pueden consultarse en la página web de la UAB (<http://www.uab.cat/web/mobilitat-i-intercanvi-internacional/programes-de-mobilitat-i-intercanvi-internacional/uab-exchange-programme-programa-propi-/destinacions-1345664822125.html>).

El sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Previamente a cualquier acción de movilidad debe haber un contrato, compromiso o convenio establecido entre las universidades implicadas, donde queden recogidos los aspectos concretos de la colaboración entre ellas y las condiciones de la movilidad. Todo estudiante que se desplaza a través de cualquiera de los programas de movilidad establecidos, lo hace amparado en el convenio firmado, en el que se prevén tanto sus obligaciones como estudiante como sus derechos y los compromisos que adquieren las instituciones participantes.

Cuando el estudiante conozca la universidad de destino de su programa de movilidad, con el asesoramiento del Coordinador de Intercambio del centro, estudiará la oferta académica de la universidad de destino. Antes del inicio del programa de movilidad debe definir su "Learning Agreement", donde consten las asignaturas a cursar en la universidad de destino y su equivalencia con las asignaturas de la UAB, para garantizar la transferencia de créditos de las asignaturas cursadas. Una vez en la universidad de destino y después de que el estudiante haya formalizado su matrícula, se procederá a la revisión del "Learning agreement" para incorporar, si fuera necesario, alguna modificación.

Una vez finalizada la estancia del estudiante en la universidad de destino, ésta remitirá al Coordinador de Intercambio, una certificación oficial donde consten las asignaturas indicando tanto el número de ECTS como la evaluación final que haya obtenido el estudiante.

El Coordinador de Intercambio, con la ayuda de las tablas de equivalencias establecidas entre los diferentes sistemas de calificaciones de los diferentes países, determinará finalmente las calificaciones de las asignaturas de la UAB reconocidas.

El Coordinador de Intercambio es el encargado de la introducción de las calificaciones en las actas de evaluación correspondientes y de su posterior firma.

6- PERSONAL ACADÉMICO Y DE SOPORTE

6.1. Personal académico

El profesorado responsable de impartir el título procede en su totalidad de la Facultad de Filosofía y Letras. Como marco general, en este centro el porcentaje de plazas de profesorado que requieren el título de doctor (Catedráticos, Titulares, Agregados) se mantiene alrededor del 75% en el último quinquenio, así como el porcentaje de docencia impartida por él (en torno al 85%). Si nos referimos al Departamento de Geografía, el porcentaje del profesorado doctor aumenta hasta el 88,4% y el porcentaje de docencia impartido en el título se sitúa por encima del 93%.

El profesorado que impartirá el Grado de Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial pertenece casi en su totalidad al Departamento de Geografía (a excepción de un profesor/a del Dpto. de Antropología Social y Cultural, uno/a del Dpto. de Historia Moderna y Contemporánea, uno/a del Dpto. de Derecho Administrativo y uno/a del Dpto. de Ciencia Política y Derecho Público). El profesorado doctor se sitúa en el 93,3%; un 67,3% del total pertenece al grupo de profesorado permanente (CU, TU, Agregados Laborales). Un 60% del profesorado no permanente (asociados) también cuenta con el título de doctor.

Resumen personal académico UAB

Categoría Académica			Doctores		Número	Créditos
Categoría	Núm	%	Núm	%	acreditados	Impartidos (potencial docente)
Catedráticos	3	5,8	3	100	3	12
Titulares	27	51,9	27	100	27	141
Agregados	5	9,6	5	100	5	24
Asociados	15	28,8	9	60	4	87
Lector	1	1,9	1	100	1	6
Otros	1	1,9	1	100	0	6
TOTAL	52	100	46	93,3	40	276

Departamento de Geografía:

ID	Titulación	Categoría	Acreditación	Área de Conocimiento	Experiencia docente (años)	Créditos impartidos (potencial docente)
1	Doctor en Geografía	Catedrático/a	SI	Análisis Geográfica Regional	26-30	3
2	Doctor en Biología	Catedrático/a	SI	Geografía Humana	26-30	6
3	Doctor en Filosofía y Letras	Catedrático/a	SI	Geografía Humana	26-30	3
4	Doctor	Titular	SI	Análisis Geográfica Regional	16-20	6
5	Doctor	Titular	SI	Análisis Geográfica Regional	16-20	6
6	Doctor en Geografía	Titular	SI	Análisis Geográfica Regional	26-30	3
7	Doctor en Geografía	Titular	SI	Análisis Geográfica Regional	21-25	6
8	Doctor en Geografía	Titular	SI	Geografía Física	21-25	6
9	Doctor en Geografía	Titular	SI	Geografía Física	16-20	6

10	Doctor en Geografía	Titular	SI	Geografía Física	11-15	6
11	Doctor en Geografía	Titular	SI	Geografía Física	26-30	6
12	Doctor en Geografía e Historia	Titular	SI	Geografía Humana	26-30	6
13	Doctor	Titular	SI	Geografía Humana	21-25	6
14	Doctor	Titular	SI	Geografía Humana	40-45	3
15	Doctor en Ciencias Ambientales	Titular	SI	Geografía Humana	21-25	6
16	Doctor en Geografía	Titular	SI	Geografía Humana	26-30	3
17	Doctor en Geografía	Titular	SI	Geografía Humana	40-45	6
18	Doctor en Geografía	Titular	SI	Geografía Humana	21-25	6
19	Doctor en Geografía	Titular	SI	Geografía Humana	16-20	6
20	Doctor en Geografía	Titular	SI	Geografía Humana	26-30	6
21	Doctor en Geografía	Titular	SI	Geografía Humana	21-25	3
22	Doctor en Geografía	Titular	SI	Geografía Humana	26-30	6
23	Doctor en Geografía	Titular	SI	Geografía Humana	21-25	6
24	Doctor en Geografía	Titular	SI	Geografía Humana	31-35	6
25	Doctor en Geografía	Titular	SI	Geografía Humana	16-20	6
26	Doctor en Geografía	Titular	SI	Geografía Humana	31-35	3
27	Doctor en Geografía e Historia	Titular	SI	Geografía Humana	26-30	6
28	Doctor en Geografía e Historia	Titular	SI	Geografía Humana	31-35	6
29	Doctor en Geografía e Historia	Titular	SI	Geografía Humana	26-30	3
30	Doctor en Geografía e Historia	Titular	SI	Geografía Humana	11-15	3
31	Doctor	Agregado/a	SI	Geografía Física	11-15	3
32	Doctor of Philosophy in Ethnic Relations	Agregado/a	SI	Geografía Humana	16-20	6
33	Doctor	Agregado/a	SI	Geografía Humana	11-15	3
34	Doctor en Geografía	Agregado/a	SI	Geografía Humana	16-20	6
35	Doctor en Filosofía	Agregado/a	SI	Geografía Humana	11-15	6
36	Doctor en Geografía	Asociado/a	SI	Geografía Humana	16-20	6
37	Doctor en Geografía	Asociado/a	SI	Geografía Humana	16-20	6
38	Doctor en Geografía	Asociado/a	NO	Geografía Humana	<=5	6
39	Doctor en Geografía	Asociado/a	N=	Geografía Humana	<=5	6
40	Doctor en Geografía	Asociado/a	SI	Geografía Humana	11-15	6
41	Doctor en Geografía	Asociado/a	SI	Geografía Humana	16-20	6
42	Doctor en Políticas y de la Administración	Asociado/a	No	Geografía Humana	11-15	3
43	Doctor en Filosofía	Asociado/a	No	Geografía Humana	11-15	6
44	Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología	Asociado/a	No	Geografía Humana	21-25	6
45	Licenciado en Geografía	Asociado/a	No	Geografía Humana	11-15	6
46	Licenciado en Geografía	Asociado/a	No	Geografía Humana	11-15	6
47	Licenciado en Geografía	Asociado/a	No	Geografía Humana	21-25	6
48	Licenciado en Geografía e Historia	Asociado/a	No	Geografía Humana	21-25	6

49	Licenciado en Filosofía	Asociado/a	No	Geografía Humana	21-25	6
50	PhD in Environmental Policy and Planning	Asociado/a	No	Geografía Humana	6-10	6
51	Doctor en Ciencias Ambientales	Lector	SI	Geografía Humana	11-15	6
52	Doctor en Geografía	Investigador/a postdoctoral	No	Geografía Humana	11-15	6
Total						276

* Solo para personal académico con contrato laboral con la UAB

** Solo se consideran los créditos de formación académica, excluyendo los correspondientes a las prácticas y al Trabajo de Fin de Grado.

Experiencia investigadora

El profesorado que asumirá la docencia de este grado pertenece al Departamento de Geografía, con una trayectoria docente e investigadora muy sólida, que se refleja en los SGR (grupos de investigación consolidados) y los proyectos de investigación que coordinan, en las publicaciones y en los tramos de investigación.

- **Sexenios de investigación reconocidos del profesorado de las áreas implicadas en el nuevo grado (que actualmente imparte docencia en el grado de Geografía y Ordenación del Territorio):**

ID	Tramos de investigación				Tramos de docencia				TOTAL TRAMOS
	Estatales	Autonómicos	Básicos	Total	Estatales	Autonómicos	Básicos	Total	
1	4	4	0	8	5	5	0	10	18
2	1	1	0	2	6	6	0	12	14
3	2	2	0	4	4	2	0	6	10
4	3	3	0	6	5	4	0	9	15
5	2	2	0	4	3	3	0	6	10
6	1	0	0	1	3	1	0	4	5
7	4	4	0	8	6	6	0	12	20
8	2	2	0	4	2	2	0	4	8
9	2	2	0	4	4	4	0	8	12
10	3	2	0	5	5	5	0	10	15
11	2	2	0	4	5	5	0	10	14
12	3	3	0	6	5	4	0	9	15
13	2	2	0	4	4	4	0	8	12
14	1	1	0	2	4	4	0	8	10
15	0	3	3	6	0	2	1	3	9
16	0	3	3	6	0	3	4	7	13
17	2	2	0	4	6	5	0	11	15
18	1	0	0	1	2	2	0	4	5
19	3	3	0	6	5	2	0	7	13
20	2	2	0	4	6	5	0	11	15
21	2	2	0	4	2	2	0	4	8
22	3	3	0	6	6	5	0	11	17
23	0	2	2	4	0	1	2	3	7
24	2	2	0	4	3	2	0	5	9
25	3	3	0	6	5	4	0	9	15
26	3	3	0	6	4	3	0	7	13

27	2	2	0	4	4	4	0	8	12
28	4	4	0	8	5	4	0	9	17
29	0	2	2	4	0	1	2	3	7
30	1	1	0	2	3	2	0	5	5
31	3	3	0	6	5	5	0	10	16
32	2	2	0	4	5	5	0	10	16
33	1	1	0	2	5	5	0	10	12
34	0	1	1	2	0	1	0	1	3
35	66	74	11	151	127	118	9	254	405

Número de quinquenios y de sexenios totales del conjunto del profesorado del Centro (Estatales - Autonómicos – Básicos [estatales para personal contratado]) que imparte docencia en la titulación de Geografía y Ordenación del Territorio:

	Quinquenios de docencia*	Sexenios de investigación*
14/15 1r curs	130-134-12	62-62-4
14/15	161-158-14	87-91-8
13/14	191-188-13	105-111-11
12/13	167-170-15	85-92-13
11/12	144-149-13	71-78-12
10/11	69-71-6	31-34-6
09/10	41-46-6	20-24-7

El profesorado del Departamento de Geografía se integra mayoritariamente en los siguientes grupos de investigación consolidados (SGR, financiados por la Generalitat de Catalunya):

- Geografia Aplicada 2014SGR1090
- Estudis de la Població de Catalunya 2014 SGR0864
- Geografia i Gènere 2014SGR0616
- Aigua, Territori i Sostenibilitat (GRATS) 2014SGR0351
- Recursos Costaners i Paisatge (INTERFASE) 2014SGR1499
- Turisme i Noves Dinàmiques Socioterritorials en Àrees Rurals (TUDISTAR) 2014SGR0217
- Mètodes i Aplicacions en Teledetecció i Sistemes d'Informació Geogràfica (GRUMETS) 2014SGR1491
- Grup d'Estudi sobre Territori, Energia i Societat (GURB) 2014SGR0473

Así mismo, el Departament también contiene grupos de investigación emergentes de la UAB

- Geografia econòmica
- Estudis de Mobilitat, Transport i Territori (GEMOTT)
- Grup sobre Àrees de Muntanya i Paisatge (GRAMP)
- Recerca sobre Migracions (GRM)
- Observatori de la Urbanització

El profesorado participa muy activamente en proyectos de investigación estatales y europeos, la mayoría de ellos competitivos:

Proyectos europeos:

- HAMLETS. IMMIGRATION AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN SMALL VILLAGES. 2016ACUP04. Associació Catalana d'Universitats Públiques ACUP 2017-2019
- Exploring the impact of social mobilization on cooperation in community-based natural resource management systems: Insights from water conflicts in Spain and Mexico - COMOVE. H2020-660089-COMOVE-MSCA. Comisión Europea 2016-2018
- Nature Based Urban Innovation - NATURVATION. H2020-730243-NATURVATION. Comisión Europea 2016-2020
- Next Generation GEOSS for Innovation Business Next-GEOSS. H2020-730329-Next-GEOSS. Comisión Europea 2016-2020
- Green Locally Unwanted Land Uses - GREENLULUS. 678034. Comisión Europea 2016-2021
- Local resilience capacity building for flood mitigation CAPFLO. ECHO/SUB/2015/713831/PREV. Directorate General Humanitarian Aid and Civil Protection ECHO 2016-2017
- Appraisal of the Postdepositional Diagenetic Alteration of Nitrogen Isotopic Signatures of Sedimentary Chlorins. ICTA The ACS Petroleum Research Fund-Chemical Society 2015-2017
- Ecopotential: improving future ecosystem benefits through earth observations - ECOPOTENTIAL. SEP-210185204. Comisión Europea 2015-2019
- RESHAPE Project - Redesigning Social Housing Against Poverty in Europe. Università Libera di Bolzano Facoltà di Economia, Università Libera di Bolzano 2014-2017
- Urban rainwater harvesting from niche to mainstream: challenges and opportunities for planning.. 2013-782. Comisión Europea 2014-2018

Proyectos estatales:

- ICREA ACADEMIA 2015. Icrea-Acad2015-06. Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats ICREA 2016-2020
- Análisis del cambio global en la Península Ibérica: un laboratorio integrado del clima y las cubiertas del suelo 1950-2030. CGL2015-69888-P. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2018
- Geografías del género, trabajo y ruralidad: nuevas feminidades y masculinidades para un desarrollo rural sostenible. CSO2015-63913-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2019
- Uso de recursos hídricos no convencionales y adaptación a las sequías en el litoral mediterráneo: realidades y propuestas para una planificación resiliente del agua. CSO2015-65182-C2-1-P. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2019
- Estudio biogeográfico histórico comparado montaña cantábrica, sistema central y pirineos: 18000 años de cambios climáticos y antrópicos sobre especies forestales indicadoras. CSO2015-65216-C2-1-P. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2019
- Espacios de riesgo causados por los cambios en los usos y cubiertas del suelo: desafíos, retos y oportunidades. CSO2015-65257-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2019
- Los bosques del pasado como clave para comprender los bosques del futuro: dinámica histórica de los abetales en la vertiente sudoriental pirenaica. CSO2015-74008-JIN. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2019
- Turismo de interior en España: retos, valorización y estrategias ante situaciones cambiantes y de crisis para impulsar productos y destinos turísticos. Dinámicas de casos. CSO2016-74861-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2019

- Ciudades en la era del cambio y calidad de vida. Tendencias, obstáculos y resultados de competitividad e innovación del espacio urbano en Barcelona. CSO2016-74888-C4-2-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2020
- Efecto barrio. Los impactos sociales de las desigualdades territoriales y las políticas urbanas redistributivas en las grandes ciudades españolas. CSO2016-75236-C2-2-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2019
- La custodia compartida después de una ruptura de unión: ¿qué contextos favorecen este paradigma emergente?. CSO2016-78715-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2020
- Comportamientos demográficos y estrategias residenciales: apuntes para el desarrollo de nuevas políticas sociales. CSO2016-79142-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2020
- Potenciando la infraestructura verde y azul en las regiones socio-ecológicas diversas-soluciones sistémicas a problemas complejos. PCIN-2016-002. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2016-2019
- EINES: eines i procediments per a la informatització massiva de les fonts històriques de població. Associació Catalana d'Universitats Públiques ACUP 2015-2017
- EINES: eines i procediments per a la informatització massiva de les fonts històriques de població. Associació Catalana d'Universitats Públiques ACUP 2015-2017
- Innovaciones sociales para economías ecológicas alternativas. CSO2014-54513-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2015-2017
- Apoyo al cambio agrícola mediante ingeniería ecológica y uso óptimo de los recursos naturales. PCIN-2015-016. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2015-2018
- L'agricultura social: anàlisi econòmica i avaluació del retorn a la societat.. 2014ACUP00029. 2015-2017
- MOVILIDAD GEOGRAFICA Y ACCESO A LA VIVIENDA: ESPAÑA EN PERSPECTIVA INTERNACIONAL. CSO2013-45358-R. Ministerio de Economía y Competitividad MINECO 2014-2017
- Evaluación integrada del papel del ciclo de carbono marino en el clima global durante periodos climáticos clave del pasado. CTM2013-43006-P. 2014-2017

A continuación se detallan las publicaciones desde 2016 de los miembros del Departamento de Geografía, la mayoría de ellos artículos indexados en revistas de impacto –en negrita se indican los profesores que impartirán docencia en este grado-:

- **Albert Esteve**, Ron J. Lesthaeghe (2016) *Cohabitation and Marriage in the Americas: Geo-historical Legacies and New Trends*, Springer: ISBN: 978-3-319-31440-2 (Print) 978-3-319-31442-6 (Online)
- **Ariza, Eduard**; Pons, Ferran; **Breton, Françoise** (2016) "Is "socio- ecological culture" really being taken into account to manage conflicts in the coastal zone? Inputs from Spanish Mediterranean beaches". *Ocean and Coastal Management*, 134, 183-193.
- **Baylina, Mireia**; Garcia Ramon, Maria Dolors; Porto, Ana María; Rodó- de-Zárate, Maria; Salamaña, Isabel; Villarino, M. (2017) "Work-life balance of professional women in rural Spain", *Gender, Place and Culture*, 24(1):72-84.
- Bedoya, Vanessa Ríos; Marquet, Oriol; **Miralles-Guasch, Carme** (2016) "Estimación de las emisiones de CO2 desde la perspectiva de la demanda de transporte en Medellín". *Revista de transporte y Territorio*, 15, 302-322.
- Blower, J.D; Masó, J.; Días, D., Roberts, C.J., Griffiths, G.H., Lewis, J.P., Yang, X., **Pons, X.** (2015) "Communicating thematic data quality with web map services", *ISPRS International Journal of Geo-Information*, 4 (4), 1965-1981.
- **Boada, Martí**; Maneja, Roser (2016) "Cities are ecosystems", *Our Planet*. United Nations Environment Programme). october 2016

- Botelho Azevedo, Alda; López-Colás, Julián; **Módenes Cabrerizo, Juan Antonio** (2016) "Home ownership in Southern European Countries: similarities and divergent patterns". *Portuguese Journal of Social Science*, 15(2), 275-298.
- **Cànoves, Gemma**; Prat Forga, José María; **Blanco Romero, Asunción** (2016) "Turismo en España, más allá del sol y la playa. Evolución reciente y cambios en los destinos de litoral hacia un turismo cultural" *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, Número 71, 547 – 551
- **Casellas, Antònia** (2016) "Desarrollo urbano, coaliciones de poder y participación ciudadana en Barcelona: Una narrativa desde la geografía crítica". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 70 , págs. 57-75.
- Closa, Guillem; Masó, Joan; Proß, Benjamin; **Pons, Xavier** (2017). "W3C PROV to describe provenance at the dataset, feature and attribute levels in a distributed environment", *Computers, Environment and Urban Systems*. 64, pp. 103-117.
- Corral-Marfil, José Antonio; **Cànoves, Gemma** (2016) "An approach to tourism research in Spain". *Tourism Social Science Series*, 22, 167-189.
- Cuadrado, S.; **Durà, A.**; Salvati, L. (2016). "Not only tourism: unravelling suburbanization, second-home expansion and 'rural' sprawl in a coastal area of Catalonia, Spain". *Urban Geography*, 38(1):66-89.
- Fatorić, Sandra; **Morén-Alegret, Ricard**; Jane Niven, Rhiannon; Tan, George (2017). "Living with climate change risks: stakeholders' employment and coastal relocation in mediterranean climate regions of Australia and Spain". *Environment Systems and Decisions*, publicado online febrero 2017
- Ferrer Gallardo, Xavier; **Albet-Mas, Abel** (2016). "EU-Limboscapes: Ceuta and the proliferation of migrant detention spaces across the European Union". *European Urban and Regional Studies*, 23(3), 527-530.
- Ferrer-Gallardo, X.; Kramsch, O.T. (2016) "Revisiting Al-Idrissi: The EU and the (Euro) Mediterranean Archipelago Frontier", *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie*, 107 (2), 163-176
- Fuentes Delgado, José; Varga i Linde, Diego; **Boada, Martí** (2016) "Distribución del patrón espacial tipo leopardo en regiones áridas y semiáridas del mundo". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 71 pp. 467- 471
- Giraldi Cocco, Rodrigo; **Miralles Guasch, Carme** (2016) "As manifestações pelo transporte público no Brasil: uma leitura distinta a partir do caso da grande Florianópolis, estado de Santa Catarina" *Scripta Nova*. Vol. XX, n m. 528
- Guinjoan i Cesena, Eloi; **Badia i Perpinyà, Anna**; Tulla i Pujol, Antoni F. (2016) "El nuevo paradigma de desarrollo rural. Reflexión teórica y reconceptualización a partir de la "Rural Web" *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, Número 71, pp. 179-204
- Guinjoan, Eloi; **Badia, Anna**; Tulla, Antoni Francesc (2016) "Noves ruralitats i desenvolupament rural. Estat de la qüestió i aplicació d'un nou mètode d'anàlisi a Catalunya: la «rural web»". *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62(3), 503-530.
- Incarbona, Alessandro; Martrat, Belen; **Mortyn, P. Graham**; Sprovieri, Mario; Ziveri, Patrizia; Gogou, Alexandra; Jordà, Gabriel ; Xoplaki, Elena Luterbacher, Juerg; Langone, Leonardo; Marino, Gianluca; Rodríguez-Sanz, Laura, Triantaphyllou, Maria; Di Stefano, Enrico; Grimalt, Joan O; Tranchida, Giorgio; Sprovieri, Rodolfo & Mazzola, Salvatore (2016) "Mediterranean circulation perturbations over the last five centuries: Relevance to past Eastern Mediterranean Transient-type events" *Nature Scientific Reports*, 6, Article number: 29623
- **Kallis, Giorgos**; Sager, Jalel (2017) "Oil and the economy: A systematic review of the literatura for ecological economists". *Ecological Economics*, 131, 561-571.
- Kontakiotis, George; Karakitsios, Vasileios; **Mortyn, Graham**; Antonarakou, Assimina; Drinia, Hara; Anastasakis, George; Agiadi, Konstantina; Nefeli, Kafousia; De Rafelis, Marc (2016) "New insights into the early Pliocene hydrographic Dynamics and their relationship to the climatic evolution of the Mediterranean Sea". *Palaeogeography Palaeoclimatology Palaeoecology*, 459, 348-364.
- Kontakiotis, George; **Morty, P. Graham**, Antonarakou, Assimina and Hara Drinia (2016) "Assessing the reliability of foraminiferal Mg/Ca ther mometry by comparing field-samples and culture experiments" *Geological Quarterly*, 2016, 60 (3): 547–560

- **Llurdés, Joan Carles;** Díaz Soria, Inmaculada; Romagosa, Francesc (2016) "Patrimonio minero y turismo de proximidad: explorando sinergias. El caso de Cardona" *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62,1 , 55-77.
- Marquet, Oriol; Bedoya, Vanessa Ríos; **Miralles-Guasch, Carme** (2017). "Local accessibility inequalities and willingness to walk in Latin-American cities: Findings from Medellín, Colombia". *International Journal of Sustainable Transportation*, 11(3), 186-196.
- **Nel-lo, Oriol; López, J;** Martín, J; Checa, J (2017) "Energy and urban form. The growth of European cities on the basis of night-time brightness". *Land Use Policy*, 61, 103-112.
- **Romagosa, Francesc;** Pons, Joan (2017). "Exploring local stakeholders' perceptions of vulnerability and adaptation to climate change in the Ebro delta". *Journal of Coastal Conservation*, 21 (1), pp. 223-232.
- March, Hug; **Saurí, David** (2016) "When sustainable may not mean just: a critical interpretation of urban water consumption decline in Barcelona". *Local Environment*, 1-13.
- Marquet, Oriol; **Miralles-Guasch, Carme** (2016). "City of motorcycles. On how objective and subjective factors are behind the rise of two-wheeled mobility in Barcelona". *Transport Policy*, 52, 37-45.
- Marquet, Oriol; **Miralles-Guasch, Carme** (2016): "Introducing urban vitality as a determinant of children's healthy mobility habits: a focus on activity engagement and physical activity", *Children's Geographies*. 14:6, 656-669
- De Miguel-Luken, V.; **Solana-Solana, M.** (2016) "Immigrants in the Educational System in Spain: who persists?", *Social Indicators Research*, 1-23.
- **Miralles-Guasch, C.;** Melo, M.M.; Marquet, O. (2016) "A gender analysis of everyday mobility in urban and rural territories: from challenges to sustainability", *Gender, Place and Culture*, 23 (3), 398-417.
- Morton, J; **Ariza, Eduard;** Hallyday, M; Pita, C (2016) "Valuing the wild salmon fisheries of Scotland: The social and political dimensions of management". *Marine Policy*, 73, 35-45.
- **Nel-lo, Oriol;** Mele, Renata (eds.) (2016) *Cities in the 21st Century*, New York, Routledge
- Olcina, J.; **Sauri, D.;** Hernández, M.; Ribas, A. (2016) "Flood policy in Spain: a review for the period 1983-2013", *Disaster Prevention and Management*, 25 (1), 41-58.
- Pérez-Obiol, R., García-Codron, J.C., **Pèlachs, A.,** Pérez-Haase, A., **Soriano, J.M.** (2016) "landscape Dynamics and fire activity since 6740 cal yr BP in the Cantabrian region (La Molina peat bog, Puente Viesgo, Spain)", *Quaternary Science Reviews*, 135, 65-78.
- **Pons, Xavier;** Masó, Joan (2016) "A comprehensive open Package format for preservation and Distribution of geospatial data and metadata". *Computers and Geoscience*, 97(1), 89-97
- **Recaño, Joaquín;** Gil-Alonso, Fernando; Bayona, Jordi (2016). "Respuestas migratorias a la crisis económica: impactos sociodemográficos y territoriales". *Scripta Nova*, Vol. XX, núm. 549-1.
- Regos, A., Domínguez, J., Gil-Tena, A., Brotons, L., Ninyerola, M., **Pons, X.** (2014). "Rural abandoned landscapes and bird assemblages: winners and losers in their wilding of a marginal mountain area (NW Spain)". *Regional Environment Change*. 16: 199.
- Rodríguez-García, Dan, **Solana-Solana, Miguel** i Lubbers, Miranda J (2016), "Preference and prejudice: Does intermarriage erode negative ethno-racial attitudes between groups in Spain?", *Ethnicities*, 16(4):521-546.
- Rudinei Kock Exterckoter, Antoni Francesc Tulla Pujol, Clécio Azevedo da Silva (2016) "Análisis bibliométrico del concepto de resiliencia aplicado al desarrollo regional", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62/2, 275-298
- Salamaña, Isabel; **Baylina, Mireia;** Dolores Garcia Ramon, Maria; Porto, Ana María; Villarino, Montserrat (2016) "Dones, trajectòries de vida i noves ruralitats" *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62(3), 661-681
- Salvati, Luc; Gospodini, Aspasia; **Serra, Pere** (2016). "In between compactness and sprawl- Towards a new southern urbanity?". En: Salvati, Luca; Clemente, Matteo eds. *Resilient districts. Post-crisis local development and sustainable society*, Edizioni Kappa.

- Salvati, Luca; Quatrini, Valerio; Barbati, Anna; Tomao, Antonio; Mavrakis, Anastasios; **Serra, Pere**; Sabbi, Alberto; Merlini, Paolo; Corona, Piermaria (2016) "Soil occupation efficiency and landscape conservation in four Mediterranean urban regions". *Urban Forestry and Urban Greening*, 20, 419-427.
- Salvati, Luca; Venanzoni, Giuseppe; **Serra, Pere**; Carlucci, Margherita (2016) "Scattered or polycentric? Untangling urban growth in three Southern European metropolitan regions through exploratory spatial data analysis". *Annals of Regional Science*, 57(1), 1-29.
- Salvati, L.; Ridolfi, E.; **Saurí, D.**; Ruiz, P. (2016) "Latent sprawl, divided Mediterranean landscapes: urban growth, swimming pools, and the socio-capital structure of Athens, Greece", *Urban Geography*, 37(2), 296-312.
- Salvati, L.; Venanzoni, G.; **Serra, P.**; Carlucci, M. (2016) "Scattered or polycentric? Untangling urban growth in three Southern European metropolitan regions through exploratory spatial data analysis", *Annals of Regional Science*, 56(3), 1-29.
- **Serra, P.**; Salvati, L.; Queralt, E.; Pin, C.; Gonzalez, O.; **Pons, X.** (2016) "Estimating Water Consumption and Irrigation Requirements in a Long-Established Mediterranean Rural Community by Remote Sensing and Field Data", *Irrigation and Drainage*. 65(5):578-588.
- Sigalos, Georgios; Loukaidi, Vassiliki; Dasaklis, Socrates; Drakopoulou, Paraskevi; Salvati, Luca, **Serra Ruiz, Pere**, Mavrakis, Anastasios (2016) "Soil erosion and degradation in a rapidly expanding industrial area of Eastern Mediterranean basin (Thrasio plain, Greece)". *Natural Hazards*, 82(3), 2187-2200.
- Solana, Miguel (coord), **Anna Badia, Àngel Cebollada, Anna Ortiz y Ana Vera** (2016) *Espacios globales, lugares próximos: Setenta conceptos para entender la organización territorial del capitalismo global*, Barcelona, ed. Icaria.
- **Solsona, Montserrat**; Spijker, Jeroen (2016) "Effects of the 2010 Civil Code on trends in joint physical custody in Catalonia. A comparison with the rest of Spain". *Population*, 71(2), 313-341.
- Vergara-Constela, Carlos; **Casellas, Antònia** (2016) "Políticas estatales y transformación urbana: ¿hacia un proceso de gentrificación en Valparaíso, Chile?", *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales* 42.126, pp 123-144
- Vidal-Macua, Juan José; **Zabala, Alaitz**; Ninyerola, Miquel, **Pons, Xavier** (2016) "Developing spatially and thematically detailed backdated maps for land cover studies", *International Journal of Digital Earth*, 10(2):175-206.

El profesorado asociado corresponde a un perfil de profesional que trabaja tanto en la empresa privada como en la pública. De esta forma sus conocimientos sirven para la transmisión de la práctica geográfica. El profesorado asociado que participará en este grado cubre los ámbitos siguiente: consultoría de movilidad, empresas de sistemas de información geográficas y de producción y análisis cartográfica; técnicos/as del Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona (IERMB) que promociona estudios de actividades de investigación y formación en los temas urbanos y metropolitanos que configuran las distintas realidades de las ciudades del área y la región metropolitana de Barcelona; y técnicos/as del *Centre de Recerca Ecològica i Aplicacions Ambientals* (CREAF) dedicados a proyectos relacionados con las técnicas de teledetección y SIG, biodiversidad y ecología.

6.2. Personal de soporte a la docencia

Personal de administración y servicios

Servicio de apoyo	Efectivos y vinculación con la universidad	Experiencia profesional	Finalidad del servicio
Servicio de Informática	1 técnico responsable (LG1) y 8 técnicos de apoyo (LG2 y LG3), todos ellos personal laboral	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad (entre 10 y 20 años)	Mantenimiento del <i>hardware</i> y <i>software</i> de las aulas de teoría, aulas de informática, seminarios y despachos del personal docente y del PAS...
Biblioteca	1 técnica responsable (funcionaria A1.24), 5 bibliotecarios/as especialistas (funcionarios/as 4 A2.23 y 1 A2.22), 2 gestores/as bibliotecarios/as (funcionarios/as A2.21) y 9 bibliotecarios/as (funcionarios/as 8 A2.22 y 1 A2.20), 2 administrativos/as especialistas (funcionarios/as C1.21), 10 administrativos/as (funcionarios/as C1.18), 3 auxiliares administrativos/as (funcionarios/as C2.16), 2 técnicos/as especialistas (laborales LG3) y 5 auxiliares de servicio (laborales LG4)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Soporte al estudio, a la docencia y a la investigación...
Gestión Académica	1 gestor académico (A2.24), dos gestores A2.22, 9 administrativos/as (2 C1.21, 4 C1.18, y 3 C2.16)	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad	Gestión del expediente académico, asesoramiento e información a los usuarios y control sobre la aplicación de las normativas académicas...
Gestión Económica	1 gestora económica A2.23 y 3 administrativos/as (2 C1.22 y 1 C.18)	Todos ellos con entre 10 y 20 años de experiencia en la Universidad	Gestión y control del ámbito económico y contable y asesoramiento a los usuarios...
Administración del Centro	1 administrador (LG1) y 1 secretaria de dirección funcionaria C22	Con más de 15 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato, gestión de las instalaciones, de los recursos de personal y control del presupuestario...
Secretaría del Decanato	1 secretaria de dirección funcionaria (C22), y una administrativo/a (C16)	Con más de 20 años de experiencia en la Universidad.	Soporte al equipo de decanato y atención al profesorado y estudiantes de la Facultad...
Soporte Logístico y Punto de Información	1 responsable (LG2L), dos subjefes (LG3O), 8 auxiliares de servicio (LG4P) todas ellos laborales	Con años de experiencia en la Universidad	Soporte logístico y auxiliar a la docencia, la investigación y servicios.
Departamentos	30 personas de 11 departamentos: 1 gestor/a A1.22, 2 gestores/as A2.23, 10 administrativos/as C22, 3 C21, 7 C18, 4 C16 y 3 laborales LG2	Todos ellos con años de experiencia en la Universidad.	Coordinación de los procesos administrativos del departamento, soporte y atención al profesorado y los estudiantes.

Servei de Soporte Docente y de Recerca	3 gestores/as A1.22 1 laboral LG2 1 laboral LG3	El técnico dispone de años de experiencia en la Universidad. Los becarios son renovados anual o bianualmente.	Mantenimiento y gestión de Préstamos de Instrumentos de Evaluación Psicológica, mantenimiento y desarrollo de las plataformas virtuales docentes, programa de formación docente en nuevas tecnologías, tareas de apoyo a la actividad docente, proyectos de innovación docente.
--	---	---	---

Todos estos servicios, excepto la Gestión Académica y el Decanato son compartidos con la Facultad de Psicología.

Además, la Biblioteca de Humanidades también es compartida con la Facultad de Ciencias de la Educación y con la Facultad de Traducción e Interpretación.

RESUMEN

<i>Ámbito / Servicio</i>	<i>Personal de Soporte</i>
Administración de Centro	2
Departamentos	30
Decanato	2
Gestión Económica	4
Biblioteca de Humanidades	39
Servicio de Informática Distribuida	9
Soporte Logístico y Punto de Información	11
Gestión Académica	12
Servicio de Soporte Docente y de Recerca	5
Total efectivos	114

6.3. Previsión de personal académico y otros recursos humanos necesarios

No se prevén recursos humanos adicionales a los que constan en el apartado anterior.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Recursos materiales y servicios de la universidad

La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los recursos materiales adecuados para el número de estudiantes y las características de las titulaciones que se imparten. A continuación se ofrece una descripción resumida:

AULAS, SEMINARIOS Y LABORATORIOS PARA LA DOCENCIA Y OTROS ESPACIOS Y SERVICIOS

Tipología	Número y/u observaciones
Aulas de docencia (*)	49 aulas i 11 seminarios
Aulas de informática	5 aulas: dotadas con un total de 120 equipos, están abiertas de 8.30 a 21 h, preferentemente para docencia presencial y para uso libre cuando no hay de programada
Laboratorios docentes	3 (Geografía i Arqueología)
Biblioteca y sala de revistas (*)	Integradas al Servicio de Bibliotecas de la UAB
Sala de estudios	1
Sala de juntas (**)	1 (capacidad: 60 personas)

Sala de grados (**)	1 (capacidad: 80 personas)
Auditorio (**)	1 (capacidad: 420 personas y equipado con cañón de proyección, vídeo y DVD, proyector de transparencias y megafonía)
Laboratori de Tractament de la Parla	1
Sala de Actos Frederic Udina	1 (capacidad: 56 persones)
Cámaras anecoicas o insonorizadas (Servicio de Tratamiento del Habla y del Sonido)	2
Local de estudiantes	1
Red Wifi	En todos los espacios comunes de la facultad y en algunos departamentos
Equipamiento especial	4 pianos (aulas de los estudios de Musicología)
Ordenadores para la docencia	50 fijos en aulas, con proyectores, y 5 portátiles
Servei de reprografía (**)	1
Servei de restauración (**)	1

(*) Este recurso es compartido con las facultades de Psicología, de Ciencias de la Educación y de Traducción e Interpretación.

(**) Estos espacios o servicios son compartidos con la Facultad de Psicología.

Además se cuenta con los fondos de la Biblioteca de Humanidades y la Cartoteca General, los cuales pertenecen a la unidad del Servicio de Bibliotecas de la UAB destinada a apoyar el aprendizaje, la docencia y la investigación realizadas en las facultades de Filosofía y Letras, Psicología, Ciencias de la Educación y Traducción e Interpretación. Su fondo, especializado en las áreas temáticas correspondientes a las disciplinas que se imparten en estos centros, incluye más de 440.000 libros y unos 40.000 documentos especiales. Dispone de una sala de revistas con 6.400 títulos y la colección de 47.000 mapas de la Cartoteca General. Se cuenta además con el Laboratorio de Información Geográfica y Teledetección (LIGIT).

En el proceso de acreditación de las titulaciones de la Facultad, el substandard correspondiente a las infraestructuras docentes se evaluó con calidad.

Criterios de accesibilidad en la UAB

Los Estatutos de la UAB especifican en el artículo 3.1 las aspiraciones que orientan al gobierno de nuestra universidad: "*Para desarrollar sus actividades, la Universidad Autònoma de Barcelona se inspira en los principios de libertad, democracia, justicia, igualdad y solidaridad*". Nuestra comunidad ha manifestado a lo largo de los años su sensibilidad por la situación de las personas con discapacidad, particularmente en relación con el alumnado. Por otra parte, se han llevado a cabo una serie de iniciativas orientadas a favorecer la inclusión en el caso del personal de administración y servicios y del personal académico.

La Junta de Gobierno de la UAB aprobó el 18 de noviembre de 1999 el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, que regula las actuaciones de la universidad en materia de discapacidad. El reglamento pretende conseguir el efectivo cumplimiento del principio de igualdad en sus centros docentes y en todas las instalaciones propias, adscritas o vinculadas a la UAB, así como en los servicios que se proporcionan. Para ello se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB
- La accesibilidad y adaptabilidad de los espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración, residencia universitaria
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.

- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados

Además, la UAB a través del Observatorio para la Igualdad, tiene establecido un Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

7.2. Recursos materiales y servicios disponibles con las entidades colaboradoras

No procede

7.3. Previsión de recursos materiales y servicios necesarios

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de las infraestructuras, los equipamientos y los servicios necesarios para impartir y dar soporte a todos los títulos que oferta. En este sentido la totalidad de espacios docentes y equipamiento de todo tipo con que cuenta la Facultad son utilizados, en general, de manera común por las diferentes titulaciones. Esto permite la optimización de los recursos materiales, espaciales y humanos.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Indicadores

Las tasas que se proponen para el nuevo Grado de Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial son las siguientes:

TASAS	%
GRADUACIÓN	55
ABANDONO	25
EFICIENCIA	85

Las tasas propuestas en el nuevo Grado mejoran las cifras de la memoria del plan de estudios del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y se han elaborado teniendo en cuenta las cifras obtenidas en años anteriores:

TASAS	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Previsión memoria
Graduación	35	28	25	-				30
Abandono	45	54	59	43				33
Eficiencia				96	93	91	90	87

Fuente: Las tasas académicas del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio pueden verse en: <http://siq.uab.cat/siq/centre/101/titulacio/2501002/>

Según el Sistema de Indicadores de Calidad (SIQ) de la Facultad de Letras de la UAB (datos marzo de 2015), la tasa de graduación ha disminuido en las dos últimas cohortes, situándose por debajo de la previsión que se hizo en el momento de la verificación. La nueva propuesta de grado que se presenta ha incorporado los resultados de la reflexión sobre contenidos y metodologías de enseñanza y aprendizaje. Es por esta razón que se prevé una mejora significativa de la tasa.

La tasa de abandono ha sido elevada en los últimos años y nunca ha bajado de la tasa propuesta en el anterior plan de estudios. Para este Grado nuevo por este motivo mantenemos la tasa de abandono del

33%. Creemos que la intensificación de las tutorizaciones puede contribuir al buen seguimiento del alumnado, especialmente en el primer curso, mediante la mejora de la orientación académica.

La tasa de eficiencia propuesta es de 90% en vista de que en los últimos años no se ha descendido de esta cifra.

8.2. Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y resultados de aprendizaje

La docencia de calidad debe disponer de procedimientos para verificar el cumplimiento del objetivo de ésta, esto es, la adquisición por parte del estudiante de las competencias definidas en la titulación. La universidad aborda esta cuestión desde dos perspectivas:

1. El aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado mediante un sistema de evaluación adecuado y acorde con los nuevos planteamientos de los programas formativos, y
2. El análisis de la visión que tienen de las competencias adquiridas los propios estudiantes, los profesores y los profesionales externos a la universidad que a lo largo del programa formativo puedan haber tenido un contacto directo con el estudiante.

Por lo que se refiere al punto 1, la universidad dispone de una normativa de evaluación actualizada¹ que fija unas directrices generales que garantizan la coherencia de los sistemas de evaluación utilizados en todas sus titulaciones con los objetivos de las mismas, su objetividad y su transparencia. Como principio general, esta normativa cede al Centro (Facultad o Escuela), a través de su Comisión de Evaluación, la potestad de establecer los criterios y pautas de evaluación para todas sus titulaciones.

El punto 2 se aborda desde la perspectiva de encuestas a los recién egresados, estudios de inserción laboral, foros de discusión de profesores y estudiantes a nivel de cada titulación, reuniones periódicas con los tutores de prácticas externas y la incorporación, en los tribunales de evaluación (aquellos que los tuviesen) de los Trabajos Fin de Grado de profesionales externos a la universidad.

Los procedimientos para el seguimiento de la adquisición de competencias por parte de los estudiantes de la titulación se hallan recogidos en los procesos PC5 (Evaluación del estudiante) y PC7 (Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones) del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro. En este apartado recogemos los puntos fundamentales del seguimiento de la adquisición de competencias: (1) Qué evidencias sobre la adquisición de competencias se recogen, (2) cómo se analizan y se generan propuestas de mejora y (3) quienes son los responsables de la recogida, análisis e implementación de mejoras en caso necesario.

8.2.1. RECOGIDA DE EVIDENCIAS:

1. Aseguramiento de la adquisición de competencias por parte del estudiantado.

La recogida de evidencias se ataca desde la perspectiva de las materias. En cada materia y, por ende, en cada asignatura que forma parte de ella, se garantiza la adquisición de las competencias correspondientes a través de las actividades de evaluación programadas.

Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con la colaboración de los departamentos y el Centro, (1) distribuir las competencias y resultados de aprendizaje de cada materia entre las asignaturas que la componen, (2) definir la estrategia que se utilizará para evaluar la adquisición de las competencias por parte del estudiante, de acuerdo con la normativa de la UAB y los criterios generales establecidos por el Centro, y (3) velar por que así se realice. Las competencias

¹ Modificació de la normativa Acadèmica RD 1393/2007. Aprovada a la Comissió d' Afers Acadèmics 28.03.2017

asociadas a cada asignatura y la estrategia de evaluación de las mismas quedan reflejadas, con carácter público, en la Guía Docente de la asignatura, que a su vez es validada por el Centro.

Es responsabilidad del equipo docente de la asignatura definir la forma concreta en que la estrategia de evaluación se aplicará entre los estudiantes, realizar dicha evaluación, informar a los estudiantes de los resultados obtenidos (haciéndoles ver sus fortalezas y debilidades, de modo que la evaluación cumpla su misión formadora), y analizar los resultados, comparándolos con los esperados y estableciendo medidas de mejora en el desarrollo de la asignatura cuando se estime conveniente.

Evidencias: Son evidencias de la adquisición, a nivel individual, de las competencias:

- b) Las propias pruebas y actividades de evaluación (la normativa de evaluación regula la custodia de pruebas),
 - c) Los indicadores de resultados académicos (rendimiento de las asignaturas, distribución de las calificaciones en cada una de las asignaturas, porcentaje de estudiantes no-presentados, abandonos, etc.), y
 - d) Las consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación.
2. Análisis de la visión de los diferentes colectivos sobre el grado de adquisición de competencias por parte de los estudiantes.

Visión de los estudiantes:

La universidad dispone de dos vías para conocer la opinión del propio estudiante sobre la adquisición de competencias:

1. Las Comisiones de titulación y/o las reuniones periódicas de seguimiento de las titulaciones, en las que participan los estudiantes, y
2. La encuesta a recién egresados, que se administra a los estudiantes cuando solicitan su título (procesos PS6 -Satisfacción de los grupos de interés-).

Visión de los profesores:

Los profesores tienen en las reuniones de seguimiento de la titulación el foro adecuado para discutir su visión del nivel de adquisición de competencias por parte de sus estudiantes.

Visión de profesionales externos a la titulación y/o a la universidad:

Las prácticas profesionales, prácticums, prácticas integradoras en hospitales, el Trabajo Fin de Grado y espacios docentes similares son los lugares más adecuados para realizar esta valoración puesto que recogen un número significativo de competencias de la titulación a la vez que suponen en muchos casos la participación de personal ajeno a la universidad y vinculado al mundo profesional. El seguimiento del estudiante por parte del tutor o tutores en estos espacios de aprendizaje es mucho más individualizado que en cualquier otra asignatura, de modo que éstos pueden llegar a conocer significativamente bien el nivel de competencia del estudiante.

En esta línea, se aprovecha el conocimiento que los tutores internos (profesores) y los tutores externos (profesionales) adquieren sobre el nivel de competencia alcanzado por los estudiantes para establecer un mapa del nivel de competencia de sus egresados. Es responsabilidad del equipo de Coordinación de la titulación, con el soporte de los Centros, definir estrategias de consulta entre los

tutores internos (profesores) y externos (profesionales) de las prácticas externas, prácticums, prácticas en hospitales, trabajos fin de grado y similares.

Finalmente, el proceso PS7 (Inserción laboral de los graduados) del SGIC proporcionan un tipo de evidencia adicional: los resultados del estudio trianual de AQU Catalunya sobre la inserción laboral de los egresados.

Evidencias: Así pues, son evidencias de la adquisición, a nivel global, de las competencias:

- e) La documentación generada en las consultas a los tutores internos y externos de las actividades enumeradas anteriormente (mapa de adquisición de las competencias),
- f) Los resultados de la encuesta a recién graduados, y
- g) Los resultados de los estudios de inserción laboral.

8.2.2. ANÁLISIS DE LAS EVIDENCIAS:

El equipo de coordinación de la titulación, a través del proceso de seguimiento PC7 –Seguimiento, evaluación y mejora de las titulaciones- definido en el SGIC, analiza periódicamente la adecuación de las actividades de evaluación a los objetivos de la titulación de acuerdo con las evidencias recogidas, proponiendo nuevas estrategias de evaluación cuando se consideren necesarias.

8.2.3. RESPONSABLES DE LA RECOGIDA DE EVIDENCIAS Y DE SU ANÁLISIS:

Recogida de evidencias:

1. Pruebas y actividades de evaluación: El profesor responsable de la asignatura, de acuerdo con la normativa de custodia de pruebas de la universidad,
2. Indicadores de resultados académicos: Estos indicadores se guardan en la base de datos de la universidad y los aplicativos informáticos propios del sistema de seguimiento de las titulaciones.
3. Consultas a profesores y estudiantes sobre su grado de satisfacción con las estrategias de evaluación de la titulación: El equipo de coordinación de la titulación.
4. El “mapa de adquisición de las competencias”: El equipo de coordinación de la titulación.
5. Los resultados de la encuesta a recién graduados y de los estudios de inserción laboral: oficina técnica responsable del proceso de VSMA de las titulaciones, Oficina de Calidad Docente (OQD)

Análisis de las evidencias:

1. Análisis de las evidencias: El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
2. Propuesta de nuevas estrategias de evaluación (en caso necesario): El equipo de coordinación de la titulación, con la colaboración del Centro y de los departamentos involucrados en la docencia de la titulación.
3. Implementación de las propuestas de nuevas estrategias de evaluación: El equipo de coordinación de la titulación y los profesores. Dependiendo de la naturaleza de la propuesta puede ser necesaria la intervención del Centro o de los órganos directivos centrales de la UAB.

9. SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD

[Manual de procesos del SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras](#)

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

El inicio de la implantación del plan de estudios se situará en el curso académico 2018-2019 y se realizará de una forma progresiva durante los sucesivos cursos; en el curso académico 2018-2019 se implementará el primer curso; en el curso académico 2019-2020 el segundo curso, en el curso académico 2020-21 el tercer curso y, finalmente, en el curso académico 2021-2022 el cuarto curso. De esta manera, al finalizar el período académico 2021-2022 se producirá la graduación de los primeros graduados en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial.

Esquema del cronograma de implantación del título

Periodos Académicos	Cursos			
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
2018-19	X			
2019-20	X	X		
2020-21	X	X	X	
2021-22	X	X	X	X

10.2. Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes

La adaptación de los estudiantes del plan vigente a la nueva titulación se realizará:

- Con equivalencias de asignaturas.
- El Coordinador de Titulación revisará, especialmente, cada una de las situaciones específicas que un estudiante pueda presentar a partir del análisis del expediente académico del alumno.

Adaptaciones de las asignaturas del plan anterior del grado en Geografía y Ordenación del Territorio al grado en Geografía, Medio ambiente y Planificación Territorial

	GEOGRAFIA y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	GEOGRAFIA, MEDI AMBIENT y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
CODIGO	Asignatura	Asignatura
100009	Geografía humana	Visiones geográficas del mundo
101624	Economía	Economía, territorio y sostenibilidad
101621	Ordenación del territorio	Fundamentos de ordenación del territorio
101592	Cartografía	Introducción a la cartografía
100218	Grandes temas de la historia	Grandes temas de la historia
101590	Geografía física	Fundamentos de geografía física
101578	Geografía Urbana	Urbanización y transformación del territorio
101591	Estudio de cas: técnicas en geografía	Métodos y técnicas para el análisis espacial

100010	Introducción a la antropología social i cultural	Introducción a la antropología social y cultural
100735	Sistemas de Información Geográfica	Sistemas de Información Geográfica
101582	Demografía	Demografía y sociedades contemporáneas
101615	Geomorfología	Geomorfología
101579	Geografía social y cultural	Lugar, Sociedad y cultura
101585	Modelos de planificación territorial	Teorías de la planificación territorial
101586	Estadística	Métodos Cuantitativos y Estadísticos
101610	Geografía de Cataluña	Sociedad, territorio y medio ambiente en Cataluña
101616	Clima y agua	Cambio climático y riesgos ambientales
101612	Análisis cualitativa en geografía	Métodos cualitativos y trabajo de campo
101583	Régimen jurídico de la planificación	Régimen jurídico de la planificación
101613	Pensamiento geográfico	Pensamiento geográfico
101617	Biogeografía	Biodiversidad y hábitats
101619	Análisis demográfico	Análisis demográfico
101623	Análisis espacial y modelos	Análisis espacial y modelos
101600	Geografía política y de la administración	Políticas y administración territoriales
101595	Dinámicas territoriales y del paisaje	Interpretación y evaluación del paisaje
100081	Geografía de la Ciudad Contemporánea	Ciudades, globalización y sostenibilidad
101627	Geografía de la montaña	Planificación de áreas rurales y de montaña
101601	Desarrollo local y territorio	Desarrollo local y territorial
101588	Geografía dels recursos hídricos	Planificación y gestión del agua
101597	Geografía y género	Geografía y género
101584	Planificación territorial del turismo	Planificación y gestión del turismo
101626	Geografía del litoral	Planificación de espacios litorales
101599	Movilidad y transporte	Movilidad sostenible y territorio
101611	Teledetección y fotointerpretación	Teledetección
101618	Demografía local i regional	Demografía local aplicada
101598	Sistemas de información geográfica aplicados	SIG aplicados a la planificación
101593	Prácticas externas	Prácticas Profesionales
101620	Trabajo de fin de grado	Trabajo de fin de grado

10.3. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto

Los estudiantes que no hayan obtenido el título por encontrarse aun cursando asignaturas de segundo, tercero y cuarto cursos, podrán continuar sus estudios de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio con docencia presencial en segundo, tercero y cuarto durante el 2018/2019; en tercero y cuarto el 2019/2020; y en cuarto el 2020/2021. Los estudiantes del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio que no superen las asignaturas durante los cursos con docencia presencial podrán acogerse a docencia alternativa en asignaturas equivalentes del Grado en Geografía, Medio ambiente y Planificación Territorial, o a docencia tutorizada. Gracias a la posibilidad que ofrece contar con el grado a extinguir en modalidad virtual, será posible que los alumnos que deban seguir asignaturas fuera del año de extinción, podrán hacerlo matriculando las asignaturas un año más en modalidad on-line.

El Grado de Geografía y Ordenación del Territorio se extinguirá definitivamente una vez cerrados todos los expedientes de los alumnos que lo estén cursando, según el siguiente calendario de extinción:

	2018/2019	2019/2020	2020/2021
Primer curso			
Segundo curso	X		
Tercer curso	X	X	
Cuarto curso	X	X	X